

## TESIS DOCTORAL

### El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia

Danny Miguel Rebolledo Castillo

#### Resumen

En esta investigación se realiza un análisis del Desarrollo Alternativo (DA) como parte de la estrategia antidrogas, a partir de tres ámbitos o enfoques: a) valoración del diseño e implementación del DA por parte de las familias participantes de la política, b) análisis de las motivaciones para el ingreso a los cultivos ilícitos y al DA, del mismo modo, que las motivaciones para la permanencia en la legalidad, y c) análisis de la influencia del DA sobre el desplazamiento forzoso en el municipio de Tumaco Nariño. Para ello, en el primer y segundo objetivo se usó una técnica de análisis cualitativo, a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas, a participantes del DA, mientras que en el tercer objetivo se usa una técnica de análisis cuantitativo, basada en el método de Diferencias en Diferencias (DID). Identificando que, el fortalecimiento socio empresarial y las buenas relaciones con el personal técnico asistencial son factores Positivos del DA, pero los retrasos en el cronograma de proyectos productivos y de seguridad alimentaria, y la ausencia de apoyo a la comercialización constituyen factores Negativos. Por otro lado, se establece que, el ingreso a los ilícitos es una decisión de supervivencia económica, sin embargo, el abandono del ilícito y la permanencia en la legalidad es una decisión de búsqueda de bienestar familiar y de subsistencia comunitaria. Finalmente, se identifica un incremento en el número promedio de desplazamientos anuales en Tumaco de 541 personas por cada 10.000 habitantes, en comparación con el grupo control.

**Palabras Clave:** Desarrollo Alternativo, Desplazamiento, Cultivos Ilícitos.

#### Abstract

In this research, an analysis of Alternative Development (AD) is carried out as part of the anti-drug strategy, based on three areas or approaches: a) assessment of the design and implementation of the DA by the families participating in the policy, b) analysis of the motivations for entering illicit crops and the DA, in the same way as the motivations for remaining legal, and c) analysis of the influence of the DA on forced displacement in the municipality of Tumaco Nariño. To do this, in the first and second objectives a qualitative analysis technique was used, based on semi-structured interviews with DA participants, while in the third objective a quantitative analysis technique was used, based on the method of Differences in Differences (DID). Identifying that the strengthening of the business partner and the good relations with the technical assistance personnel are Positive factors of the DA, but the delays in the schedule production projects and food security, and the absence of support for marketing are negative factors. On the other hand, it is established that, entering the illegal is a decision of economic survival, however, the abandonment of the illegal and the permanence in the legality is a decision to search for family well-being and community subsistence. Finally, an increase in the average number of annual displacements in Tumaco of 541 people per 10,000 inhabitants is identified, compared to the control group.

**Key words:** Alternative Development, Displacement, Illicit Crops.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
SANTIAGO DE CALI  
AÑO 2022



TESIS DOCTORAL

El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política  
Antidrogas en Colombia

Danny Miguel Rebolledo Castillo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
SANTIAGO DE CALI  
AÑO 2022

TESIS DOCTORAL

El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política  
Antidrogas en Colombia

Danny Miguel Rebolledo Castillo

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de Doctor en  
Ciencias Económicas

Directores del trabajo de grado:  
Alexander Alegría Castellanos PhD.  
Economista  
Gustavo Adolfo Gómez Flórez PhD.  
Economista

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
SANTIAGO DE CALI  
AÑO 2022

Santiago de Cali, noviembre 15 de 2022

Doctor:

Fabian Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

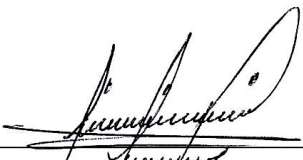
Pontificia Universidad Javeriana Cali

La Ciudad.

Por medio de la presente entrego a usted la tesis doctoral cuyo título es: “El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia”

Espero que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente



---

Danny Miguel Rebolledo Castillo  
C.C. 42.753.265

Santiago de Cali, noviembre 15 de 2022

Doctor

Fabian Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana Cali

La Ciudad.

Por medio de la presente comunicamos, que en nuestra calidad de directores de tesis hemos leído detenidamente el informe final de la tesis titulada “El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia”, realizado por el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Danny Miguel Rebolledo Castillo, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 12.753.265, y considero que cumple con todos los requisitos requeridos para ser presentada a evaluación.

Atentamente



---

Alexander Alegría Castellanos PhD.

Director



---

Gustavo Adolfo Gómez Flórez PhD.

Co-director

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946  
“La Universidad no se hace responsable por los  
conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de  
Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario  
al dogma y a la moral católica y porque la Tesis no  
contenga ataques o polémicas puramente personales;  
antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad  
y la Justicia”.

**“El Desarrollo Alternativo: Valoración, Motivaciones, y Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia”** Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Doctor en Ciencias Económicas



---

Fabian Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



---

Julieth Emilse Ospina Delgado

Directora Doctorado.

JOEL MARTI  
OLIVE - DNI  
34747187Y

Firmado digitalmente por  
JOEL MARTI OLIVE - DNI  
34747187Y  
Fecha: 2023.04.21 16:46:51  
+02'00'

Joel Martí Olivé

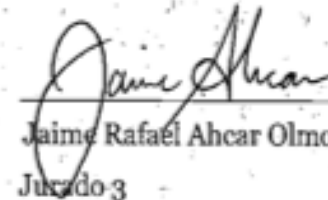
Jurado 1

JOAN MIQUEL VERD PERICAS -  
DNI 43062101Y

Firmado digitalmente por JOAN MIQUEL VERD PERICAS - DNI 43062101Y  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
ou=VERD PERICAS, email=joan.miquel.verdpericas@puj.edu.co,  
ou=VERD PERICAS - DNI 43062101Y,  
cn=JOAN MIQUEL VERD PERICAS - DNI 43062101Y  
Fecha: 2023.04.21 17:07:39 -0500'

Joan Miquel Verd Pericás

Jurado 2.



---

Jaime Rafael Ahcar Olmos

Jurado 3



---

Alexander Alegría Castellanos

Director.



---

Gustavo Adolfo Gómez Flórez

Co-director

Santiago de Cali, 21 de abril de 2023.

## **Dedicatoria**

A mi familia, mi amada esposa (la Flaca) Paola Alexandra Salcedo Rodríguez, mis princesas; Josselyn Daniela Rebolledo Salcedo, Helen Ariana Rebolledo Salcedo, mi hijo Danny Miguel Rebolledo Velasco. Mis padres adoptivos, es decir, mis suegros; Carlos Alberto Salcedo y Marlene Rodríguez. Mis padres de sangre; Miguel Rebolledo Portocarrero y Ninfa María Castillo de Rebolledo. Mis hermanos, el clan de los Rebolledo Castillo; Rosa Elisa, Marlín, Miguel Augusto, Dilan Miguel, Zorobabella, y Jorge Miguel, todos han sido apoyo e inspiración para trabajar cada día y avanzar en el propósito de llevar a feliz término este trabajo de grado.

## **Agradecimientos**

En forma muy especial, doy gracias a mi Dios, quien por amor a su hijo Jesús Cristo, ha puesto en mí su espíritu, que me guía a cada paso, ha librado mi camino de los escarnecedores y me ha permitido llegar a la meta.

Gracias a mis tutores, los doctores Alexander Alegría Castellanos y Gustavo Adolfo Gómez Flórez, quienes aceptaron el desafío de trabajar en un tema nuevo y desafiante como lo es el Desarrollo Alternativo, y han dedicado su tiempo y paciencia al desarrollo de este trabajo.

Agradecimiento muy especial al Centro de Investigación QUIT, de la Universidad Autónoma de Barcelona y a su director, el doctor Joan Miquel Verd Pericas, quien en forma desinteresada ha estado presto a ser un guía, amigo y compañero en este proceso de elaboración del trabajo de grado, dando orientación en tiempo y fuera de tiempo.

Finalmente doy mis agradecimientos al Departamento de Nariño por la creación de fondo “Fortalecimiento de capacidades regionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Departamento de Nariño” aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión -OCAD del FCTeI-SGR mediante Acuerdo No. 005 de 19 de julio de 2013. El cual ha permitido que mi sueño de realización de un programa doctoral sea una realidad, del mismo modo agradezco a la fundación CEIBA administradora del fondo, quien realizó cabal cumplimiento de su misión en la entrega oportuna de los recursos económicos comprometidos en el proceso de formación.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN GENERAL .....</b>	<b>1</b>
<b>VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PERIODO 2003 A 2021: UN ANÁLISIS DESDE LOS PARTICIPANTES DE LA POLÍTICA.....</b>	<b>6</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>6</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>2. La política antidrogas y el Desarrollo Alternativo en Colombia, cuatro décadas de sustitución.....</b>	<b>10</b>
2.1. Contexto Histórico y Evolutivo del Desarrollo Alternativo en Colombia .....	11
2.2. Principales programas del Desarrollo Alternativo (DA) .....	14
2.2.1. Programa Familias Guarda Bosques (PFGB).....	14
2.2.2. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) .....	15
2.2.3. Otros programas del Desarrollo Alternativo .....	15
<b>3. Revisión de literatura .....</b>	<b>16</b>
<b>4. Metodología.....</b>	<b>21</b>
4.1. Fuente de datos y proceso de recolección de información .....	24
4.2. Características básicas de la población y de la muestra .....	25
4.3. Proceso de recolección de información. ....	26
4.4. Aspectos éticos .....	28
4.5. Análisis de la información.....	28
<b>5. Resultados.....</b>	<b>31</b>
5.1. Programa Familias Guardabosques (PFGB) .....	35
5.2. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS .....	37
5.3. Los otros programas del Desarrollo Alternativo .....	38
<b>6. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>39</b>
6.1. Establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial.....	40
6.2. Fortalecimiento socio empresarial comunitario .....	40
6.3. Ausencia de apoyos en la fase de comercialización .....	41
6.4. Incumplimiento en inicio de proyectos productivos y de seguridad alimentaria .....	42

6.5.	Recomendaciones .....	43
6.6.	Limitaciones .....	43
6.7.	Futura línea de investigación.....	44
<b>EL INGRESO Y ABANDONO DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS: LAS MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO A TENER UN CAMBIO DE VIDA. ....</b>		<b>45</b>
<b>Resumen .....</b>		<b>45</b>
<b>7.</b>	<b>Introducción.....</b>	<b>45</b>
<b>8.</b>	<b>Revisión de Literatura .....</b>	<b>51</b>
8.1.	Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para su vinculación a los cultivos ilícitos 52	
8.1.1.	Factores estructurales.....	52
8.1.2.	Factores económicos.....	53
8.2.	Motivaciones internas de las familias cultivadoras de cocas para vinculación a los cultivos ilícitos 54	
8.2.1.	Factores estructurales.....	54
8.2.2.	Factores económicos.....	55
<b>9.</b>	<b>Metodología.....</b>	<b>56</b>
9.1.	Fuentes de información, proceso de recolección y análisis de los datos .....	57
9.2.	Aspectos éticos .....	59
9.3.	Análisis de la información.....	60
<b>10.</b>	<b>Resultados.....</b>	<b>61</b>
10.1.	Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para el ingreso a la siembra de los cultivos ilícitos.....	62
10.1.1.	Factores estructurales.....	62
10.1.2.	Factores económicos.....	62
10.2.	Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para el ingreso a la siembra de los cultivos ilícitos. ....	62
10.2.1.	Factores económicos.....	62
10.3.	Motivaciones externas para abandonar los cultivos ilícitos e ingresar al Desarrollo Alternativo (DA) .....	63
10.3.1.	Factores Estructurales .....	63
10.3.2.	Factores Económicos .....	65

10.4.	Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para vincularse al Desarrollo Alternativo (DA) .....	65
10.4.1.	Factores Estructurales .....	65
10.4.2.	Factores Económicos .....	65
10.5.	Motivaciones de las familias cultivadoras de coca para permanecer en las actividades lícitas después del Desarrollo Alternativo (DA) .....	66
10.6.	Perspectivas de las familias cultivadoras de coca luego de su paso por el Desarrollo alternativo (DA).....	67
<b>11.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>70</b>
11.1.	Conclusiones .....	70
11.2.	Recomendaciones .....	72
11.3.	Limitaciones .....	73
11.4.	Futuras líneas de investigación.....	73
	<b>EFFECTOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO: EL CASO TUMACO (1999 – 2016) .....</b>	<b>74</b>
	<b>Resumen .....</b>	<b>74</b>
<b>12.</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>74</b>
<b>13.</b>	<b>Contexto del conflicto armado en Colombia, el narcotráfico y el desplazamiento forzado .....</b>	<b>78</b>
13.1.	Los cultivos ilícitos y la política antidrogas .....	80
13.2.	El Desarrollo Alternativo .....	82
13.3.	El conflicto, los cultivos ilícitos y el Desarrollo Alternativo en Tumaco (Nariño).....	84
13.4.	Mecanismos de transmisión: sustitución de cultivos, confrontación militar y desplazamiento forzado .....	87
<b>14.</b>	<b>Variables propuestas, fuente de datos y estadísticas descriptivas.....</b>	<b>89</b>
<b>15.</b>	<b>Estrategia empírica y modelo econométrico .....</b>	<b>94</b>
<b>16.</b>	<b>Resultados y análisis de robustez .....</b>	<b>95</b>
16.1.	Efecto promedio del tratamiento.....	95
16.2.	Controles .....	96
16.3.	Análisis de robustez .....	97

<b>17. Discusión y conclusiones .....</b>	<b>99</b>
17.1. Discusión .....	99
17.2. Conclusiones .....	100
17.3. Limitaciones .....	101
17.4. Futuras líneas de investigación.....	102
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>103</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>120</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> <i>Ámbitos de análisis y evaluación de los impactos de la política antidrogas y del Desarrollo Alternativo</i> .....	19
<b>Tabla 2:</b> <i>Características demográficas de líderes sociales entrevistados participantes de los proyectos y programas del DA periodo 2003 a 2021</i> .....	27
<b>Tabla 3:</b> <i>Relación de aspectos Positivos y Negativos de los programas PFGB, PNIS y Otros.</i> .....	32
<b>Tabla 4:</b> <i>Entrevistas realizadas a líderes sociales participantes de los programas del Desarrollo Alternativo</i> .....	58
<b>Tabla 5:</b> <i>Encuestas a participantes de los programas del Desarrollo Alternativo</i> .....	59
<b>Tabla 6:</b> <i>Resumen de motivaciones de las familias, para ingreso y abandono de los ilícitos, su vinculación al DA y la permanencia en la legalidad</i> .....	61
<b>Tabla 7:</b> <i>Expectativas de las familias al vincularse al Desarrollo Alternativo (DA)</i> .....	68
<b>Tabla 8:</b> <i>Transformación y Evolución histórica del Desarrollo Alternativo (DA) en Colombia</i> .....	82
<b>Tabla 9:</b> <i>Municipios pertenecientes al grupo control</i> .....	91
<b>Tabla 10:</b> <i>Estadísticas básicas para periodo pre-tratamiento (1999 -2005)</i> .....	92
<b>Tabla 11:</b> <i>Prueba de diferencias de medias para resultados y covariables en periodos de pretratamiento entre municipio tratado y control.</i> .....	93
<b>Tabla 12:</b> <i>Efectos del tratamiento - Tumaco frente a grupo control (1999 - 2016)</i> .....	96
<b>Tabla 13:</b> <i>Tests de tendencia común y efecto placebo (1999 - 2005)</i> .....	99

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> <i>Categoría de análisis valoraciones del DA desde los participantes</i> .....	29
<b>Figura 2:</b> <i>Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para vincularse a los cultivos ilícitos</i> .....	51
<b>Figura 3:</b> <i>Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para vincularse a los cultivos ilícitos</i> .....	52

## ÍNDICE DE GRAFICAS

<b>Gráfica 1:</b> <i>Ingresos Familiares Antes del DA</i> .....	69
<b>Gráfica 2:</b> <i>Expectativas de Ingresos Familiares con el DA</i> .....	69
<b>Gráfica 3:</b> <i>Ingresos Familiares Después del DA</i> .....	69
<b>Gráfica 4:</b> <i>Evolución del desplazamiento forzado en Colombia (1999-2017)</i> .....	79
<b>Gráfica 5:</b> <i>Evolución de los cultivos de coca en Colombia (1999 – 2017)</i> .....	82
<b>Gráfica 6:</b> <i>Evolución de los cultivos de coca en Tumaco (1999 – 2017)</i> .....	86
<b>Gráfica 7:</b> <i>Número de desplazamientos Tumaco vs control principal (1999 – 2016)</i> .....	94

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista semi estructurada, guía de preguntas realizadas a líderes sociales.....	120
Anexo 2: Preguntas de Encuesta a participantes del DA .....	121
Anexo 3: Consentimiento informado y de autorización para el uso de información obtenida .....	123
Anexo 4: Inversiones en de dinero realizadas en los programas y proyectos del DA, en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 2003 – 2016 .....	124
Anexo 5: Número de familias beneficiadas en los programas y proyectos del DA, en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 2003 – 2016.....	124
Anexo 6: Número de hectareas de coca en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 203 – 2016.....	124
Anexo 7: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Valoraciones del DA .....	124
Anexo 8: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Motivaciones para ingreso y abandono de ilícitos, al igual que permanencia en la legalidad .....	125

## INTRODUCCIÓN GENERAL

El Desarrollo Alternativo (DA), hace parte de la política antidrogas impulsada desde hace un poco más de 70 años por el gobierno de Estados Unidos en todos los países donde existen cultivos ilícitos, (Gootenberg, 2012). Su nombre obedece a la búsqueda de acciones y programas alternativos a los cultivos declarados como ilícitos, los cuales se ofrecen a las comunidades, en el caso colombiano el DA es aplicado desde 1985, y ha sido definido como

“...un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos<sup>1</sup> de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido y de esfuerzos de desarrollo sostenible en los países que emprendan iniciativas contra las drogas, teniendo en cuenta las características socioculturales propias de los grupos y comunidades en cuestión, dentro del marco de una solución global y permanente al problema de las drogas ilícitas” (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2010, p.4).

Pese a que esta concepción se oficializa en 2010, es la que ha orientado la implementación del DA en Colombia durante más de 35 años. Sin embargo, los cultivos ilícitos persisten en el país, en especial los de hoja de coca, que han logrado máximos históricos que triplican lo que existía en el año de 1994, cuando se reportó la existencia de 45.000 hectáreas de coca (UNODC, 2005). Mientras que, para año 2017 se reportaron 171.000 hectáreas de cultivos de coca (UNODC, 2017, 2019). De este modo, se evidencia el llamado efecto globo; el cual, muestra que la reducción de los cultivos ilícitos en una región se compense con el incremento en otra (Rouse & Arce, 2006), como es el caso de los departamentos del Putumayo, Nariño y Norte de Santander (UNODC, 2019).

---

<sup>1</sup> Los cultivos que llamamos ilícitos sirven para la producción de lo que se conoce bajo el nombre de sustancias psicoactivas o drogas ilícitas como la heroína y la cocaína, los cuales han sido prohibidos por algún país o Estado en particular. En el caso puntual de este documento, los cultivos ilícitos hacen referencia a los cultivos de hoja de coca sembrados en Colombia, con los cuales se produce pasta base de coca o cocaína pura.

A finales de la década de los años noventa, la producción de los ilícitos se trasladó de Putumayo a Nariño a raíz de la erradicación y la implementación del DA en esta zona, en el año 1999 Nariño representaba solo el 2.5% del total de coca del país (UNODC, 2005). Para el año 2006 Nariño se convierte en el departamento con el mayor número de hectáreas de coca cultivada a nivel nacional con más de 18.000 hectáreas (UNODC, 2008, 2017). Del mismo modo, en 2019, a raíz de la firma de los compromisos comunitarios con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y la erradicación forzosa, se logra una reducción de los cultivos ilícitos en el departamento de Nariño, pero se produce un incremento en el departamento de Norte de Santander (UNODC, 2019).

Por otra parte, el aumento de los cultivos conlleva a una mayor presencia de grupos armados ilegales que se benefician de la producción de cocaína (Gómez et al., 2019; Rodríguez, 2015). Los cuales ven en la llegada de la política antidrogas y el DA un riesgo para sus intereses económicos, esto provoca amenazas y asesinatos a miembros de la población con el objetivo de disuadir la participación de los campesinos en las actividades de erradicación voluntaria, derivando en abandono de tierras con el propósito de salvaguardar sus vidas y las de su familia (Quintero & Restrepo, 2009). En forma adicional, se han identificado efectos negativos no deseados en el medio ambiente, la salud, la economía y los indicadores de violencia (ver Tabla 1). Esto implica que el DA podría estar generando efectos negativos no deseados sobre la población objeto de este.

Dado lo anterior, esta investigación se ha propuesto como objetivo general realizar un análisis del DA, a partir de tres objetivos específicos que se desarrollan en tres capítulos de este documento, los cuales abordan problemas diferentes e independientes en su desarrollo y estructuración: a) analizar desde la perspectiva de las familias beneficiarias, los aspectos Positivos y Negativos en el diseño e implementación del DA, b) desde la visión de los participantes del DA, analizar las motivaciones de las familias cultivadoras de coca para el ingreso y posterior abandono de los cultivos ilícitos, al igual que las motivaciones para su permanencia en la actividad lícita, c) medir el impacto del DA sobre el número de

desplazamientos forzosos en el municipio de Tumaco<sup>2</sup> (Nariño), durante el periodo 1999–2016.

Para dar cumplimiento a estos tres objetivos, en los dos primeros se recurre al uso de una estrategia empírica de análisis cualitativo, basados en la recolección de información a partir de 21 entrevistas a líderes sociales<sup>3</sup> participantes del DA, y 186 encuestas aplicadas a participantes de los diferentes programas del Desarrollo Alternativo (DA) implementado en Colombia en los últimos 18 años. Mientras que para el logro del tercer objetivo se usa una estrategia empírica de análisis cuantitativo que se apoya en el análisis de datos de panel a partir del método de Diferencia en Diferencias (DID).

La elección del método empírico cualitativo para los dos primeros objetivos tiene su origen en el análisis realizado a la tendencia investigativa dominante en términos de la estrategia antidrogas, los cultivos ilícitos y el DA, la cual se ha centrado mayoritariamente en el uso del método empírico cuantitativo que busca determinar la efectividad de la política a partir de la reducción del número de hectáreas de cultivos ilícitos (ver Tabla 1). Es decir, que estas investigaciones han tenido un enfoque neopositivista que busca la comprobación empírica de hipótesis. Dado esto, se ha buscado hacer un aporte adicional metodológico en la evaluación del DA, con la utilización de un enfoque centrado en el descubrimiento del punto de vista del actor social (Participantes del DA), es decir que se establece interés en el enfoque interpretativo (Corbetta, 2007).

Ahora bien, el desarrollo de los tres objetivos específicos, comprenden tres capítulos diferentes de este documento de tesis, los cuales en su articulación dan respuesta al objetivo general, pero cada uno cuenta con un esquema básico que incluye; resumen, introducción,

---

<sup>2</sup> El municipio de Tumaco está ubicado en el sur occidente de Colombia, en el Departamento de Nariño, ostenta el deshonroso primer lugar en la producción de cultivos ilícitos desde 2005 hasta 2019 (UNODC, 2005, 2008, 2017, 2019)

<sup>3</sup> Se entiende al Líder o líderes social, como aquella persona que representa un grupo social, esta se encarga de: la defensa de los Derechos Humanos, los territorios, del medio ambiente, la educación, o de la cultura en las comunidades. [https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%ADder\\_social\\_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%ADder_social_(Colombia))

revisión de literatura, metodología y resultados. Compartiendo los dos primeros la metodología cualitativa, la cual incluye las fuentes de datos y el proceso de recolección de información.

Para el primer objetivo específico, que busca analizar las valoraciones que del DA hacen las familias participantes, y que se desarrolla en el primer capítulo de este documento de tesis; en este se logra identificar que el fortalecimiento socio empresarial comunitario y el establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial es un factor Positivo del DA, mientras que los retrasos en cronograma de proyectos productivos y de seguridad alimentaria, al igual que la ausencia de apoyo en fase de comercialización constituyen los factores Negativos más recurrentes.

Del mismo modo, el segundo objetivo específico, que busca analizar las motivaciones de las familias para el ingreso y abandono de los cultivos ilícitos, al igual que las motivaciones para la permanencia en la actividad lícita, y que se ha materializado en el segundo capítulo de este documento; se logró establecer que el ingreso a los cultivos ilícitos se produce como una decisión de supervivencia económica, mientras que el abandono de las actividades ilícitas y la permanencia en la legalidad, se produce como una decisión de búsqueda de bienestar familiar y de subsistencia comunitaria.

Finalmente, los resultados del tercer objetivo específico, con el cual se busca medir el impacto del DA sobre el número de desplazamientos forzosos en el municipio de Tumaco, y que es desarrollado en el tercer capítulo de este documento de tesis; se logra identificar que, en el municipio de Tumaco se presentó un incremento de 541 personas desplazadas forzosamente por cada 10.000 habitantes durante el periodo de análisis 1999 – 2016, en comparación con el grupo de control, lo cual sugiere que el DA tuvo efectos no deseados sobre la población en la que fue aplicado.

Estos hallazgos indican la necesidad de reestructuración de la estrategia de lucha contra los cultivos ilícitos y en especial de los programas del DA, puesto que es necesario salir del paradigma del número de hectáreas de cultivos ilícitos erradicados y considerar a los agentes

involucrados, en especial las familias cultivadoras de ilícitos; quienes valoran el DA más allá de la reducción o no del número hectáreas de coca, y pese a que en sus motivaciones iniciales para el ingreso a los cultivos de coca están explícitas las necesidades económicas, estas no constituyen las razones fundamentales para su salida de los ilícitos y la permanencia en la legalidad. Dado lo anterior, es necesario que en la reestructuración del DA se considere, el entorno económico y las dinámicas de las relaciones sociales de los territorios, solo así se podrá lograr establecer garantías para la superación de la pobreza extrema, además del fortalecimiento de las relaciones comunitarias y familiares.

# **VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PERIODO 2003 A 2021: UN ANÁLISIS DESDE LOS PARTICIPANTES DE LA POLÍTICA.**

## **Resumen**

En este capítulo se realiza un análisis de los programas del Desarrollo Alternativo (DA) durante el periodo 2003 a 2021, haciendo un énfasis en las fases de diseño e implementación, para ello se usa un método cualitativo de análisis de información primaria, a partir de la realización de entrevistas a líderes sociales participantes del DA, en los programas; Familias Guarda Bosques, Col/K53 y PNIS, Participantes de los programas en los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander.

El análisis de las entrevistas permitió identificar factores valorados por los participantes como Positivos del DA; el fortalecimiento socio empresarial comunitario y el establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial. Mientras que, se establecen como factores Negativos del DA; los retrasos en el cronograma de ejecución de proyectos productivos y de seguridad alimentaria, al igual que la ausencia de apoyo en la comercialización. Con esta investigación se realiza un aporte a la literatura en la evaluación de la política antidrogas y del DA, en especial en la sub línea de evaluación desde los participantes del DA.

## **1. Introducción**

La proliferación de los cultivos de hoja de coca y de la cocaína en los Andes suramericanos, tiene origen en una producción y comercialización perfectamente legal, que surtía a grandes farmacéuticas alemanas, además de las élites médicas regionales peruanas,

quienes compraban el producto para la fabricación de anestesia, y cuyo mayor crecimiento se produjo en los años de 1885 hasta 1945 (Gootenberg, 2012). Este próspero negocio, paso a ser una actividad ilícita, cuando el gobierno de los Estados Unidos dio un giro dramático, después de 1905 se convirtió en el enemigo global de la cocaína, tras un pánico temprano por el uso popular de drogas y los abusos de las firmas farmacéuticas, pasó a ser rápidamente el “...campeón universal de la erradicación de la droga...” (Gootenberg, 2012, p.162).

Sin embargo, la influencia de Estados Unidos en los Andes suramericanos, no logró convencer a los países productores de coca y cocaína de que esta era perjudicial, hasta el año de 1940, para ese momento se producía gran cantidad de pasta base de coca en Perú y Bolivia, con destino el mercado interno indígena, en el caso de Bolivia nunca se llegó a exportar, mientras que Perú no superaba la media tonelada de cocaína en sus exportaciones (Gootenberg, 2012).

Luego de más de 70 años de la declaratoria de guerra contra la cocaína, la atención sobre la problemática ha sido desviada, siguiendo la concepción estadounidense, llevando a que los recursos económicos y los esfuerzos de los gobiernos se direccionen hacia un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2010).

Se creó entonces una estrategia que definió la puesta en marcha de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido, y de esfuerzos de desarrollo sostenible, en los países que emprendan iniciativas contra las drogas, teniendo en cuenta las características socioculturales propias de los grupos y comunidades en cuestión, dentro del marco de una solución global y permanente al problema de las drogas ilícitas (UNODC, 2010).

En el anterior enfoque se puede evidenciar al menos dos problemas: a) el eje central son los cultivos ilícitos de plantas que contienen droga narcóticas, y no el uso inadecuado de una actividad productiva, de los compuestos de un cultivos, o el consumo y adicción a las

drogas psicotrópicas, b) búsqueda de acciones para lograr un crecimiento económico en los países que emprenden iniciativas de lucha contra las drogas, y no una serie de medidas para luchar contra la pobreza estructural y el abandono estatal, los cuales, han sido identificados como las motivaciones que llevan a las familias a los cultivos ilícitos (Carrier & Klantschnig, 2016; Garcia-Yi, 2014; Ibañez & Carlsson, 2010; Ojeda, 2011; Rouse & Arce, 2006; Tabares & Rosales, 2005).

En Colombia, el Desarrollo Alternativo (DA), es el segundo componente de la estrategia antidrogas, que tuvo sus inicios en el año de 1985, este es una política social de Estado y tradicionalmente se ha asociado a las orientaciones filosóficas y políticas del gobierno de los Estados Unidos y los diferentes gobiernos colombianos que la han implementado (Vargas, 2010, 2011). Es por ello que, en el análisis realizado de las transformaciones que ha sufrido esta política a lo largo de más de 35 años de su aplicación en Colombia se ha evidenciado que estos han obedecido a una concepción filosófica del gobierno de turno y no a las necesidades propias de la política.

El DA inicia con proyectos de sustitución de cultivos en el sur del Cauca, en 1989 se amplió al norte de Nariño, y Para el año 1990, se iniciaron proyectos en Guaviare, Caquetá y Putumayo, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas – PNUFID (Observatorio de Drogas de Colombia [ODC], 2003). En 1992 toma el nombre de PLANTE, liderado por el Gobierno Nacional y el PNUFID, lo cual, se oficializó en el año 1994 mediante el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 2734, que crea el Desarrollo Alternativo (DA), para combatir los cultivos ilícitos de pequeña escala, como complemento a la erradicación forzosa (ODC, 2003).

En 1998, se definieron los siguientes objetivos de Plan de Acción Internacional sobre Erradicación del Cultivo de Drogas Ilícitas: i) Reducir la oferta de materias primas para la producción de droga, ii) Consolidar la economía, permitiendo a las regiones retornar a la senda del desarrollo económico y social del país. En 2003, mediante el CONPES 3218, el DA, toma fuerza como política de gobierno, extendiéndose a zonas productoras de coca donde no habían

llegado sus antecesores (UNODC 2010), realizando priorización de algunas de las zonas de mayor producción de ilícitos para ese momento; es decir, los departamentos de Antioquia, Bolívar, Guaviare, Magdalena, Nariño, Putumayo, y Tolima. En este nuevo DA se incluye la atención de zonas donde no había presencia de los cultivos ilícitos, adoptando lo que se denominó estrategia de contención, la cual pretendía evitar la expansión de los cultivos ilícitos en el territorio nacional (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2003)

Dado lo anterior, en esta investigación se busca responder a la siguiente pregunta: *¿Cuál es la valoración de los participantes de los programas de Desarrollo Alternativo (DA), sobre los aciertos y fallas en su diseño e implementación durante el periodo 2003 a 2021?* Para ello, se ha propuesto el objetivo de analizar la percepción que tienen las familias e individuos partícipes del DA, sobre el diseño e implementación de los programas durante el periodo 2003 a 2021, recurriendo a un método de análisis cualitativo (Sanz, 2013; Spencer et al., 2003), apoyado en 21 entrevistas semi estructuradas (Corbetta, 2007; Katayama Omuro, 2014; Kvale, 2011; Sanz, 2013; Verd & Lozares, 2016), realizadas a participantes de los programas Familias Guarda Bosques (PFGB), Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y de Otros como el Col/K53, que fueron implementados durante el periodo de análisis<sup>4</sup>.

Se logra establecer que el fortalecimiento socio empresarial comunitario, y el establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial, han sido factores Positivos transversales en la aplicación de la política en los últimos 18 años. Mientras que, los retrasos en cronograma de proyectos productivos y de seguridad alimentaria, al igual que la ausencia de apoyo en fase de comercialización de productos, han sido los factores Negativos transversales en la aplicación del DA.

Con estos hallazgos, se contribuye a la literatura científica, que se ha enfocado en la evaluación de la política antidrogas y DA, con un análisis desde la mirada de los participantes,

---

<sup>4</sup> Aunque los programas sobre los cuales se consulta fueron implementados en el periodo 2003 – 2022. Las entrevistas se realizaron durante el año 2021. A quienes se les pregunta en forma inicial a que programa pertenecieron, y las demás preguntas realizadas son sobre dicho programa en forma específica.

pero realizando un aporte adicional, haciendo revisión de los programas implementados durante el periodo 2003 a 2021, de este modo se garantiza que los resultados identificados correspondan a factores estructurales de la política y no a situaciones específicas de un programa o de un periodo.

El resto del capítulo está organizado de la siguiente manera. La sección (2) proporciona detalles sobre el Contexto Histórico y Evolutivo del Desarrollo Alternativo en Colombia. La sección (3) presenta la Revisión de la Literatura. La sección (4) presenta la Metodología de investigación. La sección (5) Revisa los principales resultados del análisis cualitativo. Finalmente, en la sección (6) presentan las principales Conclusiones y recomendaciones.

## **2. La política antidrogas y el Desarrollo Alternativo en Colombia, cuatro décadas de sustitución.**

La política antidrogas implementada en Colombia está compuesta por tres focos principales:

- a) Detección, aspersión y verificación: Son todas las acciones que permiten identificar, erradicar y hacer seguimiento a los cultivos ilícitos en Colombia. En estas confluyen dos organizaciones que cooperan mutuamente; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que realiza la detección y la verificación, mientras que la aspersión está a cargo de la Dirección de Antinarcoóticos de la Policía Nacional (ODC, 2003).
- b) Desarrollo alternativo: comprende los proyectos y acciones orientadas a propiciar alternativas productivas lícitas para las familias cultivadoras de ilícitos (DNP, 2003).
- c) Interdicción: Son las acciones realizadas por las fuerzas militares y de policía colombianas, para detectar, interceptar y capturar los cargamentos de drogas narcóticas.

Esta investigación se centrará en el segundo componente de la política antidrogas, el Desarrollo Alternativo (DA). Este es entendido como: “...un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas, a través de medidas de desarrollo rural, [...] teniendo en cuenta las características socio culturales propias de los grupos y comunidades en cuestión” UNODC, 2010, p.4).

### **2.1. Contexto Histórico y Evolutivo del Desarrollo Alternativo en Colombia**

Se inicia en forma oficial a finales del gobierno de Virgilio Barco (1986 – 1990); surgen con aportes de la comunidad europea bajo el denominado Plan de Acción de la Lucha Contra la Droga. El cual pretende llevar una alternativa productiva a las regiones donde había cultivos ilícitos, además, tuvo como propósito apoyar la guerra contra el terrorismo, que se estaba librando en la década del ochenta (Molano Cruz, 2009).

El desarrollo alternativo, se implementa inicialmente, en el sur del Cauca, en 1985, con proyectos de sustitución de cultivos, tras la firma de un primer acuerdo del Gobierno colombiano con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien a su vez estaría representado en terreno por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas – PNUFID, y otros organismos Nacionales y regionales (Ríos Caicedo, 2017). Entre 1989 y 1990, estos proyectos se extendieron a los Departamentos de Nariño, Guaviare, Caquetá y Putumayo, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas – PNUFID (ODC, 2003; Ríos Caicedo, 2017).

Dos años más tarde, en 1992, durante el Gobierno de Cesar Gaviria (1990 – 1994), los proyectos de sustitución se convierten en el programa PLANTE, liderado por el Gobierno Nacional y el PNUFID (DNP, 1994). Con el programa PLANTE, se busca combatir los cultivos ilícitos de pequeña escala, como complemento a la erradicación forzosa (ODC, 2003). “...Dentro del Plan se haría la diferenciación entre una estructura económica campesina de subsistencia; que generalmente cultivaban pequeñas hectáreas de coca o amapola, y una

estructura de cultivos de narcotraficantes, que se definió por cultivos de más de tres hectáreas” (Ríos Caicedo, 2017, p.37).

Un año después, con la llegada del Gobierno de Ernesto Samper (1994 – 1998), se reformula el DA mediante el CONPES 2799 de 1995, este contenía tres fases principales para su implementación: i) Programa Plante: Generar, financiar y asistir alternativas productivas de corto plazo, que garanticen ingresos básicos a las familias. ii) Plan de Desarrollo Alternativo Normalizado: Financiar y asistir proyectos sostenibles en el mediano y largo plazo. iii) Desarrollo Regional Permanente: Planes, proyectos y programas para promover el conjunto de las acciones que articulen las regiones con la planeación nacional del desarrollo. Estas fases permitirían; la participación y organización comunitaria, fortalecimiento institucional, infraestructura productiva, comercial, vial y de transporte, al igual que el fomento productivo, crédito, e incentivos de desarrollo social, así como la protección, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (DNP, 1995).

Luego, durante el Gobierno de Andrés Pastrana (1998 – 2002), se produce una fusión del programa PLANTE, con la estrategia de lucha contra la insurgencia; esta fusión se materializa en el Plan Colombia, programa que tendría como objetivo la reconstrucción económica, social y ambiental de las zonas más afectadas por el conflicto (Vargas, 2010). Este plan, se enmarcaría bajo el propósito de desarrollar estrategias de seguridad en países con territorios controlados por fuerzas ajenas al Estado, las cuales se consideraron por el gobierno de Estados Unidos como una amenaza para el poder Estatal (Vargas, 2011). Por esta razón, la estrategia de lucha contra las drogas tuvo un mayor énfasis en mejorar la capacidad y equipamiento de las fuerzas militares, junto al desarrollo de tres estrategias para reducir el número de cultivos ilícitos y afectar el narcotráfico: a) Erradicación forzosa, b) Erradicación voluntaria, c) Interdicción.

En el año 2003, en el primer periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2006), tras la intensificación del conflicto armado (tomas guerrilleras y paramilitares, masacres, desplazamiento forzado), se crea el nuevo (DA) como complemento de la política de

seguridad democrática, con cuatro objetivos fundamentales: i) Consolidar el proceso de erradicación de cultivos ilícitos y prevenir su expansión. ii) Brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias. iii) Promover procesos de desarrollo institucional y de legitimación del Estado. iv) Apoyar el fortalecimiento del capital social, estimulando la organización, participación y el control comunitario (DNP, 2003).

En su segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006 – 2010), realiza una autoevaluación muy positiva de su política de seguridad democrática, el Plan Colombia, y el Desarrollo Alternativo (DA). En estas, se reportaron fortalecimientos de la fuerza pública (capacidad de respuesta en combate), buenos resultados en la interdicción (incautaciones de cargamentos de drogas), y una reducción sustancial de las hectáreas con cultivos de coca. Debido a esto, se decide que el DA mantiene los Proyectos Productivos y Familias Guardabosques, paralelas al componente de erradicación manual forzosa (Vargas, 2010, 2011). Por su lado, el Gobierno estadounidense dispondría la ejecución de dos programas estratégicos: Más Inversión para el Desarrollo Alternativo – MIDAS y Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal – ADAM, los cuales se desarrollaron bajo el liderazgo de USAID (Vargas, 2011).

En el año 2010, durante el primer Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010 – 2014), el DA se transforma a partir de los logros del gobierno anterior, se fija como meta la consolidación de la seguridad, además de otros aspectos como; la reducción de los altos índices de desempleo, y de pobreza. Por ello, se crean el Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT), el cual, se delega a la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial (UACT), como organización gubernamental encargada de coordinar y movilizar la institucionalidad Estatal, el sector privado y la cooperación internacional, al igual que la ejecución de recursos de inversión dirigidos a las regiones de consolidación focalizadas y en las zonas con presencia de cultivos ilícitos (DNP, 2010).

La puesta en marcha de la política de consolidación en los territorios se abordó a partir de tres grandes estrategias: i) Articulación: buscaría en el sector privado y la cooperación

internacional la adecuación de los instrumentos de la política pública. ii) Programa de Respuesta Rápida: desarrolla proyectos y acciones para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias de pequeña y mediana infraestructura. iii) Programa Contra Cultivos Ilícitos: desarrollado mediante dos estrategias principales; Erradicación Manual Forzosa y Desarrollo Alternativo.

Finalmente, en el segundo periodo de Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2014 – 2018), como fruto de las negociaciones de paz con la ex guerrilla de FARC, se crea “la estrategia de preparación para la paz y posconflicto” (DNP, 2016), que contaría con tres objetivos específicos: a) Establecer la estructura programática de las intervenciones requeridas para generar condiciones propicias para la paz territorial. b) Definir el marco institucional, los instrumentos financieros, y los vehículos de implementación tendientes a asegurar una adecuada coordinación y una llegada más efectiva al territorio. c) Precisar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y veeduría ciudadana para facilitar el control de las acciones e inversiones para la paz y el posconflicto.

## **2.2. Principales programas del Desarrollo Alternativo (DA).**

### **2.2.1. Programa Familias Guarda Bosques (PFGB)**

El Programa Familias Guarda Bosques nace en la estrategia de lucha contra los cultivos ilícitos impulsada en el CONPES 3218 del año 2003. Esta estrategia se puso en marcha en manos del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), a través de la Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos (PCI), que promovió desde el año 2003 opciones lícitas de empleo y generación de ingresos, para las comunidades que se comprometen a mantener libres de cultivos ilícitos los territorios en los que habitaban (UNODC, 2012, p.11). El PFGB, se ejecutó en 26 de los 32 departamentos del país, en siete fases y durante trece años, en estas se realizaron variaciones al alcance, recursos y población objetivo. Sin embargo, se puede resaltar que tenía como propósito incentivar a las familias campesinas, indígenas y

afrocolombianas, ubicadas en áreas amenazadas o en riesgo de tener cultivos ilícitos, brindándoles una alternativa legal de ingresos. Contó con cuatro componentes: 1) Económico-productivo, 2) Social, 3) Institucional y 4) Ambiental (UNODC, 2012, p.7). El 47% de las personas participantes tuvo cultivos ilícitos, y el 53% restante se consideró en riesgo de tenerlo, es decir, población de la estrategia de contención (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2008).

### **2.2.2. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)**

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), surge en medio del acuerdo de paz, y tenía como macro propósito “...generar condiciones materiales e inmateriales de bienestar, y buen vivir para las poblaciones afectadas por cultivos de uso ilícitos, en particular para las comunidades campesinas en situación de pobreza que en la actualidad derivan su subsistencia de esos cultivos...” (Presidencia de la República de Colombia, 2018, p.102). Se establecieron cinco principios que debían ser tenidos en cuenta en la implementación del PNIS; a) Integración a la Reforma Rural Integral (RRI), b) Construcción conjunta participativa y concertada, c) Enfoque diferencial de acuerdo con las condiciones de cada territorio, d) Respeto y aplicación de los principios y las normas del Estado social de derecho y convivencia ciudadana, e) Sustitución voluntaria<sup>5</sup>.

### **2.2.3. Otros programas del Desarrollo Alternativo**

Esta categoría, está conformada por los programas del Desarrollo Alternativo que tuvieron una corta duración en el tiempo, y un menor impacto en la población, en términos de los territorios alcanzados, y del número de familias vinculadas. Algunos de estos son

---

<sup>5</sup> Para el momento de realización de esta investigación este programa se encuentra aún en ejecución, por lo cual es posible que con la llegada de nuevos gobiernos se presente variaciones en su implementación.

recordados por el nombre del operador o financiador del programa, como la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), referenciado como el Proyecto de la ONU, del mismo modo sucede con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, donde se recuerda con la sigla USAID. También, se presenta un fenómeno similar con la agencia Colombia Responde, que es un articulador de diferentes programas complementarios al DA, por su intervención en zonas de conflicto armado, coincidentes con las zonas de cultivos ilícitos, todos estos permanecen en la memoria de los entrevistados.

### 3. Revisión de literatura

En la revisión de la literatura sobre la política antidrogas, los cultivos ilícitos y el DA, se logra establecer la existencia de por lo menos nueve ámbitos de enfoque, los cuales se presentan en la Tabla 1.

- a) *Análisis del impacto al medio ambiente*: abarca los efectos negativos que provocan la siembra, resiembra, y eliminación de los cultivos ilícitos; evidenciando afectaciones a la población de aves y árboles (Álvarez, 2002), la deforestación de los bosques (Álvarez, 2002; Brain & Solomon, 2009; Chadid et al., 2015; Dávalos et al., 2009), la contaminación de los cuerpos de agua (Brain & Solomon, 2009), afectaciones por el uso de agroquímicos (Barrera-Ramírez et al., 2019), fortalecimiento de prácticas de reforestación, cuidado de fuentes hídricas e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas con el DA (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018).
- b) *Análisis de las afectaciones a la salud*: incluyen preocupaciones por el efecto negativo de la fumigación con glifosato, que ha provocado en la población un incremento en las consultas médicas relacionadas con tres malestares básicos: problemas dermatológicos, enfermedades respiratorias y abortos. (Camacho & Mejía, 2017; Ojeda, 2011).
- c) *Análisis de la efectividad de la política antidrogas y el DA en la reducción de los cultivos ilícitos y el tráfico de cocaína*: se ha evidenciado, que la mano dura de la persecución y prohibición de los cultivos no ha logrado los resultados esperados (Dávalos et al., 2009; Franz, 2016; Gootenberg, 2012; Grisaffi & Ledebur, 2016; Ibañez & Carlsson, 2010; Mejía & Restrepo, 2013; Mejía & Restrepo, 2016; Rouse & Arce,

2006; Spellberg & Kaplan, 2010; Tabares & Rosales, 2005). Pese a que, la fumigación con glifosato ha producido una reducción del número de hectáreas con cultivos ilícitos, esta no ha sido significativa (Abadie et al., 2015; Mejía et al., 2015). De igual forma, los apoyos o incentivos que ofrece el DA tampoco logran esta reducción de los cultivos ilícitos (Spellberg & Kaplan, 2010). Pero producen un efecto globo que traslada los cultivos a nuevas tierras (Abadie et al., 2015; Grisaffi & Ledebur, 2016; Rouse & Arce, 2006).

- d) *Éxito o fracasos del DA*: se muestra que la principal falla del DA está en la no generación de ingresos, por medio de productos de alto valor agregado, que den a las familias tranquilidad económica (Spellberg & Kaplan, 2010). En este sentido, Lu, (2017) establece que, la reducción de los cultivos de opio en China se debió a los esfuerzos del gobierno por consolidar el mercado de la industria del caucho, generando un atractivo a la mano de obra que se dedicaba al opio. Así mismo, Anderson, (2017), establece que el éxito del DA, en la reducción de las hectáreas de amapola en Tailandia, se relaciona con una efectiva presencia y vigilancia del estado, acompañado de beneficios en salud, educación, empleo y obras de infraestructura vial en los territorios.
- e) *Análisis de las afectaciones a la economía de los hogares y las regiones donde existen los cultivos ilícitos*: se ha encontrado que la prohibición y la erradicación forzosa genera alzas en los precios de los ilícitos (Carrier & Klantschnig, 2016b; Kreutzmann, 2007; Mejía & Restrepo, 2013). Por ello, estos proporcionan libertades económicas a los productores de las comunidades (Carrier & Klantschnig, 2016b; Kreutzmann, 2007; Rodríguez, 2015). Además, dichos recursos económicos han servido para el fortalecimiento de estructuras políticas corruptas (Carrier & Klantschnig, 2016; Kreutzmann, 2007). Mientras que las líneas productivas lícitas del DA, resulta en una disminución de ingresos de las familias (Anderson, 2017; Barrera-Ramírez et al., 2019). Lo cual, debe llevar a la generación de líneas productivas con procesos de transformación, que proporcione valor agregado y mayores excedentes económicos (Spellberg & Kaplan, 2010). Finalmente, se evidencia que la violencia que surge alrededor de los cultivos ilícitos impide el desarrollo de las actividades productivas legales, generando limitaciones al crecimiento económico de las regiones (Franz, 2016).
- f) *Análisis de las motivaciones de las familias para el ingreso a la actividad ilícita*: estas se pueden dividir en factores, monetarios y no monetarios; en el primer grupo están las afectaciones a los ingresos familiares (García-Yi, 2014), la pobreza (Ibañez & Carlsson, 2010; Ojeda, 2011), y la estabilidad del mercado de los ilícitos (Dávalos et al., 2009), el tipo de tierras, mayores ganancias en los cultivos ilícitos (García-Yi, 2014),

expectativas del mercado ilícito, fortalecimiento de actividades lícitas (García-Yi, 2014). En el segundo grupo, sobre salen factores como; la educación del cultivador (García-Yi, 2014), las experiencias previas en el cultivo de coca, la religión, la legitimidad de las autoridades, los valores morales de los cultivadores, distancia de centros de comercialización de la producción lícita (Ibañez & Carlsson, 2010), la expansión de los cultivos ilícitos, la ayuda militar de Estados Unidos (Rouse & Arce, 2006), la presencia de cultivos ilícitos en municipios cercanos (Tabares & Rosales, 2005), las incautaciones de cocaína, y la densidad rural (Rouse & Arce, 2006).

- g) *Análisis del papel del capital social de las familias cultivadoras ilícitos*: se consideran aspectos como; la cohesión organizativa de las comunidades, y el establecimiento de barreras al ingreso de los cultivos ilícitos (Lobo et al., 2020). Sin embargo, está resiliencia comunitaria no reemplaza la necesidad de los bienes públicos (seguridad, salud, educación, vías, energía eléctrica, etc), ni las alternativas económicas con las que debe contar la población ante los ofrecimientos de la actividad ilícita (puestos de trabajos, oportunidades de comercialización de producciones lícitas etc) (Lobo & Vélez, 2022).
- h) *Análisis del DA desde la percepción de los participantes*: incluye valoración de factores *Positivos* del DA, tales como; logro del estatus de ciudadanos, la posibilidad de acceder a recursos financieros estatales y de cooperación (Ojeda, 2011), fortalecimiento de la asociatividad comunitaria, recuperación de prácticas culturales colaborativas, mejora en las relaciones campesino - Estado, inclusión de prácticas conservadoras del medio ambiente. (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018). Adicionalmente, existen valoraciones *Negativos*; no participación de las familias en la planeación de las actividades productivas, falta de sostenibilidad de las iniciativas productivas, corta duración de los proyectos del DA y de la asistencia técnica, ausencia de mercados para la comercialización de los productos lícitos (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018).

En cada uno de los diferentes enfoques descritos se señalan importantes resultados que contribuyen a la comprensión del fenómeno de los cultivos ilícitos y el DA. Sin embargo, estos presentan algunas limitaciones, que pasan por el momento de aplicación del DA, los análisis basados en información secundaria que limita el conocimiento de los involucrados en la siembra de los cultivos ilícitos, y en los casos que estos son consultados la evaluación se hace sobre un programa específico, y no consideran las variaciones que se han realizado con los diferentes gobiernos desde el inicio del DA.

**Tabla 1**

*Ámbitos de análisis y evaluación de los impactos de la política antidrogas y del Desarrollo Alternativo*

Ámbito	Autores	Tipo De Estudio	País
Afectaciones al medio ambiente	(Álvarez, 2002)	Cualitativo	Colombia
	(Chadid et al., 2015)	Cuantitativo	Colombia
	(Brain & Solomon, 2009)	No se puede establecer	Colombia
	(Rebolledo-Castillo, 2018)	Mixto	Colombia
	(Dávalos et al., 2009)	No se puede establecer	Colombia
	(Ojeda, 2011)	Cuantitativo	Colombia
Afectaciones a la economía familias, regional y de país.	(Barrera-Ramírez et al., 2019)	Cuantitativo	Colombia
	(Rodríguez, 2015)	Cualitativo	Colombia
	(Kreutzmann, 2007)	Cuantitativo	Afganistán
	(Mejía & Restrepo, 2013)	Cuantitativo	Colombia
	(Barrera-Ramírez et al., 2019)	Cuantitativo	Colombia
	(Anderson, 2017)	No se puede establecer	Tailandia
	(Vélez-Torres, 2019)	Cualitativo	Colombia
	(Franz, 2016)	Cuantitativo	Colombia
	(Spellberg & Kaplan, 2010)	Cuantitativo	Colombia Perú Bolivia
	(Carrier & Klantschnig, 2016)	Cualitativo	Lesotho Nigeria Kenia
Afectaciones a la salud	(Camacho & Mejía, 2017)	No se puede establecer	Colombia
	(Ojeda, 2011)	Cualitativo	Colombia
Evaluación de estrategia antidrogas y disminución de las hectáreas de cultivos ilícitos	(Spellberg & Kaplan, 2010)	Cuantitativo	Colombia Perú Bolivia
	(Gootenberg, 2012)	Cualitativo	América
	(Mejía et al., 2015)	Cuantitativo	Colombia
	(Grisaffi & Ledebur, 2016)	Cuantitativo	Bolivia Perú
	(Abadie et al., 2015)	Cuantitativo	Colombia
	(Mejía et al., 2015)	Cuantitativo	Colombia
	(Mejía & Restrepo, 2016)	Cuantitativo	Colombia
	(Mejía & Restrepo, 2013)	Cuantitativo	Colombia
	(Ibáñez & Carlsson, 2010)	Cuantitativo	Colombia
	(Ibáñez & Klasen, 2017)	Cuantitativo	Colombia
	(Rouse & Arce, 2006)	Cuantitativo	Bolivia Perú
	(Franz, 2016)	Cuantitativo	Colombia
	(Tabares & Rosales, 2005)	Cuantitativo	Colombia
	(Restrepo Parra & Valencia Agudelo, 2021)	Cualitativo	Colombia
(Dávalos et al., 2009)	No se pueden establecer	Colombia	
(Defensoría del Pueblo, 2017)	No se puede establecer	Colombia	
Éxito o fracasos del DA	(Spellberg & Kaplan, 2010)	Cuantitativo	Colombia Perú Bolivia
	(Lu, 2017)	No se puede establecer	Laos China
	(Anderson, 2017)	Cualitativo	Tailandia
Evaluación de estrategia	(Ojeda, 2011)	Cualitativo	Colombia
	(Rebolledo-Castillo, 2018)	Mixto	Colombia

**Tabla 1**

*Ámbitos de análisis y evaluación de los impactos de la política antidrogas y del Desarrollo Alternativo*

Ámbito	Autores	Tipo De Estudio	País
antidrogas, valoraciones desde los participantes	(Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur [Recompas], 2006)	Cualitativo	Colombia
Evaluación de programas complementarios al DA	(Thomson et al., 2022)	Cualitativo	Colombia
	(Gibson & Godoy, 1993)	Cuantitativo	Bolivia
Índices de violencia	(Angrist & Kugler, 2008)	No se puede establecer	Colombia
	(Quintero & Restrepo, 2009)	Cualitativo	Colombia
	(Abadie et al., 2015)	Cuantitativo	Colombia
	(Dell, 2015)	Cuantitativo	México
	(Mejia & Restrepo, 2016)	Cuantitativo	Colombia
	(Mirón, 1999)	Cuantitativo	Estados Unidos
	(Mirón, 2001)	Cuantitativo	Europa Asia América
Motivaciones para ingreso a los cultivos ilícitos	(Franz, 2016)	Cuantitativo	Colombia
	(García-Yi, 2014)	Cuantitativo	Perú
	(Ibáñez & Carlsson, 2010)	Cuantitativo	Colombia
	(Rouse & Arce, 2006)	Cuantitativo	Bolivia Perú Colombia
	(Tabares & Rosales, 2005)	Cuantitativo	Colombia
	(Ojeda, 2011)	Cualitativo	Colombia
	(Dávalos et al., 2009)	No se puede establecer	Colombia Lesotho Nigeria Kenia
Capital social y cultivos ilícitos	(I. D. Lobo & Vélez, 2022)	Cualitativo	Colombia
	(I. Lobo et al., 2020)	Cualitativo	Colombia

Fuente: Elaboración propia, a partir de revisión bibliográfica

Con este trabajo, se pretende aportar al área de análisis de Evaluación de estrategia antidrogas desde los participantes. De este modo, se fortalece la investigación sobre los resultados de la aplicación de la política antidrogas y del DA, vistos más allá de las cifras de erradicación, incautaciones de cargamentos de cocaína, destrucciones de laboratorios de procesamiento de coca, número de participantes, y cantidad de ingresos invertidos.

En esta línea de análisis se ha establecido dos macro categorías: aspectos Positivos y Negativos (véase más adelante Figura 1, en apartado de metodología). Los primeros son los

aportes que el DA ha realizado al bienestar de las familias, y los segundos, son los factores que por razones de diseño o implementación no han proporcionado resultados óptimos (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018; Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur [Recompas], 2006). No obstante, estas valoraciones se han realizado a programas específicos aplicados en un momento dado, y no a la política en general, por lo cual, con esta investigación se realiza un aporte adicional a la literatura científica, al hacer consideración de varios programas o aplicaciones del DA en Colombia, lo cual, permite hacer una valoración de la estructura del DA como parte de la política antidrogas, al considerar varios programas a través del tiempo.

#### **4. Metodología**

Para dar cumplimiento al objetivo de análisis propuesto, se planteó la realización de una estrategia empírica basada en el método de investigación cualitativo; que permite realizar análisis y evaluación de políticas y programas sociales al igual que la eficiencia de su ejecución e impacto (Sanz, 2013; Spencer et al., 2003).

Este método permite “...reconstruir la realidad, tal como la observan los actores...”(Hernández et al., 2010, p.9), en forma adicional, se considera que “el enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (Corbetta, 2003 citado en Hernández et al., 2010, p.9). Otorgando a este análisis “...riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández et al., 2010, p.17). Por todo lo anterior, este método ofrece grandes ventajas, frente a otros tipos de análisis, en cuanto al alcance y profundidad que se puede lograr del tema en estudio, es decir, las valoraciones que del DA tienen las familias que han sido participes de sus programas. También se incluye un diseño retrospectivo (Flick, 2007), pues se busca conocer aspectos del pasado del fenómeno estudiado (DA), por lo que, incluye un periodo de más de 18 años (2003 a 2021).

De acuerdo con (Corbetta, 2007; Katayama Omura, 2014; Kvale, 2011; Sanz, 2013; Verd & Lozares, 2016) se seleccionó las entrevistas semiestructuradas de carácter biográfico como herramienta de recolección de información. La cual, "...permite la recopilación de información detallada..." (Vargas-Jiménez, 2012, p.123), además de ser un instrumento íntimo y flexible que permite que los entrevistados puedan expresar, describir eventos, situaciones, experiencias, personas, internaciones, conductas, conocimiento y vivencias sobre el fenómeno en estudio (Corbetta, 2007; Hernández et al., 2010; Vargas-Jiménez, 2012).

Para ello, se recurrió a información primaria de los participantes de los principales programas del DA, en diferentes regiones del país, es decir que esta muestra no obedece a una selección aleatoria (Flick, 2007). Entre otras cosas porque según lo establece Corbetta, (2007) en el análisis cualitativo no es necesario que la muestra sea representativa ni aleatoria, pues lo que se busca es una representatividad sustantiva y no estadística<sup>6</sup>. Así también lo han establecido Verd & Lozares, (2016) quienes señalan que "...la investigación cualitativa se caracteriza por trabajar con un pequeño número de unidades de información, que nunca son elegidas por criterios muestrales estadísticos..." (p.113).

Esto implica que, con el planteamiento de este modelo no se busca lograr una generalización estadística, es decir, la identificación de "...la frecuencia con que se da un fenómeno o un comportamiento dentro de una población..." a partir del establecimiento de un grado de error y significatividad. Más bien, lo que se busca es lograr una "...generalización analítica, que se refiere a la posibilidad de mejorar la comprensión y explicación de los fenómenos vinculados a preguntas del tipo cómo y por qué" (Verd & Lozares, 2016, p.114). Debido a esto, se buscó contar con tres principios fundamentales que deben existir en una muestra de investigación cualitativa; a) variación de la muestra, b) casos según la intensidad de los rasgos, procesos, y experiencias, c) identificar los casos en los que la experiencia y los procesos sean más claros, por ejemplo, la opinión de expertos (Flick, 2007).

---

<sup>6</sup> Ver capítulo 9, páginas 347 - 348

Por tal razón, se toma como grupo focal, los líderes sociales que acompañaron la implementación del DA, entendiendo a estos como quienes, siendo participantes del programa, ejercían un liderazgo reconocido en alguna de las formas de organización social comunitaria durante la ejecución de este. Es decir; entendemos como líderes comunitarios a los representantes legales, presidentes o directores de los Consejos comunitarios, en el caso de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP). Juntas de gobierno, juntas de acción comunal, fundaciones y asociaciones, en el caso de las comunidades campesinas. Lo cual, indica que esta es una selección de muestra no probabilística o dirigida (Hernández et al., 2010).

Dicho de otro modo, el muestreo se realiza por conveniencia al desarrollo de la investigación (Flick, 2007, pp. 50-51; Patton, 2002). Sin embargo, se procuró contar con dos aspectos claves; representatividad y variedad (Miles & Huberman, 1994, p.28). La primera en términos de las historias de vida de los participantes, y la segunda en la participación de las familias en los programas del DA. Así mismo, se buscó tener variedad en términos de las regiones con mayor producción de coca en el país, para lograrlo se hicieron entrevistas en los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander, entre los meses de junio y octubre de 2021.

Estas regiones, son seleccionadas en consideración a las siguientes características que los hacen un caso especial, y al mismo tiempo representativo de toda la población del país, según se evidencia en la base de datos SIDCO del Observatorio de Drogas de Colombia<sup>7</sup>: en primer lugar están los valores en dinero que se han invertido con los proyectos y programas del DA, en el marco de la política antidrogas se han recibido inversiones por más de \$378.560.573.571 pesos, entre los años 2003 y 2016<sup>8</sup> (ver Anexo 4), estas inversiones representan el 29.23% del total de las realizadas en todo el país durante el periodo. Del mismo

---

<sup>7</sup> <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO.aspx>

<sup>8</sup> Valores expresados en pesos corrientes de cada año: equivalentes a un promedio de \$101.135.846 USD en el año 2021, a una tasa de cambio promedio anual de \$3.743,09. Este valor se obtiene de consultar el histórico de valores diarios de la TRM del año 2021 dispuestos por el Banco de la República.

modo, se hizo consideración del total de familias que fueron atendidas por el DA en estos departamentos, las cuales sumaron el 29.46% del total del país (ver Anexo 5). Finalmente, se tiene en cuenta que los departamentos seleccionados representan un poco menos de la mitad del número total de hectáreas de cultivos de hoja coca entre 2003 y 2016, es decir, el 44.16% (ver Anexo 6).

#### **4.1. Fuente de datos y proceso de recolección de información**

El proceso de recolección de información estuvo reglado por factores que generaron algunas limitaciones, tal es el caso de los altos índices de violencia y homicidios de líderes sociales durante los años 2020 y 2021<sup>9</sup>, que en principio imposibilitaba entrar en contacto con quienes han participado de procesos del DA en las zonas de interés para la investigación.

Por ello, se hizo un procedimiento de contacto indirecto (Verd & Lozares, 2016), que consistió en un acercamiento mediante personas consideradas como de confianza (personas que habían realizado trabajo de campo en apoyo en la implementación de proyectos y programas del DA y consejos comunitarios de la población Negra Afrocolombiana Raizal Palenquera - NARP), logrando establecer un diálogo franco y abierto con líderes y lideresas que habían sido partícipes de programas y proyectos del DA. Entendiendo que, por su papel de líderes tienen conocimiento de las diferentes vivencias y sus voces representan a un gran número de participantes.

---

<sup>9</sup> Según el informe de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP, en un principio contabilizó que entre el primero de diciembre de 2016 y el último día del año pasado 864 líderes fueron asesinados, de los cuales cerca de la mitad realizaban tareas que ayudaban a materializar la implementación del acuerdo de paz. "Luego de realizar el proceso de duplicación, contrastación y verificación de registros proporcionados por otras instituciones y organizaciones, el sistema de monitoreo arrojó una cifra aún más escalofriante, de 904 casos", detalló Cifuentes. <https://www.dw.com/es/más-de-900-1%C3%ADderes-sociales-asesinados-en-colombia-desde-2016/a-57257906>

No obstante, en las cifras oficiales del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, son aún más preocupantes; desde el 26 de septiembre de 2016 hasta el 24 de abril de 2022 han sido asesinados 1287 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos. <https://indepaz.org.co>

A partir de estas dos fuentes se inicia un proceso de obtención de información mediante la técnica de muestreo no probabilística denominada bola de nieve<sup>10</sup>; “...este modelo de muestreo resulta particularmente útil para el estudio de poblaciones clandestinas...” es decir, “... grupos sociales cuyos miembros por motivos éticos, legales, ideológicos o políticos, tienden a ocultar su identidad...” (Corbetta, 2007, p.288). El proceso permitió, realizar entrevista a los líderes de los programas del DA en los siguientes municipios: El Peñol, El Rosario, San José de Alban y Tumaco, en el Departamento de Nariño, San Miguel y Puerto Asís en el Departamento del Putumayo y Sardinata en el Departamento de Norte de Santander. El proceso se repitió hasta lograr un número de saturación de categorías (Soneira, 2006), de 21 entrevistas (ver Tabla 2) a participantes de los Programas Familias Guarda Bosques (PFGB), Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y de otros como el Col/K53. Dando cumplimiento a la necesidad de que el muestreo en la investigación cualitativa sea iterativa y flexible (Rubin & Rubin, 2011).

#### **4.2. Características básicas de la población y de la muestra**

Dado que se trata de una población que está vinculada a una actividad ilícita, en forma oficial no existe un registro o caracterización de la población. No obstante, en los diferentes informes sobre drogas emitidos por UNODC, se puede apreciar que los cultivos ilícitos de coca están establecidos en diversas zonas rurales del país, que abarcan territorios, de parques naturales, tierras de comunidades de consejos comunitarios pertenecientes a las comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, al igual que en territorios de cabildos indígenas y en zonas de población campesina (UNODC, 2005, 2008, 2017, 2019). Estas son poblaciones que poseen características idiosincráticas y culturales muy diferentes entre sí. Sin

---

<sup>10</sup> Este tipo de muestreo utiliza una forma indirecta de contacto con las personas entrevistadas. El contacto indirecto, según lo definen Verd & Lozares, (2016), se da “cuando accedemos a los sujetos que nos interesan por intermediación de una tercera persona. Esta persona intermediaria puede tratarse de un gatekeeper, pero también podría tratarse de una persona contactada con anterioridad a la que le pedimos nuevas referencias” p. 139.

embargo, poseen factores socio demográficos comunes, tales como; baja presencia de las instituciones del Estado, precaria prestación de servicios de salud, viviendas con carencias de servicios básicos de acueducto y alcantarillado, y ausencia de vías de comunicaciones. En cuanto a los cultivos ilícitos, el 100% de la población posee entre una y un máximo de diez hectáreas de sembrado de coca (UNODC, 2019)

En el plano de la muestra que se ha usado para esta investigación, además de las características generales anteriormente descritas, se realizó una aproximación al conocimiento básico de los núcleos familiares y la composición de los hogares, indagando en aspectos como el tipo de población, edad promedio, nivel de estudios, composición familiar, arraigo en la comunidad y actividad económica actual.

Frete al tipo de población, se logra obtener información de 20 hombres y una mujer, los entrevistados tienen un promedio de edad de 48.9 años, ocho de los entrevistados tienen estudios de primaria, cinco estudios de bachillerato, siete estudios técnicos, y uno estudios profesionales (universitarios). En términos de su composición familiar o estado civil, dos de los entrevistados son solteros, doce de ellos conviven en unión libre, seis son casados, y uno es viudo. En cuanto al arraigo en la comunidad, veinte de los entrevistados tienen más de 15 años viviendo en el territorio, y uno entre dos y cinco años. Finalmente, respecto a la actividad económica, dieciséis se dedican a la agricultura o ganadería como actividad económica principal, y cinco son trabajadores por cuenta propia en otro tipo de actividades.

#### **4.3. Proceso de recolección de información.**

Es importante señalar que, este proceso se realizó bajo circunstancias especiales de medidas sanitarias adoptadas en medio de la pandemia del COVID 19: distanciamiento social, y limitaciones a los desplazamientos terrestres en el primer trimestre del año 2020. A los cuales, se sumaron el estallido social de las protestas y paro nacional de septiembre - octubre de 2020 y abril - mayo del 2021. Haciendo que el proceso de entrevistas iniciara en forma

telefónica, y solo hasta los meses de septiembre y octubre de 2021 se realizará entrevistas presenciales en el municipio de Tumaco.

La entrevista semiestructurada estaba compuesta por siete secciones: a) Datos sociodemográficos primarios (edad, estado civil, nivel de estudios, etc). b) Orígenes, motivos de inclusión en los proyectos del DA e historia. c) Presentación personal y lo que hace en la actualidad. d) Problemas relacionados con la actividad productiva pre - DA y la actividad productiva post - DA. e) Situación profesional (y/o de formación técnico-productiva) antes de la participación en los proyectos del DA. f) Relación entre la trayectoria formativa y el ingreso a los proyectos del DA / desplazamiento a la actividad productiva actual. g) Definición de la trayectoria, y la percepción de las familias sobre su participación en los proyectos del DA.

**Tabla 2**

*Características demográficas de líderes sociales entrevistados participantes de los proyectos y programas del DA periodo 2003 a 2021*

Código	Género	Edad	Estado Civil	Departamento	Municipio	Educación	DA
01	M	40	Soltero	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
02	M	43	Soltero	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
03	M	64	Casado	Nariño	San José de Alban	Bachiller	PFGB
04	M	37	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PNIS
05	M	41	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	PNIS
06	F	84	Viuda	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
07	M	55	Casado	Putumayo	San Miguel	Técnico	PFGB
08	M	39	Casado	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
09	M	38	Casado	Putumayo	Puerto Asís	Técnico	Otros
10	M	62	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
11	M	40	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Profesional	Otros
12	M	43	Casado	Norte de Santander	Sardinata	Bachiller	PFGB
13	M	51	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PFGB
14	M	46	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
15	M	52	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
16	M	62	Casado	Nariño	El Peñol	Primaria	PFGB
17	M	47	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
18	M	55	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	Col/K53 PNIS
19	M	31	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	Otros
20	M	62	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
21	M	32	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PNIS

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las entrevistas

#### **4.4. Aspectos éticos**

La información de las entrevistas se recogió en forma escrita. Sin embargo, como ya se ha mencionado algunas de las entrevistas se realizaron por llamada telefónicas; estas fueron grabadas, y en cada una de ellas se dio lectura al contenido del consentimiento informado, dando a conocer los objetivos de la investigación y procedimientos del estudio, al igual que la voluntariedad de su participación. Del mismo modo, se aclaró a los participantes que los nombres y los identificadores directos serían anonimizados y se eliminarían del informe de la investigación, toda información confidencial que permitiera la individualización de los entrevistados. Obteniendo de estos su autorización para la recolección de su información personal, y para la realización de grabación de sus testimonios. Con lo cual, se dio cumplimiento a los estándares éticos de investigación con sujetos humanos.

#### **4.5. Análisis de la información**

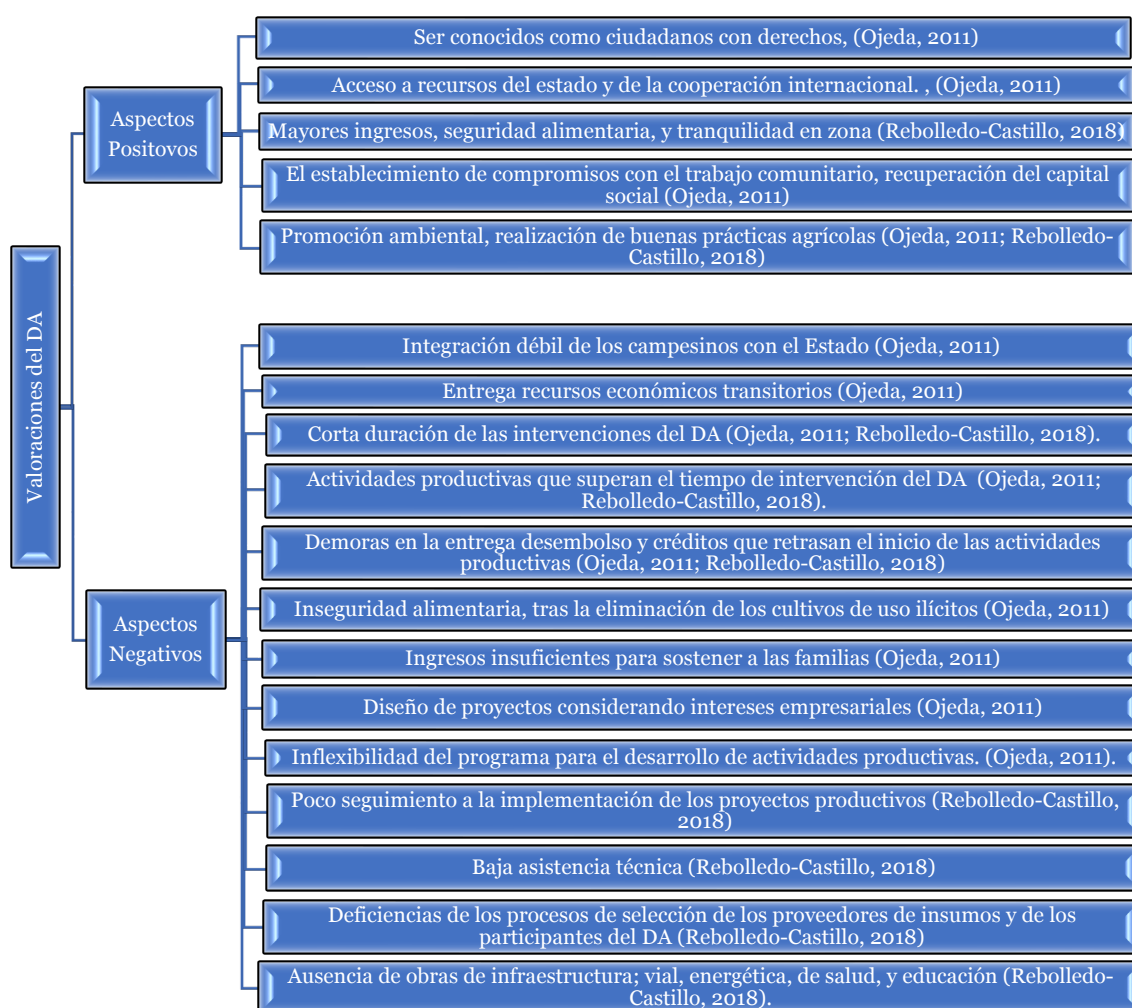
Con la ayuda del Software especial para los estudios cualitativos Atlas. Ti, (novena versión), se realizó el análisis de la información recolectada en las 21 entrevistas. Basados en Holton, (2008), pp.81-87; Saldaña, (2009); Soneira, (2006), pp.156-157; Spencer et al., (2003), pp.203-208, se hizo el proceso de codificación de los diferentes fragmentos de texto de respuesta de los entrevistados a las diferentes preguntas de la entrevista.

Este proceso permitió la identificar un poco más de 200 códigos descriptivos de señalización de información, los cuales, tras un proceso de agrupación se reducen a un total de 126, estos códigos conforman 14 categorías de posibles temas de interés para la investigación, los cuales, obedecen a las respuestas de los entrevistados (alternativas productivas, apoyos familiares, factores de permanencia, trayectorias, redes de apoyo económicos, entre otros). Sin embargo, para este capítulo solo se usan 45 códigos, y siguiendo a Galeano Marín, (2004), pp.54; Holton, (2008), pp.78-87; Navarrete, (2011), p.54; Saldaña, (2009), pp.9-12; Spencer et al., (2003), pp.201-203, se realiza una consideración de las

categorías descritas en las investigaciones anteriores y que se relacionaron en la revisión de la literatura (ver Figura 1), agrupando los 45 códigos seleccionados en dos categorías; factores Positivos y factores Negativos, las cuales, están centradas en el análisis de los aspectos que se relacionan en forma directa con las valoraciones del diseño e implementación del DA (ver Anexo 7).

**Figura 1**

*Categoría de análisis valoraciones del DA desde los participantes*



Fuente: Elaboración Propia, a partir de revisión de literatura

En el proceso de análisis de las implementaciones del DA se identifica la existencia de dos macro programas, que han tenido una implementación durante varios años en gran parte del territorio nacional (Programa Familias Guarda Bosques - PFGB y Programa Nacional

Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS), en forma adicional, se reconoce por parte de los participantes la implementación de otros programas de los cuales no recuerdan sus nombres en forma clara, pero si los asocian con los ejecutores, o agencias aportantes de recursos económicos tales es el caso del Col/K53 ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), y algunos otros ejecutados por Agencia de Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional USAID.

Esta última (USAID), ha desarrollado diferentes programas que se enmarcan en el DA o que son complementarios a este; del mismo modo los entrevistados relacionan a la Agencia de Renovación del Territorio (ART), esta es una agencia gubernamental encargada de la coordinación de la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto, que ha coordinado acciones de programas complementarios al DA. Esto debido a que, por las condiciones de líderes sociales, algunos participantes han tenido que ver con varias implementaciones del DA durante el periodo de análisis, sin embargo, se categorizan en el que ellos más recuerdan.

Se realiza el análisis evaluativo del DA centrado en los factores Positivos y Negativos del PFGB, PNIS y otros, buscando la identificación las características transversales a los diferentes momentos sociopolíticos de implementación de los programas, evitando en forma intencional el relacionamiento de aquellas preocupaciones que tuvieran características únicas que hiciera que estas obedecieran a momentos o vivencias específicas y no a una característica transversal del DA.

Finalmente, porque se considera que no realizan aporte al cumplimiento del objetivo de esta investigación, y dado que algunos pueden ser entendidos como aspectos coyunturales y no estructurales, en el análisis se hace una abstracción de aspectos como: características del territorio donde se implementa el DA, la presencia específica de un grupo armado al margen de la ley, el número de hectáreas de cultivos sustituidas en cada implementación del DA, la cantidad de recursos económicos prometidos, los efectivamente entregados a los participantes, y la frecuencia de entrega de las ayudas económicas (mensual, bimestral, o

semestral); ya que se consideran que estos aspectos podrían sesgar las valoraciones de los participantes y no aportarían al análisis estructural del DA, sobre los factores Positivos y Negativos; pues en cada una de las aplicaciones del DA estos aspectos presentan variaciones.

De otro lado, en los resultados se muestran las opiniones de los entrevistados citadas entre corchetes con el código de identificación que se muestra en la Tabla 2, es decir del [01 al 21]. El cual obedece al orden de realización de las entrevistas, y no a una categorización especial que se relacione con sus opiniones, participación en el DA, ni ubicación regional territorial.

## 5. Resultados

Para el análisis se tomaron en cuenta los programas y proyectos del DA que los entrevistados recuerdan con mayor claridad y que fueron organizados en tres grupos descritos en apartado de metodología. Para evitar que las opiniones expresadas estén asociadas con aspectos del entorno socio político que se ha vivido en el país, se consideran las variantes de cada uno de los tres grupos identificados, de tal modo que se hace un énfasis en los aspectos coincidentes en las opiniones; es decir, aquellos que van más allá de los momentos socio políticos de la implementación del DA, y a las características propias de cada programa; de este modo se elimina el sesgo de opinión y se analiza en forma eficiente los aspectos estructurales del DA.

En este contexto, se presentan las reflexiones finales sobre los resultados de esta investigación, los cuales pueden ser vistos en resumen en la Tabla 3, realizando énfasis especial en los hechos que son estructurales del DA durante el periodo de análisis 2003 a 2021. En frente de cada una de las consideraciones *Positivas* y *Negativas*, se incluye la indicación adicional que muestra si esta se relaciona con el diseño o la implementación, con la letra (x) se muestran el programa del DA al cual se asocia la valoración, y en color rojo las valoraciones que son coincidentes en dos programas. Asimismo, en la columna final se relacionan los

hallazgos con los aspectos identificados en la revisión de la literatura, de tal modo, que se permita su validación. No obstante, algunos aspectos descritos en la literatura no han podido ser validados en esta investigación, y del mismo modo surgen nuevos.

En este sentido, los aspectos Positivos: (fortalecimiento socio empresarial comunitario y el establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial) están relacionados tanto con el diseño como con la implementación de los programas. Mientras que los aspectos Negativos: (retrasos en cronograma de proyectos productivos, retrasos en el inicio de los proyectos de seguridad alimentaria, y la ausencia de apoyo en fase de comercialización de productos) las dos primeras están más relacionados con la ejecución de los programas, y la última con el diseño y la implementación. Esto podría significar que uno de los aspectos importantes a resolver por el DA son los diferentes procesos administrativos que involucran la puesta en marcha de cada programa, incluyendo la selección de los operadores en terreno. No obstante, dicha selección de operadores es una categoría de análisis a la que no se le puede dar alcance con esta investigación, pues se requiere del conocimiento de elementos adicionales a los expuestos por los entrevistados.

**Tabla 3**

*Relación de aspectos Positivos y Negativos de los programas PFGB, PNIS y Otros.*

Aspectos Calificados	Diseño	Implementación	PFGB	PNIS	Otros	Concordancia con literatura	
<b>Positivo</b>							
Económicos	Fortalecimiento socio empresarial comunitario	Diseño		x		x	Acceso a recursos del estado y de la cooperación internacional (Ojeda, 2011)
	Creación de mentalidad emprendedora	Diseño	Implementación	x			
	Entrega de ayudas económicas iniciales	Diseño	Implementación		x		
	Establecimiento de buenas relaciones		Implementación		x	x	

**Tabla 3**

*Relación de aspectos Positivos y Negativos de los programas PFGB, PNIS y Otros.*

Aspectos Calificados	Diseño	Implementación	PFGB	PNIS	Otros	Concordancia con literatura
con el personal técnico asistencial						
Crecimiento de la comercialización de la producción local	Diseño				x	Mayores ingresos, seguridad alimentaria, y tranquilidad en zona (Rebolledo-Castillo, 2018)
Apoyo técnico en la recuperación de la producción local y recuperación de enfermedades	Diseño	Implementación			x	
Condición humana y social	Adquisición de experiencia y liderazgo comunitario	Diseño	Implementación		x	El establecimiento de compromisos con el trabajo comunitario, recuperación del capital social (Ojeda, 2011)
	Ampliación de redes de capital social (nuevos amigos, relaciones duraderas)	Diseño	Implementación		x	El establecimiento de compromisos con el trabajo comunitario, recuperación del capital social (Ojeda, 2011)
<b>Negativo</b>						
Económicos	Demoras en las entregas de las ayudas económicas	Implementación	x			Demoras en la entrega desembolso y créditos que retrasan el inicio de las actividades productivas (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018)
	Retrasos en cronograma	Implementación	x	x		Demoras en la entrega desembolso y

**Tabla 3**

*Relación de aspectos Positivos y Negativos de los programas PFGB, PNIS y Otros.*

Aspectos Calificados	Diseño	Implementación	PFGB	PNIS	Otros	Concordancia con literatura
de proyectos productivos						créditos que retrasan el inicio de las actividades productivas (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018)
Ausencia de apoyo en fase de comercialización de productos	Diseño	Implementación	x		x	Corta duración de las intervenciones del DA (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018)
Retrasos en el inicio de los proyectos de seguridad alimentaria		Implementación	x	x		
Entrega de herramientas existentes en las fincas		Implementación	x			
No concertación de proyectos productivos		Implementación		x		
Malos manejos administrativos en la entrega de ayudas e insumos		Implementación		x		Deficiencias de los procesos de selección de los proveedores de insumos y de los participantes del DA (Rebolledo-Castillo, 2018)
Fortalecimiento de líneas productivas de baja comercialización	Diseño	Implementación			x	Inflexibilidad del programa para el desarrollo de actividades productivas (Ojeda, 2011)
Fallas en protección de líderes sociales	Diseño	Implementación	x			
Presiones y amenazas de los agentes del Estado		Implementación	x			
Poco tiempo de ejecución del programa	Diseño	Implementación			x	Corta duración de las intervenciones

**Tabla 3**

*Relación de aspectos Positivos y Negativos de los programas PFGB, PNIS y Otros.*

Aspectos Calificados	Diseño	Implementación	PFGB	PNIS	Otros	Concordancia con literatura del DA (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018)
Falta de componente de investigativo fitosanitario	Diseño				x	
Falsa destinación de las familias a las ayudas económicas o insumos		Implementación			x	

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las entrevistas, y la revisión de la composición de los programas PFGB, PNIS y Otros

### 5.1. Programa Familias Guardabosques (PFGB)

Lo entrevistados mencionan, como aspectos Positivos, el apoyo a la creación de empresa, apoyo al comercio de las producciones locales, el fortalecimiento empresarial mediante el fomento a la asociatividad [03, 12, 13] y el impulso a las asociaciones productivas existentes en las regiones [03, 12], “Dio la oportunidad que nosotros hiciéramos empresa, nos dieron el paso a paso para sacar el proyecto adelante, nos dieron el capital semilla, para que al cabo de un año estuviéramos produciendo la miel. En los primeros años nos apoyaron con recursos para hacer las instalaciones de las abejas” [12]. Lo anterior está en concordancia con lo establecido por (Ojeda, 2011), . También, se reconoce por los entrevistados que estos apoyos fueron materializados con la entrega de maquinaria y herramientas de trabajo: “...las herramientas que dejaron para trabajar, en la tierra, hubo; despulpadoras, motosierra, guadañadoras, bombas de fumigación a motor. Bombas estacionarias a motor” [16].

De otro lado, entre los aspectos Negativos se relacionan demoras en la entrega de las ayudas económicas [01, 13]; “...no hay cumplimiento de lo prometido, lo cual impide el desarrollo de nuevos cultivos lícitos queden rápida producción”. “Era un proyecto de

reducción de cultivos ilícitos y solo nos dieron un poco de abonos y herramientas cuando uno acá mantiene ese tipo de cosas y no nos dieron el sostenimiento para cultivar en la finca” [01].

En forma adicional, los entrevistados relacionan, dificultades en la ejecución de los proyectos productivos, es decir; en las líneas productivas que se seleccionaron, del mismo modo se relacionan fallas en la protección de líderes sociales de las comunidades [13]. También, se identifican problemas que se relacionan con los aspectos administrativos de la ejecución de los proyectos en las organizaciones sociales, además de amenazas por parte del Estado a los participantes; “mucha documentación, para firmar, y las amenazas de llevarlos a la cárcel si volvían a sembrar, nosotros no leíamos los documentos” [16].

También, se menciona por los entrevistados, la entrega de ayudas económicas sin un efectivo acompañamiento social, lo cual, podría derivar en la creación de una mentalidad de dependencia económica en los participantes del DA, perpetuando la condición de pobreza de las familias:

Cuando se hace la entrega de ayudas económicas, se crea una mentalidad de pobreza absoluta, y esto hace que se quiera que siempre nos estén dando dinero, se hizo una crítica al programa que estaba creando personas que siempre querían que les dieran, “familias vagas”. “Una mentalidad de pordioseros inútiles”<sup>11</sup>, para mí también se produce un efecto negativo si no hay un apoyo desde el punto de vista social, pues si solo son las dádivas generan una cultura de corrupción y de mentalidad de pobreza, mientras que subsidios con acompañamiento social, ayuda a crecer [03].

Finalmente, se menciona por los entrevistados, la ausencia de acompañamiento a las organizaciones en la fase de comercialización de los productos; generando en algunas de ellas su desaparición prematura y en otras grandes dificultades para su sostenimiento: “...en la comercialización no tuvimos el acompañamiento adecuado, entre 2007 y 2008, estuvimos estancados, nosotros teníamos que hacer el envasado en forma rudimentaria, en cualquier

---

<sup>11</sup> Comillas añadidas en esta investigación.

botella llevamos la miel. No teníamos con qué ni sabíamos cómo sacar un registro sanitario” [12].

## **5.2. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS**

De este programa, los entrevistados menciona como aspectos Positivos, la entrega de las ayudas económicas iniciales [05, 06, 15, 18, 20 y 21]. “La ayuda económica de los \$12.000.000 de pesos que nos dieron, esa platica no estaba en mis planes, pero me sirvieron. Espero con ansias la implementación de los proyectos productivos” [20]. Por otro lado, se resalta el establecimiento de buenas relaciones (amistad) con el personal técnico asistencial [20]; es decir, una relación que va más allá de la asistencia técnica, que ha hecho sentir a los participantes que cuentan con un nuevo amigo.

Mientras que, en los aspectos Negativos de PNIS, los entrevistados mencionan el incumplimiento en la ejecución de las fases siguientes a la entrega de los apoyos económicos iniciales [04, 06, 15, 18, 20 y 21], en forma especial la seguridad alimentaria y los proyectos productivos, lo cual, genera en los participantes dudas sobre la ejecución del programa; “...mucha demora, estamos en duda de que lo prometido se vuelva realidad y los plazos se están corriendo y no se llega a nada...” [18], “...esto está mal orientado, eso prácticamente no se cumplió nada de lo que nos prometieron y a uno lo tienen en mucha espera...” [04], “...ha pasado más de un año desde que recibimos la ayuda inmediata y no hemos recibido el apoyo de la seguridad alimentaria, eso debería ir de la mano, y como eso no se vio, las familias están embolatadas para meter en la finca” [05].

Adicionalmente, existía preocupación por la estructuración y destino de las inversiones económicas de los proyectos, los cuales, no estarían siendo concertadas con los participantes, y obedecerían a acuerdos políticos y no a las necesidades de los territorios y sus familias [18], “...los proyectos vienen solo con herramientas, y no con recursos para pagar mano de obra que se necesita en los cultivos” [05], “...no hubo concertación del proyecto...” [02, 17]. “Esto fue un engaño del gobierno porque era un proyecto totalmente diferente al de sustitución de cultivos

ilícitos y el gobierno nos la dio como participación con el PNIS, cuando eran dos cosas diferentes” [17].

### **5.3. Los otros programas del Desarrollo Alternativo**

En los aspectos Positivos, los entrevistados resaltan, las inversiones realizadas en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias (asociaciones de productores); las cuales, tienen un crecimiento en la comercialización de los productos [09]. En forma adicional, se relaciona el apoyo técnico recibido de las organizaciones de cooperación internacional, en los momentos que los cultivos han sido afectados por las llamadas plagas (enfermedades masivas de los cultivos) como la del anillo rojo o cucarrón; “...siempre que se presentan estas situaciones la cooperación ha estado allí para brindar apoyo en los procesos de rehabilitación de estas fincas, aunque también ha habido apoyo en el tema de cacao...” [11].

También, se destacan aspectos positivos que no son económicos, ni se relacionan en forma estricta con los cultivos, pero que generan un crecimiento personal en sus vidas; tal es el caso de la adquisición de experiencia, conocimiento, liderazgo comunitario, y el establecimiento de relaciones interpersonales que han permanecido a través del tiempo (crecimiento del capital social), “...con el de naciones unidas, adquirí experiencia como presidente de la junta de gobierno y también me beneficié de las ayudas; conocí nuevos amigos, cultive buenas relaciones, conocí personas buenas que hasta ahora somos muy buenos amigos” [18].

De otro lado, en los aspectos Negativos, los entrevistados mencionan factores relacionados con el diseño de los programas, como es la duración de la intervención, es decir; estos programas han sido diseñados como de ejecución rápida, pero promueven proyectos productivos cuyo tiempo de iniciación de su etapa productiva supera la duración del programa; de tres a cinco años (café, coco, cacao, limón, pimienta negra, chontaduro, palma africana), mientras que la duración del programa era de máximo de dos a tres años, dejando de lado el acompañamiento del programa en la fase de comercialización [11, 18].

Adicionalmente, está la ausencia del componente técnico investigativo y productivo, que debería permitir la mejora de las producciones o el control fitosanitario de estas, y dado que tradicionalmente los cultivos que son impulsados por el DA (café, coco, cacao, chontaduro, y palma africana) han sufrido de plagas que con los años terminan acabando por completo con grandes hectáreas de estos productos, este aspecto es considerado de gran valor por los entrevistados; "...hay elementos a los que se les ha apostado muy poco, como es el control de la plaga, no hay investigaciones claras que puedan apuntar a mecanismos de mitigación para evitar que las plagas crezcan tan rápido..." [11].

Por otro lado, se resaltan los aspectos Negativos que se relacionan con las fallas de implementación como el fortalecimiento de líneas productivas no apropiadas o de baja demanda para la comercialización de los productos; "...hacen inversiones para fortalecer líneas productivas que no están fuertes, se experimenta con productores, donde no hay quien les compre el producto y los productores quedan perdiendo, por cual, se debería mirar primero las líneas productivas fuertes o algo que tenga mercado asegurado" [09]. A ello se suman, mentiras de familias en la destinación de los bienes e insumos entregados, impidiendo la consolidación de las líneas productivas; "También, como en ese tiempo mucha gente mintió e invirtieron la plata que recibieron en otras cosas y no en la finca" [09].

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

El DA ha sido concebido desde una visión que valora el éxito en términos de la reducción del número de hectáreas de cultivos ilícitos, no haciendo consideración de las familias cultivadoras como el objetivo principal de la política antidrogas. Sin embargo, esta investigación muestra que, desde la perspectiva de los participantes, el éxito del programa no está en el número de hectáreas erradicadas, sino más bien, en las consideraciones al bienestar socioeconómico de las familias, pues si estas logran mejorar sus condiciones de vida, su abandono de la actividad ilícita es permanente. Bajo esta premisa las valoraciones Positivas y

Negativas que se presentan a continuación y que han sido dadas a las diferentes implementaciones del DA, deben representar un insumo fundamental para los diseñadores e implementadores del programa en todas sus fases y niveles.

### **6.1. Establecimiento de buenas relaciones con el personal técnico asistencial**

Este no es un factor tangible, pero si determinante en entornos donde la desconfianza en los procesos del DA es una constante, “...a hora quieren meterlo todo en herramientas, para cumplir a las empresas con las que tienen sus compromisos y hasta robar” [13]. De otro lado, existen casos donde los entrevistados perciben que los proyectos se orientan con deshonestidad, manejándolos con visiones politiqueras y como negocios particulares [18] en el cual los participantes “quedan en mano de los que mandan (gobierno nacional, políticos, entidades estatales y operadores de los programas y proyectos) y tienen el poder de decidir...” [18]. Todo esto hace que el establecimiento de buenas relaciones entre el personal técnico asistencial y las familias se convierte en garantía de éxito del DA, sobre todo si estas relaciones van más allá de una de una asistencia técnica, y se convierten en lazos de amistad que perduren por fuera del DA.

### **6.2. Fortalecimiento socio empresarial comunitario**

La creación de tejido social empresarial por medio del fortalecimiento de la asociatividad, es de vital importancia en las regiones donde se realiza la sustitución de ilícitos, más aún, al considerar que estas regiones carecen de alternativas laborales para las familias, y que su realidad económica lícita dista mucho de los ingresos de quienes trabajan en las

actividades ilícitas; “...quien raspa<sup>12</sup> se gana unos \$600.000 pesos<sup>13</sup> en la semana, mientras que el campesino se gana entre \$100.000 y \$120.000 pesos<sup>14</sup>, y los que están en las cocinas<sup>15</sup> se ganan alrededor de \$1´600.000 pesos<sup>16</sup> en una semana. Por eso, es por lo que la gran necesidad del país no es erradicar, es llegar con un proyecto que garantice la cadena de comercialización” [12].

### **6.3. Ausencia de apoyos en la fase de comercialización**

La falta de creación de mercados efectivos para los productos gestados en el marco de los proyectos productivos del DA sería un incumplimiento del programa, pues el establecimiento de canales de comercialización de las producciones lícitas ha hecho parte de las promesas de valor.

Esta ausencia de mercados podría derivar en una baja en los precios de los productos lícitos que desmotivarían a las familias a continuar con sus producciones [19, 01, 02, 16 y 17], “...cuando ya uno piensa, algunos cultivos desmotivan, como el caso del limón, la mandarina y la guayaba, son plantas de corta duración, pero en algunas ocasiones por el bajo precio del mercado la cosecha se pierde...” [16], “...en cambio, el café y el cacao son más estables” [16].

De otro lado, cuando no existen los mercados de comercialización, surge la intermediación, pero no como solución, pues estos se apropian de las ganancias que podrían obtener las familias, ofrecen pagos irrisorios por las cosechas; cuando “La guayaba está en \$5000 la caja de 25 o 30 kilos, no se puede vender, pues no es rentable. Eso hace que la plata se la lleven los intermediarios, y esas son las cosas que desaniman” [16].

---

<sup>12</sup> Raspar: es el nombre que se le otorga a la actividad de cosechar, es decir; arrancar las hojas de coca de los árboles, quienes realizan esta labor también son conocidos con el nombre de raspachines.

<sup>13</sup> Valores expresados en pesos colombianos de 2021, equivalentes a un promedio de \$160,29 USD en el año 2021, a una tasa de cambio promedio anual de \$3.743,09. Este valor se obtiene de consultar el histórico de valores diarios de la TRM del año 2021 dispuestos por el Banco de la República.

<sup>14</sup> Valores expresados en pesos colombianos de 2021, equivalentes a \$32,05 USD.

<sup>15</sup> Cocinas: es un laboratorio improvisado donde se realiza el procesamiento y refinamiento de la pasta base de coca a cocaína pura.

<sup>16</sup> Valores expresados en pesos colombianos de 2021, equivalentes a \$427,45USD.

“Los precios de nuestros productos no son los mejores, por eso la gente acá busca otras alternativas” [19]. Es importante tener en cuenta que, estas alternativas a las que en forma tímida el entrevistado hace mención, significaría el regreso a los cultivos ilícitos, opción que permanece en la mente de los participantes, como una realidad cuasi obligada en los territorios. “...yo no siembro coca, pero le doy su razón para el que siembra coca en estos momentos...” [18].

#### **6.4. Incumplimiento en inicio de proyectos productivos y de seguridad alimentaria**

Los retrasos en el inicio de los proyectos de seguridad alimentaria y los proyectos productivos, es decir, en la entrega de ayudas económicas [04, 05, 06, 13, 15, 18, 20, 21]. Las cuales, habrían sido convertidas en entregas de unos cuantos insumos sin recursos económicos para el sostenimiento de las actividades productivas propias de las fincas [01, 05]. Esto constituye una afectación de gran importancia en la vida y sostenimiento de las familias, sobre todo si se considera que, en el proceso de ingreso al DA, estas deben erradicar por completo los cultivos de coca de donde provenía su sustento.

Otro factor importante, donde se ha vivido incumplimientos, es en los elementos complementarios a las actividades propias del DA, y el incumplimiento en estos genera una carga adicional que afecta las familias. Tal es el caso de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), cuyos retrasos en ejecución incrementan el malestar de las familias hacia el PNIS. Las familias se sienten engañadas por el gobierno nacional y pierden la confianza en todos los procesos del DA.

En este punto de evaluaciones del PNIS, se reconoce como limitación, que en el momento de realización de esta investigación, este es un programa en ejecución, Debido a esto, es posible que con su finalización se pueda subsanar algunos de los factores identificados por los entrevistados como Negativos, o por el contrario estos puedan alinearse a los identificados en los otros grupos, profundizando la crisis que lleva a decir que la estrategia de

lucha contra los cultivos ilícitos y el DA no ha funcionado y debe replantearse (Bedoya, 2017; Santos, 2017; Spellberg & Kaplan, 2010; Zuleta, 2017).

### **6.5. Recomendaciones**

Finalmente, tanto en los aspectos Positivos como en los Negativos existen factores que no se identificaron como transversales, pero que desde esta investigación se recomienda sean considerados por los diseñadores del DA: los aspectos Positivos para replicarlos y los Negativos para evitar que se repitan. En el primer grupo, se puede mencionar la creación de mentalidad emprendedora, el apoyo técnico en la recuperación de la producción local y atención de enfermedades, el crecimiento de la comercialización y la ampliación de redes de capital social, entendida esta como la generación de nuevos amigos, y de relaciones comerciales duraderas.

Por otro lado, están aquellos factores que deben conocerse, reconocerse y erradicarse para evitar que se presente otro tipo de inconvenientes y efectos no deseados sobre la población, tal es el caso de las demoras en las entregas de las ayudas económicas, la no concertación de proyectos productivos, los malos manejos administrativos en la entrega de ayudas e insumos y la falta de protección de líderes sociales.

### **6.6. Limitaciones**

En el punto de metodología, se han señalado las dificultades presentadas para la recolección de la información, estas limitaron la posibilidad de realizar una muestra que incluya una parcelación de mayor proporcionalidad de cada uno de los programas en las entrevistas realizadas, al igual que una mejor distribución en número de municipios por departamento, que coincidiera con la proporción de hectáreas de coca que se reporta en cada uno de los departamentos seleccionados para la muestra. A lo anterior se suma la restricción

para la realización del 100% de las entrevistas en forma presencial, y en varias secciones de tal modo que se hubiese podido establecer conversaciones más amplias y detalladas.

Todo lo anterior habría redundado en proporcionar una mayor representatividad tipológica y analítica a la muestra. Sin embargo, dado el cuidado y detalle en la aplicación de la metodología cualitativa se puede afirmar que estas limitaciones no han implicado una variación sustancial en los resultados y conclusiones de la investigación, pues en el muestreo de entrevistas se logra superar el número de saturación necesarias según lo establece (Soneira, 2006), además se cumple con las condiciones de interactividad y flexibilidad del muestreo (Rubin & Rubin, 2011), y con los principios de muestras cualitativas establecidos por (Flick, 2007); a) variación, b) casos según la intensidad de rasgos, procesos, y experiencias, y c) opinión de expertos.

#### **6.7. Futura línea de investigación**

Resulta de interés indagar sobre los aspectos negativos estructurales, sobre todo aquellos que son de implementación, y que resultaron ser mayores que los de diseño. Por otro lado, es de vital importancia avanzar en el conocimiento de las motivaciones que llevan a las familias a ingresar a los cultivos ilícitos (Carrier & Klantschnig, 2016b; Garcia-Yi, 2014; Ibañez & Carlsson, 2010; Ojeda, 2011; Tabares & Rosales, 2005), complementado lo con el conocimiento y análisis de las motivaciones que los participantes tienen para abandonar la actividad ilícita y vincularse a los programas del DA. Lo anterior, debido a que el conocimiento de las motivaciones para ingresar a las actividades ilícitas permitirá a los diseñadores de la política antidrogas y el DA, conocer las limitaciones del entorno que llevan a que las familias participen de actividades ilícitas, las cuales deben ser tenidas en cuenta en la planificación y diseño del DA. Del mismo modo, el conocimiento de las motivaciones para abandonar las actividades ilícitas permite, la inclusión de acciones de refuerzo para que la política sea efectiva en su propósito de lograr un cambio de vida en las familias cultivadoras de ilícitos en Colombia.

**EL INGRESO Y ABANDONO DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS: LAS  
MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DE  
LOS PROGRAMAS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO A TENER UN  
CAMBIO DE VIDA.**

**Resumen**

En este capítulo, se realiza un análisis de las motivaciones de las familias cultivadoras de coca, para la toma de la decisión ingreso y abandono de los cultivos ilícitos, al igual que para la permanencia en la actividad lícita. Para ello, se realiza un análisis cualitativo de entrevistas realizadas a participantes de los programas del Desarrollo Alternativo (DA), las cuales, se complementa con el análisis descriptivo de variables cuantitativas de una encuesta aplicada también a participantes del DA. Logrando identificar que el ingreso a los ilícitos es una decisión de supervivencia económica, mientras que el abandono de las actividades ilícitas y la permanencia en la legalidad es una decisión que busca el bienestar familiar y la subsistencia comunitaria. Lo anterior implica la necesidad de reestructuración de la estrategia de lucha contra los cultivos ilícitos y en especial del DA, en cuanto a su alcance y garantías de medios de vida a las familias cultivadoras de ilícitos, permitiéndoles tener una supervivencia económica, además del fortalecimiento de las relaciones comunitarias y familiares.

**7. Introducción**

Pese a todos los esfuerzos y recursos que gobiernos como el de Estados Unidos ha invertido en el control de los cultivos ilícitos durante más de 70 años (Gootenberg, 2012), en algunos países dichos esfuerzos se podrían considerar como infructuosos, o poco efectivos, tal es el caso de Colombia, donde después de casi cuatro décadas, los cultivos ilícitos no solo

persisten, sino que se ha triplicado en el número de hectáreas existentes y se han extendido a 20 de los 32 departamentos del país<sup>17</sup>, de los cuales Nariño, Putumayo y Norte de Santander son los de mayor número de hectáreas de cultivos ilícitos, por lo cual se puede afirmar que la guerra contra los ilícitos está perdida y es necesario una reorientación de la misma<sup>18</sup> (Bedoya, 2017; Santos, 2017; Spellberg & Kaplan, 2010; Zuleta, 2017).

A lo largo de los años, la implementación del Desarrollo Alternativo (DA), como segundo componente de la actual política antidrogas, ha generado choques sociales, políticos y económicos; entre los diferentes actores involucrados alrededor de los cultivos ilícitos (familias cultivadoras de coca, fuerza pública, y grupos armados ilegales). Por lo cual, se puede inferir que la intervención del DA, tanto en sus procesos previos (erradicación de los cultivos), como en la implementación (ejecución de proyectos) producen cambios no deseados en el entorno, afectando el medio ambiente, las relaciones económicas, productivas de los territorios y ecosistémicas de las regiones, evidenciando una desarticulación del diseño e implementación de la estrategia con la realidad vivida en los territorios (Dávalos et al., 2009; Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018).

Ahora bien, en la búsqueda del entendimiento del fenómeno de los cultivos ilícitos, el tráfico de drogas y el consumo de sustancias psicoactivas; se han realizado diferentes tipos de estudios que tratan de abordar este fenómeno como un gran problema que requieren una solución mágica o extraordinaria. Lo cual, podría relacionarse con una concepción equivocada que considera el problema del consumo de drogas alucinógenas desde la existencia de los cultivos ilícitos, y no desde el consumo de drogas, visión que tiene su máximo expositor en el

---

<sup>17</sup> Según los reportan Díaz Escobar & Sánchez Torres, (2004) en la década de los noventa existían en Colombia cerca de 40.000 hectáreas de coca, en municipios de ocho departamentos: Caquetá Meta, Guainía, Amazonas, Guaviare, Vichada, Vaupés y Putumayo, en los tres primeros, existía entre 1 y 1000 hectáreas, y en los cinco restantes entre 1000 y 10000 hectáreas.

<sup>18</sup> En su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 19 de septiembre de 2017, el presidente de Colombia para la época, Juan Manuel Santos Calderón, afirmó que existe una necesidad de replantear la estrategia de lucha contra las drogas, pues la guerra que se ha librado en Colombia y el mundo ha sido infructuosa. “El cambio debe iniciar por el reconocimiento de la droga como un problema social, considerando a los adictos como enfermos mentales y no criminales, considerando además que mientras exista la demanda del ilícito habrá la oferta de este”

gobierno de los Estados Unidos, que ha llevado una férrea lucha contra los cultivos ilícitos por medio de los programas de erradicación (Gootenberg, 2012).

Sin embargo, ante la persistencia de los cultivos ilícitos, se han realizado un gran número de evaluaciones de la efectividad de la estrategia antidrogas y del DA, con las cuales, se pretende dar respuesta a los factores que involucran el problema de las drogas ilícitas, algunas de estas evaluaciones han sido descritas en el capítulo anterior<sup>19</sup>. No obstante, dada su relevancia y pertinencia también han sido consideradas para este capítulo y se presentan en forma breve. Tal es el caso de las valoraciones de las afectaciones a la población de aves y árboles, la contaminación de los cuerpos de aguas y afectación de población de anfibios, al igual que las afectaciones por el uso de agroquímicos (Álvarez, 2002; Barrera-Ramírez et al., 2019; Brain & Solomon, 2009; Chadid et al., 2015; Dávalos et al., 2009).

A este grupo, se unen los análisis que han evaluado la política antidrogas y el DA desde las afectaciones a la salud de las familias cultivadoras de ilícitos como efecto negativo de las campañas de fumigación con glifosato, evidenciando un incremento en las consultas médicas relacionadas con tres malestares básicos: problemas dermatológicos, enfermedades respiratorias y abortos (Camacho & Mejía, 2017; Ojeda, 2011). También, se encuentra los análisis que revelan como efecto no deseado un incremento de los índices de violencia (homicidios selectivos, secuestros y desplazamientos), (Abadie et al., 2015; Angrist & Kugler, 2008; Dell, 2015; Franz, 2016; Mejía & Restrepo, 2016; Miron, 1999, 2001; Quintero & Restrepo, 2009).

De otro lado, están los estudios que abordan la evaluación de la estrategia antidrogas desde su objetivo principal; la efectividad en la reducción del número de hectáreas de cultivos ilícitos, evidenciando que la política no ha logrado resultados satisfactorios (Abadie et al., 2015; Anderson, 2017; Camacho & Mejía, 2017; Carrier & Klantschnig, 2016; Dávalos et al., 2009; Defensoría del Pueblo, 2017; Franz, 2016; Gibson & Godoy, 1993; Gootenberg, 2012;

---

<sup>19</sup> Valoración de los programas del Desarrollo Alternativo periodo 2003 a 2021: un análisis desde los participantes de la política (punto 3, revisión de literatura).

Grisaffi & Ledebur, 2016; Ibañez & Carlsson, 2010; Kreutzmann, 2007; Lu, 2017; Mejía et al., 2012; Mejía & Restrepo, 2013; Mejía & Restrepo, 2016; Mirón, 1999, 2001; Restrepo Parra & Valencia Agudelo, 2021; Rouse & Arce, 2006; Spellberg & Kaplan, 2010; Tabares & Rosales, 2005), y cuando se ha producido una reducción esta no ha sido significativa, más bien ha provocado un efecto globo que traslada los cultivos a nuevas tierras (Abadie et al., 2015; Grisaffi & Ledebur, 2016; Rouse & Arce, 2006).

También, se puede considerar las evaluaciones de la política antidrogas que hace una consideración a las afectaciones a la economía de los hogares, las regiones y del país: encontrando que la prohibición y la erradicación forzosa genera mayores rentas económicas (Carrier & Klantschnig, 2016; Kreutzmann, 2007; Mejía & Restrepo, 2013). Mientras que el DA representa una disminución de los ingresos (Anderson, 2017; Barrera-Ramírez et al., 2019). Debido a la ausencia de líneas productivas que incorporen valor agregado y mayores excedentes económicos (Spellberg & Kaplan, 2010). Por otro lado, la violencia que surge con los cultivos ilícitos genera limitaciones a al crecimiento económico de las regiones (Franz, 2016)

En forma adicional, hay un grupo de investigaciones que evalúa la política antidrogas desde la visión de los participantes de los programas del DA, estos relacionan valoración de aspectos Positivos y Negativos:

En los aspectos Positivos, se identifica el estatus de ciudadanos y no de delincuentes, posibilidad de acceder a recursos financieros estatales y de cooperación (Ojeda, 2011), y el fortalecimiento de la asociatividad, recuperación de prácticas culturales colaborativas, fomento de prácticas conservadoras del medio ambiente (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2017). En los aspectos Negativos se señala, planeación de las actividades productivas sin concertación con la comunidad, falta de sostenibilidad de las iniciativas, no existencia de mercados para la comercialización (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2017).

Se tienen un grupo adicional de evaluación de la política antidrogas que presta una mirada especial a las motivaciones de las familias para realizar su vinculación a los cultivos

ilícitos. Logrando evidenciar que las afectaciones a los ingresos familiares (García-Yi, 2014), la pobreza (Ibañez & Carlsson, 2010; Ojeda, 2011), y la estabilidad del mercado de los ilícitos (Dávalos et al., 2009). Son las principales motivaciones de las familias, aunque existen otras como el tipo de tierras (planas), mayores ganancias en los cultivos ilícitos (García-Yi, 2014), expectativas del mercado ilícito (erradicación forzosa, programas de sustitución), las experiencias previas en el cultivo de coca, la religión, la legitimidad de las autoridades, los valores morales de los cultivadores, la lejanía a los centros de comercialización de la producción lícita (Ibañez & Carlsson, 2010). Finalmente, se encuentran estudios que hacen consideración al capital social, y el relacionamiento de este con los cultivos ilícitos y la política antidrogas. Evidenciando que la organización comunitaria logra el establecimiento de barreras al ingreso de los cultivos ilícitos (Lobo et al., 2020; Lobo & Vélez, 2022).

Dada la existencia de cada uno de estos enfoques de evaluación, de la política antidrogas, en esta investigación se quiere responder a la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las motivaciones de las familias cultivadoras de coca para el ingreso y posterior abandono de los cultivos ilícitos, al igual que para permanecer en la actividad lícita?* Para ello, se ha propuesto como objetivo el análisis de las motivaciones de las familias cultivadoras de coca para el ingreso y posterior abandono de los cultivos ilícitos, al igual que las motivaciones para su permanencia en la actividad lícita.

Lo anterior, mediante el uso de un método cualitativo (Sanz, 2013; Spencer et al., 2003), y basados en la afirmación de García-Yi, (2014) sobre la dificultad del descubrimiento de factores que afectan la decisión de cultivar coca a partir de información agregada. Se diseña como instrumento de recolección de información, una entrevista semi estructurada (Katayama Omuro, 2014; Kvale, 2011; Sanz, 2013; Verd & Lozares, 2016), la cual es aplicada a 21 líderes comunitarios en los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander, participantes de diferentes programas del DA. Adicionalmente, el proceso se complementa con el análisis descriptivo de variables cuantitativas producto de una encuesta aplicada a 186

participantes de diferentes programas del DA durante el periodo 2003 a 2021 en los departamentos de Nariño y Putumayo.

Como resultado, se pudo identificar que el ingreso a los ilícitos es una decisión motivada por la búsqueda de la supervivencia económica de las familias, mientras que el abandono de los cultivos ilícitos, y su posterior vinculación al DA se produce como una decisión de búsqueda del bienestar familiar, la seguridad comunitaria y la paz territorial. Del mismo modo, se identifica que la permanencia de las familias en las actividades lícitas no está fundamentada en la mejoría de sus ingresos económicos, sino que en el bienestar social, familiar y comunitario.

Estos resultados estarían indicando la necesidad de reestructuración de la estrategia de lucha contra los cultivos ilícitos y en especial el Desarrollo Alternativo (DA), al menos en su alcance y garantías de medios de vida, lo cual, debería proporcionar a las familias cultivadoras de ilícitos, la posibilidad de superar la pobreza, que es lo que estos pretendían con su ingreso a la actividad ilícita, además del fortalecimiento de las relaciones comunitarias y familiares que proporcionen un mayor arraigo a las familias en la vida lícita.

Con esta investigación se realiza un aporte significativo a la literatura científica que analiza y evalúa la política antidrogas, sobre todo en el entendimiento del fenómeno de los cultivos ilícitos desde el ámbito de análisis de las motivaciones que inducen a las familias ingresar a esta actividad, aportando un enfoque que no ha sido explorado hasta el momento; las motivaciones para la vinculación al DA, y para mantenerse en una vida de legalidad. Este aporte es de gran valor al considerar que “...pocos estudios evalúan las motivaciones individuales de los agricultores para cultivar coca...” (García-Yi, 2014, p.2), y que el entendimiento de dichas motivaciones permite conocer cuáles son factores que deben ser abordados desde el Estado colombiano tanto con el DA como con los programas complementarios de este, de tal modo que se pueda garantizar su permanencia en la vida legal.

El resto del capítulo está organizado de la siguiente manera. La sección (8) presenta la Revisión de la Literatura. La sección (9) presenta la Metodología de investigación. La sección

(10) revisa los principales resultados del análisis cualitativo. Finalmente, en la sección (11) se presentan las principales conclusiones y recomendaciones.

## 8. Revisión de Literatura

En la revisión de la literatura se logra identificar que las motivaciones que han llevado a las familias cultivadoras de ilícitos a esta actividad, se pueden clasificar en motivaciones externas e internas: en las primeras están los aspectos asociados a factores externos a las familias, es decir que no son controlados por ellos, en el segundo grupo se encuentran los aspectos coyunturales que están asociados a factores internos, es decir factores que podrían ser controlados por las familias, o están íntimamente ligados a sus experiencias de vida. A su vez, estas motivaciones se subdividen en factores estructurales y factores económicos (ver Figura 2 y Figura 3).

**Figura 2**

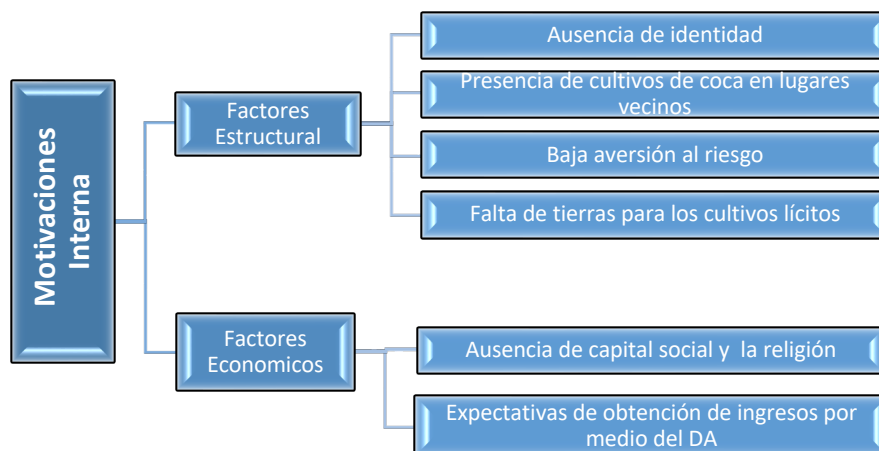
*Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para vincularse a los cultivos ilícitos.*



Fuente: Elaboración Propia, a partir de revisión de literatura

**Figura 3**

*Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para vincularse a los cultivos ilícitos*



Fuente: Elaboración Propia, a partir de revisión de literatura

## **8.1. Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para su vinculación a los cultivos ilícitos**

### **8.1.1. Factores estructurales**

- a. Características del hogar agrícola y de la producción: esta motivación se relaciona con la extensión del cultivo de coca, y con la experiencia previa en el cultivo, además de la distancia a los centros de comercialización (Ibañez & Carlsson, 2010). También incluye las condiciones en la cuales las familias realizan su producción habitual lícita, la tecnología con la que cuentan, los rendimientos productivos, económicos y el costo de producción, e infraestructura de vías (García-Yi, 2014).
- b. Conflicto y violencia: esta motivación hace alusión a la creación de un ambiente propicio para la expansión de los ilícitos en las zonas donde hacen presencia los grupos armados ilegales, (Díaz Escobar & Sánchez Torres, 2004; Tabares & Rosales, 2005), adicionalmente, las acciones del Estado en la búsqueda de la recuperación del control de las rutas del narcotráfico solo generan la adición de nuevas alternativas para la producción ilícita.

- c. La erradicación forzosa, y la ayuda militar estadounidense: en esta motivación se entiende que, en el mediano y largo plazo, la erradicación forzosa más la ayuda militar se convierte en un incentivo para la expansión de la actividad ilícita hacia nuevos territorios, obedeciendo a una reorientación, es decir, que la persecución incentiva la búsqueda de nuevas alternativas de producción de drogas (Rouse & Arce, 2006).
- d. Acciones de interdicción (incautación de cargamento de droga): al igual que en el factor anterior, esta motivación incluye todas las acciones orientadas a la incautación de drogas narcóticas, que pueden constituirse en incentivos para que se genere efecto globo que termina extendiendo los cultivos a nuevos territorios y la creación de nuevas formas de tráfico para suplir la constante demanda de drogas (Rouse & Arce, 2006).
- e. Condiciones geográficas: esta motivación hace referencia a los factores de ubicación geoestratégica de las localidades para el desarrollo del cultivo y tráfico de la droga; se incluye el clima, la altura sobre el nivel del mar, al igual que las facilidades de acceso para el transporte y comercialización propios de un mercado ilegal, es decir, vías sin custodia y con cercanía relativa a centros poblados (Ibañez & Carlsson, 2010; Ripoll et al., 2013).
- f. Nula o baja presencia estatal: esta motivación es entendida como la ausencia del aparato del Estado con sus instituciones y la fuerza pública, lo cual supone la no existencia de instituciones de salud, educación y demás (Ripoll et al., 2013).

### **8.1.2. Factores económicos**

- a. Estabilidad del mercado y la comercialización eficiente de los cultivos ilícitos: implica que los cultivos ilícitos representan a las familias una estabilidad de precio de venta (Dávalos et al., 2009; Ojeda, 2011). Su comercialización eficiente está representada en la posibilidad de vender la producción ilícita en cualquier momento del año, convirtiéndola en una especie de bono al portador para responder a necesidades imprevistas de las familias tales como; accidentes, enfermedades, celebraciones,

inversiones en los cultivos lícitos, adquisición de tierras y pago de deudas (Garcia-Yi, 2014; Ojeda, 2011).

- b. Bajos precios y poca productividad de las producciones lícitas regionales: Esta motivación hace consideración a exigencias de estándares específicos fitosanitarios o de calidad, lo cual, podría suponer inversiones en infraestructura e inversiones de capital que no estarían al alcance de los productores locales (Dávalos et al., 2009). Las cuales se requieren para lograr una efectiva comercialización de los productos tradicionales y de las producciones logradas con el DA.
- c. Demanda de los cultivos ilícitos: se entiende como la existencia de compradores locales en los municipios que motivan en forma indirecta a la siembra de ilícitos al tener compra segura (Ripoll et al., 2013), y a su vez, la presencia de estos se relaciona con los consumidores finales que podrían estar ubicados en los países donde se exporta la droga.

## **8.2. Motivaciones internas de las familias cultivadoras de cocas para vinculación a los cultivos ilícitos**

### **8.2.1. Factores estructurales**

- a. Ausencia de identidad: esta motivación incluye la consideración y valoraciones que hace la persona de sí mismo, sumado a los estándares morales establecidos en su vida, influyen en la toma de una decisión en diferentes situaciones sociales y económicas, es decir, que el orgullo de pertenecer a un grupo comunitario, étnico u organización social podría evitar la incursión en los cultivos ilícitos (Garcia-Yi, 2014)
- b. Presencia de cultivos de coca en lugares vecinos: la existencia de los cultivos ilícitos en lugares próximos (municipios, departamentos, países) despierta interés en las familias (Rouse & Arce, 2006; Tabares & Rosales, 2005). Más aun al considerar el aparente bienestar de quienes ya están en la actividad ilícita (bonazas cocaleras).

- c. Experiencia previa en los cultivos de coca: esta motivación incluye aspectos del conocimiento técnico previo en el cultivo, los riesgos sanitarios, jurídicos y de seguridad en el territorio (Ibañez & Carlsson, 2010).
- d. Baja aversión al riesgo: cuando la cultura de la actividad ilícita se arraiga en la comunidad, las familias pierden el temor a los procesos de erradicación, las pérdidas económicas o inclusive los problemas judiciales, evitando que estos desistan de la siembra de estos cultivos o quieran reducir la cantidad de tierra destinada para el cultivo (Ibañez & Carlsson, 2010; Tabares & Rosales, 2005).

### **8.2.2. Factores económicos**

- a. Ausencia de capital social y la religión: este capital es entendido como las posibilidades que adquiere el individuo por su pertenencia a una red social comunitaria, (Jackman & Miller, 1998; Testa, 2010; Yuasa et al., 2015). De acuerdo con lo anterior, la no existencia de un capital sólido reduce la posibilidad de mecanismos de control social, que evitarían que en los territorios sean vulnerables a los cultivos ilícitos (Ibañez & Carlsson, 2010; Ojeda, 2011). Por el lado de la religión, se ha asociado el reconocimiento de cultivos de coca con personas de afiliación religiosa no protestante (Ibañez & Carlsson, 2010; Ibañez & Klasen, 2017).
- b. Expectativas de obtención de ingresos por medio de programas de sustitución de cultivos ilícitos: la llegada del DA crea expectativas en las familias y la posibilidad de obtener ayuda económica y técnica por medio de sus diferentes programas, haciendo que mantener, aumentar e incursionar en los cultivos ilícitos sea atractivo para las familias (Mejía & Vargas, 2019; Tabares & Rosales, 2005).

## 9. Metodología<sup>20</sup>

Dadas las características del objetivo propuesto para este capítulo, la investigación se clasifica como descriptiva (Hernández et al., 2010; Sanz, 2013); ya que busca identificar las motivaciones que tienen de las familias cultivadoras de coca para la toma de la decisión de ingreso y abandono de los cultivos ilícitos, al igual que sus motivaciones para su permanencia en la legalidad. Es por lo que, se propuso la realización de una estrategia empírica que utiliza elementos metodológicos de la investigación cualitativa, fortalecida con el análisis descriptivo de variables cuantitativas (Verd & Lozares, 2016). De este modo, aunque no se puede clasificar esta investigación como de tipo mixto, se aprovecha y aplican las características y ventajas de dicho método al combinar el análisis cualitativo con la descripción de variables cuantitativas.

El método mixto es definido por Vanrell, (2017), p.133, citando a Lozares, Martín-Artiles & López-Roldán, (1998) como un “...tratamiento metodológico pertinente desde una visión multi estratégica que no rompa o desnaturalice la unicidad del fenómeno o hecho social estudiado”. En otros términos, lo que se hace es integrar los resultados de las inferencias resultantes de la perspectiva cualitativa y cuantitativa en un estudio único (Creswell & Tashakkori, 2007). Es así como con la construcción de una perspectiva mixta se espera poder considerar el objeto de estudio desde distintos puntos de vista y bajo distintas dimensiones de análisis (Bidart & Cacciuttolo, 2013).

Por otro lado, la investigación se realizó bajo un elemento metodológico de proceso flexible que permitió contar con la definición de algunos aspectos claves antes de la salida al terreno, como, por ejemplo: la naturaleza de la muestra y las características de las unidades de información. Pero a la vez, no se renunció a la posibilidad de reorientar teóricamente, redefinir objetivos o preguntas de investigación de acuerdo con lo hallado en el terreno, de tal

---

<sup>20</sup> Al igual que para el primer capítulo, en este segundo selecciona el método de análisis cualitativo, como estrategia empírica, por lo cual se opta por usar la misma fuente de información del capítulo anterior, y se comparte el proceso de recolección de información detallado en el primer capítulo de este documento de tesis punto 4 Metodología. Sin embargo, en este capítulo las entrevistas se complementan con un proceso adicional de encuestas.

modo que se pudo dar una mejor respuesta a la realidad encontrada y así garantizar un aporte al conocimiento científico del problema de investigación (Verd & Lozares, 2016). Es decir, el análisis de las motivaciones de las familias para su vinculación a los cultivos ilícitos, su salida de estos, y su permanencia en la legalidad.

Ahora bien, en consideración a que en el capítulo uno se planteó la utilización de un método cualitativo, y en este se ha considera la utilización del mismo método, se procuró la realización de una sola aproximación a la comunidad, de tal modo que esta no fuera saturada al ser entrevistada en dos ocasiones. Por esta razón, la información para los dos capítulos se recolecta mediante un solo proceso y en una misma entrevista, agregando preguntas que permitan identificar las motivaciones de las familias para el ingreso, abandono y permanencia en la legalidad, en cada uno de los ejes temáticos que se habían establecido en forma previa. Debido a esto, la fuente de datos, características de la muestra y el proceso de recolección de información es el mismo descrito en el primer capítulo en el apartado de metodología en los puntos 4.4, 4.5 y 4.6, por esta razón estos procesos no se comentan en detallado en este apartado y solo se hará menciona en forma resumida.

### **9.1. Fuentes de información, proceso de recolección y análisis de los datos**

De acuerdo con lo expuesto por Garcia-Yi, (2014), "...la información agregada dificulta el descubrimiento de los factores de comportamiento que afectan a la decisión de cultivar coca..." p.2. En esta investigación se recurre al uso de la entrevista semidirigidas de carácter biográfico (ver Anexo 1), Katayama Omura, (2014); Kvale, (2011); Sanz, (2013); Verd & Lozares, (2016), como instrumento de recolección de información. Dichas entrevistas han sido complementadas con la aplicación de encuestas, de tal modo que los dos instrumentos se aplican a participantes del DA entre los años 2003 y 2021.

Dado lo anterior, como ya se mencionó para este capítulo se retoman las entrevistas semiestructuradas que fueron aplicadas a los participantes de los programas del Desarrollo Alternativo (DA), habitantes de los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de

Santander, las cuales, fueron descritas en capítulo anterior, en el punto 4 (ver Tabla 4). Es de recordar que estas entrevistas se realizaron siguiendo una selección de la muestra que no es aleatoria (Flick, 2007). Sin embargo, el desarrollo complementario de la encuesta permitió una explotación estadística de las respuestas obtenidas y una comparación con las entrevistas. Debido a que las entrevistas son información primaria, se buscó que las encuestas también lo fueran, por ello, siguiendo el mismo procedimiento de recolección de información se logró alcanzar una población de 186 individuos a los cuales se realiza una aplicación de igual número de encuestas (ver Tabla 5).

Sin embargo, estas encuestas se aplicaron a quienes se identifican como participantes del DA, pero sin liderazgo activo en el momento de su participación, y aunque se aplican a participantes de los programas previamente identificados en el capítulo anterior (Programa Familias Guarda Bosques – [PFGB], Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - [PNIS] y de Otros como el Col/K53). No se logra contactar población en el Departamento de Norte de Santander, por lo cual, la encuesta recoge información solo de los Departamentos de Nariño y Putumayo.

**Tabla 4**

*Entrevistas realizadas a líderes sociales participantes de los programas del Desarrollo Alternativo*

Entrevista do Código	Genero	Rango Edad	Estado Civil	Departamento	Municipio	Educación	DA
01	M	40 - 50	Soltero	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
02	M	40 - 50	Soltero	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
03	M	60 - 70	Casado	Nariño	San José de Alban	Bachiller	PFGB
04	M	30 - 40	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PNIS
05	M	40 - 50	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	PNIS
06	F	80 - 90	Viuda	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
07	M	50 - 60	Casado	Putumayo	San Miguel	Técnico	PFGB
08	M	30 - 40	Casado	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
09	M	30 - 40	Casado	Putumayo	Puerto Asís	Técnico	Otros
10	M	60 - 70	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
11	M	40 - 50	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Profesional	Otros
12	M	40 - 50	Casado	Norte Santander	de Sardinata	Bachiller	PFGB
13	M	50 - 60	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PFGB
14	M	40 - 50	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
15	M	50 - 60	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS

**Tabla 4***Entrevistas realizadas a líderes sociales participantes de los programas del Desarrollo Alternativo*

Entrevista do Código	Genero	Rango Edad	Estado Civil	Departamento	Municipio	Educación	DA
16	M	60 - 70	Casado	Nariño	El Peñol	Primaria	PFGB
17	M	40 - 50	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	PFGB
18	M	50 - 60	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	Col/K53
19	M	30 - 40	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Técnico	3 Otros
20	M	60 - 70	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Primaria	PNIS
21	M	30 - 40	Unión Libre	Nariño	Tumaco	Bachiller	PNIS

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las entrevistas

**Tabla 5***Encuestas a participantes de los programas del Desarrollo Alternativo*

Departamento	DA	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nariño	PFGB	23	12,9%	15	65,2%	8	34,7%
	PNIS	140	78,6%	77	55%	63	45%
	Col/K53	13	7,3%	6	46,1%	7	53,8%
	Otros	5	2,8%	2	40%	3	60%
Total		178	100%	100	56,6%	81	45,5%
Putumayo	PFGB	3	0%	0	0%	0	0%
	PNIS	0	0%	0	0%	0	0%
	Col/K53	0	0%	0	0%	0	0%
	Otros	5	100%	3	60%	2	40%
Total		5	100%	3	60%	2	40%
Nariño	PFGB	23	12,9%	15	65,2%	8	34,7%
	PNIS	140	78,6%	77	55%	63	45%
	Col/K53	13	7,3%	6	46,1%	7	53,8%
	Otros	10	5,3%	5	50%	5	50%
Total		186	100%	103	55,3%	83	44,6%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las encuestas

## 9.2. Aspectos éticos

Al igual que las entrevistas, la información de las encuestas aplicadas en forma presencial se recolecta en forma escrita en formularios físicos, mientras que las encuestas aplicadas mediante llamadas telefónicas fueron registradas en forma directa en un formulario de Google diseñado para tal efecto, en estas no se realiza grabación de las llamadas telefónicas, pero en todas las encuestas (físicas y telefónicas) se dio lectura al contenido del consentimiento informado, dando a conocer los objetivos de la investigación y procedimientos del estudio, al igual que la voluntariedad de su participación. Del mismo modo se aclaró a los participantes

que los nombres y los identificadores directos serían anonimizados, y se eliminaría del informe de la investigación toda información confidencial que permitiera la individualización de los encuestados. Obteniendo de estos su autorización para la recolección de su información personal. Con lo cual, se dio cumplimiento a los estándares éticos de investigación con sujetos humanos.

### **9.3. Análisis de la información**

Al igual que con el capítulo anterior, para el análisis de la información de entrevistas que da respuesta a las motivaciones de las familias participantes del DA, para vincularse a los cultivos ilícitos, y para salir de los mismos manteniéndose en la legalidad, se recurre al uso del Software especial para los estudios cualitativos Atlas. Ti, (en su novena versión), se realiza el análisis de la información recolectada en las 21 entrevistas. Mientras que la información de las encuestas es procesada con la ayuda del Software Excel del paquete de Office 365, con este obtienen valoraciones porcentuales del análisis descriptivo de variables consultadas.

En el análisis cualitativo se sigue teniendo en cuenta lo establecido por Holton, (2008, pp.81-87); Saldaña, (2009); Soneira, (2006, pp.156-157); Spencer et al., (2003, pp.203-208), y del total de los 126 códigos descriptivos de señalización de información, identificados en el capítulo anterior, se seleccionan 44 para el análisis del objetivo de este capítulo.

En forma complementaria, se sigue el procedimiento establecido por Galeano Marín, (2004), pp.54; Holton, (2008), pp.78-87; Navarrete, (2011), p.54; Saldaña, (2009), pp.9-12; Spencer et al., (2003), pp.201-203, para el establecimiento de tres categorías de análisis basados en la revisión de la literatura, los dos primeros motivaciones externas e internas tanto para el ingreso a los cultivos ilícitos como para el abandono de estos, y el tercero motivaciones para mantenerse en la actividad lícita (ver Figura 2 y Figura 3).

## 10. Resultados

En este punto se presentan los resultados del análisis de las entrevistas realizadas a los 21 líderes sociales participantes de los programas del DA (ver Tabla 4), complementados con los resultados de la encuesta realizada a 186 participantes del DA (ver Tabla 5). Al hacer referencia a los testimonios de los entrevistados estos serán mencionados entre corchetes y con el código con descrito en la Tabla 4, es decir valores del [01 al 21]. De otro lado, continuando con las categorizaciones identificadas en la revisión de literatura, las motivaciones para el ingreso a los cultivos ilícitos se agrupan en externas e internas, las cuales presentan factores estructurales y económicos

**Tabla 6**

*Resumen de motivaciones de las familias, para ingreso y abandono de los ilícitos, su vinculación al DA y la permanencia en la legalidad*

T	F	Motivación	Ing	Aban	DA	Leg	
Externa	Estructural	Organizaciones comunitarias (Consejos comunitarios, JAC, Asociaciones)		x			
		El bienestar de las familias y la comunidad		x			
		Alcaldías y Gobernaciones, entidades descentralizadas del estado, ONG y empresas			x		
		Apropiación del mercado de la coca por parte de los grupos armados ilegales			x		
		Pobreza y Marginalidad Económica	x				
		Ausencia de apoyo para establecer iniciativas productivas	x				
		Ausencia de vías para transportar las producciones lícitas	x				
		Ausencia de vías para transportar las producciones lícitas	x				
	Bienestar social de la comunidad					x	
	Económicos	<b>Bajos precios de las producciones lícitas (Dávalos et al., 2009)</b>	x				
		<b>Baja productividad de los cultivos lícitos (Dávalos et al., 2009)</b>	x				
		<b>Ausencia de mercados para producciones lícitas (Dávalos et al., 2009) (Ojeda, 2011; Rebolledo-Castillo, 2018).</b>	x				
		Altos precios de la coca	x				
		Reducción de las expectativas de ganancias en la actividad ilícita				x	
Expectativas de mercado para las producciones lícitas					x		
Internas	Económicos	<b>Mayor generación de ingresos para sus familias (García-Yi, 2014)</b>	x				
		Falta de tierras para los cultivos lícitos	x				
		<b>Baja productividad de los cultivos lícitos tradicionales (Dávalos et al., 2009)</b>	x				
		<b>Redes de capital social (familias y amigos) (Jackman &amp; Miller, 1998; Testa, 2010; Yuasa et al., 2015). (Ibañez &amp; Carlsson, 2010; Ojeda, 2011). (Lobo et al., 2020; Lobo &amp; Vélez, 2022)</b>	x	x	x	x	
		Beneficios económicos y asistencia técnica de los programas del DA		x			
		Pérdidas económicas por fumigaciones aéreas		x			
		Continuar con las producciones lícitas tradicionales de las regiones				x	
		Participar de los programas del DA				x	

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las entrevistas

## **10.1. Motivaciones externas de las familias cultivadoras de coca para el ingreso a la siembra de los cultivos ilícitos.**

### **10.1.1. Factores estructurales**

En este grupo los entrevistados señalaron a la pobreza y la marginalidad económica; la cual, en algunos casos es atribuida a políticas de gobierno como la apertura económica [16]. En forma complementaria, se menciona la falta de apoyo del Estado para el establecimiento de iniciativas productivas [01, 02, 04, 05, 06, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20], una ausente reforma agraria rural integral (RRI) [04, 18], y la ausencia de vías (carreteras para transportar las producciones lícitas) “...era muy duro bajar una carga de maíz y no daba, era muy duro” [07].

### **10.1.2. Factores económicos**

Sobresalen argumentaciones que se relacionan con los bajos precios de las producciones lícitas [05, 07, 21], la baja productividad de los cultivos lícitos [08], la falta de mercado [07], más los altos precios de la hoja de coca [05, 07, 11, 13], que hacían de la promesa de mayores ingresos en medio de los cultivos ilícitos un gran atractivo [12, 18]. “...uno que es falto de recursos, se miraba que la coca era un adelanto para uno estudiar sus hijos y como no había presencia del gobierno y falta de política para el desarrollo rural...” [18]. “...pues a más de uno se le vende la idea de que se gana plata bastante y rápido...” [12].

## **10.2. Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para el ingreso a la siembra de los cultivos ilícitos.**

### **10.2.1. Factores económicos**

En las narrativas de los entrevistados sobre salen las motivaciones que se relacionan con la generación de ingresos para las familias, la falta de tierras para los cultivos lícitos [4], la baja productividad de los cultivos lícitos tradicionales y el elevado precio de los ilícitos

comparados con la producción lícita [10, 11]. También se suma a este grupo el capital social; es decir las relaciones con la comunidad, la familia y los amigos [04, 11, 18]. Aunque la decisión de ingresar a los cultivos ilícitos no se toma en comunidad, el entorno influye en las decisiones individuales en el mediano y largo plazo, “por trabajar con mi hermano que estaba interesado en esa actividad” [11].

De otro lado, en el análisis cuantitativo de las motivaciones para el ingreso a los cultivos ilícitos, se identifica que en un poco más del 84%<sup>21</sup>, la motivación de los encuestados se relaciona en forma directa con el factor económico; el 31.1% pobreza y marginalidad económica, seguido de la falta de apoyo económico y productivo por parte del Estado, con un 26.7%. En un tercer y cuarto lugar, los entrevistados mencionan, los buenos precios de los cultivos ilícitos y en forma adversa los bajos precios de los productos lícitos; los primeros con el 16.3% y los segundos con el 10.14%. Finalmente, el 8.4% de los entrevistados referencian que su motivación inicial de ingreso al ilícito es por la vinculación previa de sus familiares y amigos.

### **10.3. Motivaciones externas para abandonar los cultivos ilícitos e ingresar al Desarrollo Alternativo (DA)**

#### **10.3.1. Factores Estructurales**

En este grupo, se incluyen las diferentes formas de organización que existen en los territorios rurales; consejos comunitarios, en el caso de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), juntas de gobierno, juntas de acción

---

<sup>21</sup> Es importante notar que las repuestas de la pregunta de la encuesta que indagan sobre los motivos para el ingreso a los cultivos ilícitos, los participantes tenían la posibilidad de expresar varias razones por las cuales ingresaron a esta actividad (ver Anexo 2: Preguntas de Encuesta a participantes del DA; por ello, la sumatoria de estos valores no es igual a un 100%. No obstante, los resultados permiten validar las principales argumentaciones expuestas anteriormente para el ingreso a los cultivos ilícitos, según los pesos porcentuales más elevados.

comunal, y asociaciones, en el caso de las comunidades campesinas. Cada una de estas constituyó el escenario propicio de socialización y motivación para que las familias tomaran la decisión de ingresar al DA. Indistintamente de si están convencidos de la necesidad de cambio de actividad productiva o si solo no quieren interponerse en la decisión mayoritaria de la comunidad [01, 02, 03, 05, 06, 08, 09, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21].

De otro lado, los entrevistados muestran que en sus decisiones existía un genuino interés en el bienestar de sus familias “Por la tranquilidad de mi familia y mi seguridad” [18], al igual que por la comunidad y el futuro de sus poblaciones, por lo cual, intentaron alejar de sus vidas las estela de muertes, delincuencia y violencia que la llegada de los cultivos ilícitos había llevado “Por la seguridad de su familia y de la comunidad” [07 y 16], “Había mucha delincuencia, había muchos muertos y violencia” [16], buscando “... demostrar a la misma comunidad y las nuevas generaciones que se podía cambiar a nuevas tecnologías y cultivos legales.... Decíamos porque en otras partes no hay coca y viven bien” [07, 03].

También, sobresalen como motivación, la intervención de la expresión más cercana que tienen los pobladores del Estado (alcaldías y gobernaciones), por lo cual su papel como articuladores de los programas del DA, interlocución con el gobierno central, y la sensibilización a las familias para el abandono de la actividad ilícita ha sido fundamental [03, 16]. Así mismo, las ONG, entidades descentralizadas del Estado, empresas y demás organizaciones, han sido socias del gobierno nacional, en diferentes momentos de la implementación del DA, como es el caso de UNODC y USAID, quienes también han realizado en forma directa la ejecución de algunos programas dentro del DA. Adicionalmente, se subraya como motivación para el abandono de los cultivos ilícitos, la apropiación del mercado de la hoja de coca, por parte de los grupos armados al margen de la ley, quienes imponían precios de comercialización del ilícito [18].

### **10.3.2. Factores Económicos**

Los entrevistados resaltan como motivación para el abandono de los ilícitos los beneficios económicos y la asistencia técnica que se recibirían con la participación en los programas del DA; “...vienen beneficios buenos y si uno tiene coca se pierde de las ayudas” [04]. También hace parte de esta categoría, las pérdidas económicas en los cultivos ilícitos por las fumigaciones aéreas, las cuales, llevaron a las familias a tomar la decisión de erradicar en forma voluntaria e incursionar en el DA [05, 09, 13, 16, 17, 18].

Finalmente, está el capital social (Familia y amigos) “Porque mis vecinos abandonaron los cultivos ilícitos” [16], “Porque mis vecinos, familiares y amigos están en actividades lícitas” [13], los participantes manifiestan tener muy en cuenta las recomendaciones y opiniones de familiares y amigos, quienes han sido determinantes en la toma de su decisión de abandonar los cultivos ilícitos e ingresar al DA [04, 11, 12, 13, 18, 20].

## **10.4. Motivaciones internas de las familias cultivadoras de coca para vincularse al Desarrollo Alternativo (DA)**

### **10.4.1. Factores Estructurales**

El interés particular de participar en el DA constituye una motivación interna para el abandono de los ilícitos [04, 05, 12, 14, 15, 18, 21], esto denota que los procesos de motivación que se adelantan en las comunidades surten un efecto de interés en una transformación real de la vida de las familias cultivadoras de los ilícitos.

### **10.4.2. Factores Económicos**

En este grupo, sobre salen motivaciones tales como, reducción de las expectativas de grandes ganancias económicas al interior de los cultivos ilícitos [04, 11, 12, 18], tal es el caso de las pérdidas provocadas por las campañas de erradicación forzosa [05, 09, 13, 16, 17, 18], y

el bajo precio que los grupos armados ilegales pretenden pagar por la producción de los cultivos ilícitos [18].

De otro lado, las expectativas de existencia del mercado para las producciones lícitas constituyen una motivación para el abandono de los ilícitos e ingreso al DA [01, 03 y 17]. Lo cual, permite afirmar que el establecimiento de garantías de comercialización aporta en gran manera a la reducción de los cultivos ilícitos. En una consecuente relación con la motivación anterior, los entrevistados relacionan su deseo de continuar con las producciones lícitas tradicionales de las regiones [08 y 10], evidenciando el interés de las familias por marcar un distanciamiento con los cultivos ilícitos.

#### **10.5. Motivaciones de las familias cultivadoras de coca para permanecer en las actividades lícitas después del Desarrollo Alternativo (DA)**

Tratándose de sus motivaciones para permanecer en las actividades lícitas, o sus consideraciones a volver a lo ilícito, siempre la red familiar es un factor preponderante en todos los entrevistados, al preguntarles sobre por qué no dar el paso atrás y volver a los cultivos ilícitos. Todas las respuestas de los entrevistados apuntan al apoyo incondicional de sus familias a la permanencia en la actividad lícita [01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21].

Por otro lado, al preguntarles ¿qué piensa su familia sobre la posibilidad de que usted vuelva a sembrar cultivos ilícitos?, las respuestas son muy contundentes en términos de rechazo a esa opción [03, 09, 11 12, 13]. Adicionalmente, la familia y las relaciones con la comunidad también constituyen un factor determinante para la permanencia en los territorios y el deseo de seguir con la construcción de una nueva vida [07], de tal modo que, aún en medio de las amenazas a sus propias vidas los entrevistados se reúsan a abandonar sus comunidades [03, 05, 08, 09, 11 y 14] haciendo inconcebible la opción de marcharse de la población [11], y en caso de verse forzados al abandono de sus territorios, realizar un rápido retorno.

Es decir, que las amenazas a la vida y el desplazamiento forzado se constituyen en el único determinante del distanciamiento de sus redes de capital social comunitarias. No obstante, si el individuo que es forzado a salir de sus territorios siente que cuenta con el respaldo de su red comunitaria, en este caso la separación puede no ser profunda y además solo temporal. Esto hace que las personas o sus familias se desplacen entre la zona rural y urbana de las poblaciones manteniendo el contacto permanente con su comunidad; “...pero no ha sido de la población, si no que cambio de lugar de vivienda el campo al centro poblado, lo mismo ha pasado cuando no se siente el respaldo de la comunidad” [12].

#### **10.6. Perspectivas de las familias cultivadoras de coca luego de su paso por el Desarrollo alternativo (DA)**

En forma complementaria, en el análisis cuantitativo se indaga a los encuestados sobre sus expectativas del DA, es decir; lo que ellos esperaban lograr con su participación en los programas. Los 186 encuestados manifiestan opiniones en la misma dirección que los 21 líderes entrevistados, solo con algunas variaciones leves que se relacionan con el capital social. Sin embargo, se identifica que las expectativas del DA se relacionan con aspectos mencionados, como motivación para el ingreso a los cultivos ilícitos: es decir, que esas motivaciones que los llevaron a los ilícitos y que no fueron satisfechas por estos, ahora las familias buscan que sean resueltas o mitigadas por el DA (ver Tabla 7).

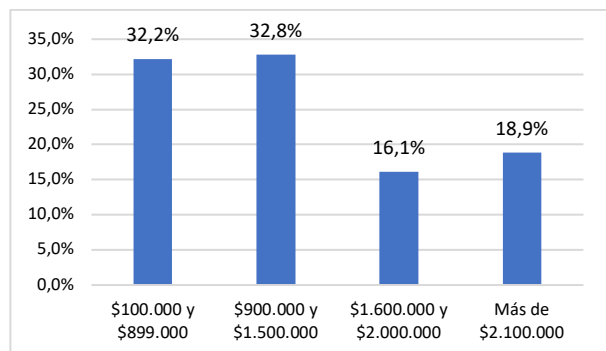
**Tabla 7***Expectativas de las familias al vincularse al Desarrollo Alternativo (DA)*

Expectativa	Valor %	Se relaciona con
Apoyos económicos por parte del Estado	33%	Aspectos Económicos Positivos
Buenos precios de los productos lícitos	11.6%	
Nuevos mercados para la comercialización de los productos	11.16%	
Mejores ingresos para sus hogares	10.19%	
Fumigaciones aéreas	10.43%	Aspectos Económicos Adversos
Pérdidas de ingresos para su hogar	3.88%	
Mejoramiento de las carreteras	3.88%	Aspectos de Infraestructura
Mejoramiento de los servicios públicos	3.64%	
Mayor seguridad en los territorios	4.36%	Seguridad y Aspectos de Afectación
Mayor presencia de la fuerza pública	1.69%	
Incremento de los homicidios	1.21%	Al bienestar Familiar
Desplazamientos forzados	1.21%	
Intensificación del conflicto	0,97%	
Presiones de los grupos armados	0,97%	
Secuestros	0,97%	

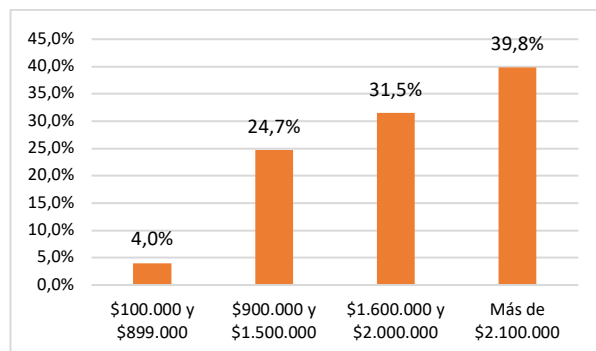
Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las encuestas

En general, las expectativas de las familias al ingresar al DA se relacionan en un 65,9% con aspectos económicos, un valor cercano al relacionado en las motivaciones de ingreso a los cultivos ilícitos. Llama la atención que los aspectos que son la esencia del DA y hacen parte de su promesa de servicio presentan valores porcentuales muy bajos, tal es el caso del mejoramiento de vías, servicios públicos, y la mayor seguridad, que representan valores porcentuales inferiores al 5%. De esto se puede interpretar que las familias participantes en el DA no confían en que se produzcan cambios importantes o necesarios para el desarrollo territorial.

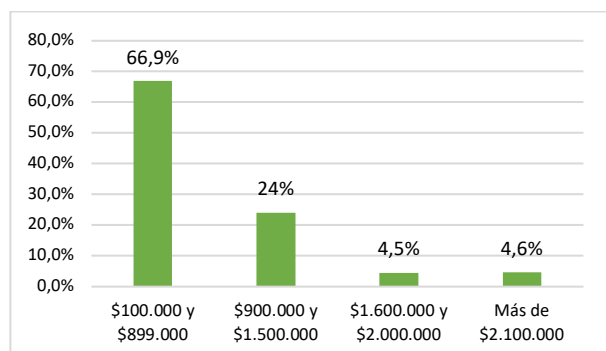
Ahora bien, considerando la importancia manifiesta de los factores económicos, tanto para ingresar a los cultivos ilícitos, como para vincularse al DA, resulta de gran valor conocer qué tipo de cambio presentaron las familias en este factor, después de su participación en DA y su continuidad en actividades lícitas. En este sentido, la Gráfica 1 evidencia los ingresos familiares antes del DA, mientras que la Gráfica 2 revela los ingresos que las familias esperaban obtener con el DA, y la Gráfica 3 indica los ingresos que realmente las familias lograron después del DA.

**Gráfica 1***Ingresos Familiares Antes del DA*

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las encuestas

**Gráfica 2***Expectativas de Ingresos Familiares con el DA*

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las encuestas

**Gráfica 3***Ingresos Familiares Después del DA*

Fuente: Elaboración Propia, a partir de los datos de las encuestas

En la Gráfica 2, se puede observar que en todos los niveles de ingresos existen expectativas de movilidad de las familias frente a los que tenían antes del DA (ver Gráfica 1), es decir, que con el DA las familias esperaban incrementar sus ingresos económicos para el sostenimiento de sus hogares. No obstante, al consultar sobre la situación real de ingresos, después de su paso por el DA, se encuentra que esta movilidad no se produjo, y que, por el contrario, se presenta un deterioro frente al estado antes de su vinculación al DA (ver Gráfica 3). Ante este panorama, es inevitable pensar en las motivaciones manifestadas para ingreso a los ilícitos, las cuales se relacionaban en más de un 80% con aspectos económicos, motivaciones que tampoco habrían sido satisfechas con su vinculación al DA.

## **11. Conclusiones y recomendaciones**

### **11.1. Conclusiones**

En el objetivo trazado para este análisis, se pretendía conocer las motivaciones de las familias cultivadoras de coca, tanto para el ingreso a los cultivos ilícitos, como para el abandono de estos, además de las motivaciones para permanecer en la legalidad. El conocimiento del primer grupo de motivaciones permite a los formuladores de la política antidrogas y del DA vislumbrar las posibles acciones de contención y prevención que se necesita desarrollar por parte del Estado colombiano desde el DA, las cuales pueden involucrar la creación de políticas y programas complementarios al mismo, tal es el caso de la Reforma Rural Integral (RRI), pues, entre las motivaciones para el ingreso a los cultivos ilícitos los entrevistados relacionan la falta de tierras [04].

Mientras que el conocimiento de las segundas motivaciones, es decir para abandonar los cultivos ilícitos, permite entender las expectativas que tienen los participantes del DA, contribuyendo a la realización de una planeación del DA que dé respuesta efectiva a las necesidades de las familias al momento de su vinculación al programa. Del mismo modo, el conocimiento de las motivaciones para permanecer en las actividades lícitas permite que desde el diseño del DA se creen estrategias de fortalecimiento de dichas motivaciones haciendo que el retorno a la legalidad sea permanente.

En relación con el cumplimiento del objetivo propuesto se encuentra que, tanto en las motivaciones para el ingreso a los cultivos ilícitos, como para la salida de estos y su posterior vinculación al DA, existe una tendencia común a identificar problemas estructurales del Estado y de la economía local y familiar como las principales motivaciones para el ingreso a dicha actividad (García-Yi, 2014). En el caso del análisis estadístico un poco más del 84% de las respuestas se refieren a este motivo, y en el análisis testimonial se revelado por un gran número de entrevistados [01, 02, 04, 05, 06, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20].

En los análisis combinados de las motivaciones para el ingreso al DA, se identifica que, estas no solo son corroboradas con las dos técnicas de estudio, sino que, además, son muy similares a las motivaciones para el ingreso a los ilícitos: la necesidad de apoyos económicos por parte del Estado (Ripoll et al., 2013), la gestión de buenos precios de los productos lícitos, el desarrollo de nuevos mercados para la comercialización de los productos (Dávalos et al., 2009), y en general la consecución de mejores ingresos para sus hogares (García-Yi, 2014). Lo cual, podría significar que después de todo, la actividad ilícita no proporciona a las familias la mejora en su calidad de vida que esperaban obtener.

Por lo tanto, estas motivaciones se trasladan a la vinculación al DA. Sin embargo, en las respuestas de la encuesta sobre los ingresos familiares se evidencia que el DA tampoco brinda soluciones a dichas necesidades, es decir, no proporciona la estabilidad económica que las familias esperan tener. Lo cual significa, que, si bien es cierto, los ilícitos no logran resolver los problemas económicos de las familias, también lo es, que su participación en el DA representa para ellos una pérdida real de ingresos para la subsistencia familiar.

Lo anterior, deja abierta una peligrosa puerta de retorno a las actividades ilícitas, aunque solo el 11.89% de los encuestados reconoce que tomaría esa opción. Y a que este valor es relativamente bajo, estaría significando grandes volúmenes de producción de ilícitos si se hace realidad. Es por ello que, la única motivación para permanecer en las actividades lícitas y no regresar al ilícito, está representada en el apoyo familiar, la vida en comunidad, y la estructura de su capital social; este último entendido, como las posibilidades de compensación de los bajos ingresos económicos a partir de unas redes de intercambio de bienes y servicios, ante situaciones de desempleo o incapacidad, al igual que ante la necesidad de alojamiento, apoyo emocional y moral (Hintze, 2004), estas son adquiridas por el individuo gracias a su pertenencia a una red social comunitaria (Jackman & Miller, 1998; Testa, 2010; Yuasa et al., 2015).

## 11.2. Recomendaciones

Todo esto, sería una evidencia de la necesidad del replanteamiento de los programas del Desarrollo Alternativo (DA), donde debe hacerse una consideración del entorno de los cultivadores de ilícitos en todas las dimensiones (Rebolledo-Castillo, 2018), en especial el fortalecimiento de las familias como eje de cualquier sociedad; lo cual, debe verse reflejado en las actividades de capacitación y fortalecimiento productivo.

Además, implica que, en la construcción de los nuevos proyectos y programas del DA, el fortalecimiento de las relaciones comunitarias que conforman el capital social, debe ser un objetivo estructural de la política y no dejado como algo que surge al azar. Del mismo modo, se puede propiciar la creación de nuevas redes de capital social si se logra el establecimiento efectivo de mercados para las producciones lícitas, esto no solo va a garantizar que las familias puedan vender sus productos lícitos, sino que, al presentarse situaciones adversas, puedan encontrar alternativas dentro de la legalidad.

Finalmente, la creación del nuevo capital social puede estar reglada, por la generación de oportunidades al interior de las redes existentes en la comunidad, mediante la generación de confianza, con la creación de institucionalidad, ya sea con el mejoramiento de los diferentes servicios institucionales; centros médicos, escuelas, vías etc. (Ripoll et al., 2013), que han sido identificados como factores de éxito del DA en países como Tailandia (Anderson, 2017). Por otro lado, es necesario el fortalecimiento de los mecanismos de participación comunitaria (juntas de acción comunal, consejos comunitarios de la población NARP, asociaciones y organizaciones de economía solidaria), las cuales han sido reconocidas por los entrevistados como los escenarios donde las familias encuentran la mayor motivación al establecimiento de una nueva vida bajo las actividades lícitas.

### **11.3. Limitaciones**

Este segundo capítulo comparte metodología, fuentes de datos, y proceso de recolección de información con el capítulo anterior (primero), por lo que, tanto las limitaciones expuestas, y la rigurosidad metodológica aplicada, son las mismas, y pueden ser consultadas en el punto 6.6.

### **11.4. Futuras líneas de investigación**

En consideración a los hallazgos revelados, sería de gran valor realizar una investigación que analice y considere el papel del capital social en la toma de decisiones de ingreso y abandono de los cultivos ilícitos, al igual que las posibles afectaciones que la política antidrogas y el DA pueda generar al capital social existente de las familias, el cual se identifica en la literatura como una motivación para evitar el ingreso a los ilícitos (Jackman & Miller, 1998; Testa, 2010; Yuasa et al., 2015). Y en esta investigación se establece como un factor de permanencia en las actividades lícitas, lo cual, corrobora lo establecido en investigaciones anteriores. Del mismo modo, es necesario avanzar en el conocimiento de las afectaciones que se puedan generar la estabilidad territorial de las familias como es el caso del desplazamiento forzado. Esto, debido a que la política antidrogas y el DA, se aplican en entornos de conflicto armado que han sido identificados en la literatura como motivaciones para el ingreso a los ilícitos (Díaz Escobar & Sánchez Torres, 2004; Tabares & Rosales, 2005), aunque no fueron validados en esta investigación.

**EFFECTOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO  
SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO: EL CASO TUMACO (1999 –  
2016)**

**Resumen**

En este artículo aplicamos el método de Diferencia en Diferencias (DID), para medir el impacto de los programas de Desarrollo Alternativo (DA), sobre el número de desplazamientos forzosos en el municipio de Tumaco (Colombia), durante el periodo 1999–2016. De acuerdo con los resultados, se identifica un incremento en el número promedio de personas desplazadas anualmente de manera forzada en Tumaco de 541 personas por cada 10.000 habitantes, en comparación con el grupo de control, lo cual sugiere que el DA tuvo efectos no deseados sobre la población en la que fue aplicado. Estos hallazgos indican que para la implementación de este tipo de programas es necesario considerar los agentes involucrados, el entorno económico y las dinámicas sociales de los territorios.

**12. Introducción**

En ocasiones, las políticas públicas producen efectos contrarios a los perseguidos, esto puede ser consecuencia de haberlas formulado sin considerar a todos los actores involucrados o sus posibles efectos en términos de reducción del bienestar, con lo cual se obtienen resultados no deseados que afectan el equilibrio de la relación costo-beneficio de la política y hacen necesario revisar su conveniencia, en función de los perjuicios sociales causados.

Este es el caso de la política antidrogas promovida en el mundo por el gobierno de Estados Unidos y aplicada en Colombia desde 1985. Abadie et al., (2015); Calderón et al., (2015); Dell, (2015); Miron, (1999, 2001) han encontrado evidencia de consecuencias

negativas o no esperadas de su aplicación, tales como aumento de la delincuencia y la violencia, disputa del poder territorial e incremento de ganancias del sector ilegal.

Adicionalmente, hay que considerar que el anuncio del acuerdo parcial sobre drogas ilícitas realizado en mayo de 2014 por el Gobierno Nacional y la ex guerrilla de las FARC determinó cambios en los lineamientos estratégicos del diseño y aplicación de la política antidrogas de Colombia, y especialmente, sobre los programas de Desarrollo Alternativo (DA). Bajo este nuevo panorama y siguiendo los estudios anteriores, (Mejía et al., 2019) evidenciaron un fuerte crecimiento en el número de cultivos de coca en Colombia, a partir del anuncio del acuerdo en 2014.

Ahora bien, según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el DA es “un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos<sup>22</sup> de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural ...teniendo en cuenta las características socio culturales propias de los grupos y comunidades en cuestión” (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2010, p.10).

Sin embargo, se puede observar que la erradicación de cultivos ilícitos que hace parte del DA generó efectos no deseados sobre el número de desplazamientos forzosos<sup>23</sup> en las zonas de conflicto armado (Defensoría del Pueblo, 2017; Quintero & Restrepo, 2009; Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur [Recompas], 2006; Sacipa, 2001). Es necesario aclarar que la erradicación de cultivos ilícitos adquiere un protagonismo resultante de la reorientación de la política antidrogas, en general, y del DA, en particular, ya que en el año 2003 con el (CONPES 3218) el DA pasa de constituir una genuina estrategia de sustitución de cultivos

---

<sup>22</sup> Los cultivos que llamamos ilícitos sirven para la producción de lo que se conoce bajo el nombre de sustancias psicoactivas o drogas ilícitas como la heroína y la cocaína, los cuales han sido prohibidos por algún país o Estado en particular. En el caso puntual de este documento, los cultivos ilícitos hacen referencia a los cultivos de hoja de coca sembrados en Colombia, con los cuales se produce pasta base de coca o cocaína pura.

<sup>23</sup> Para este estudio entendemos por desplazamiento forzado a los traslados obligados que realizan las personas para proteger su integridad física o la de su familia.

ilícitos a ser un componente importante de la política de seguridad (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2003).

Lo anterior, implicó una instrumentalización del DA como arma de lucha contra los grupos armados al margen de la ley, alterando las relaciones comunitarias en el territorio, incrementando las confrontaciones sociales y el conflicto armado, contribuyendo a la estigmatización de la población civil, convertida en blanco de ataques y afectaciones como homicidios y desplazamientos forzosos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Esto está relacionado con lo planteado por Pérez, (2009), quien ha identificado el conflicto armado y la lucha por el control de los recursos estratégicos como uno de los factores determinantes del fenómeno del desplazamiento forzoso, puesto que en los territorios se dieron alianzas entre quienes controlan el negocio de las drogas ilícitas y los grupos armados ilegales, unión que ha venido dando lugar a una simbiosis en la que el conflicto entró a alimentar el narcotráfico y este a su vez se fortaleció del conflicto ((Díaz & Sánchez, 2004).

Este tipo de afectaciones de la aplicación de la política antidrogas, han sido estudiadas a lo largo de las últimas dos décadas y se han identificado al menos cinco grandes áreas de análisis: a) *Afectaciones a la salud* (Camacho & Mejía, 2017; Ojeda, 2011), b) *Ambiental* (Álvarez, 2002), c) *Económico* (Rodríguez, 2015), d) *Evaluación de Estrategia antidrogas* (Abadie et al., 2015; Calderón et al., 2015; Dell, 2015; Mejía et al., 2012; Mejía & Vargas, 2019; Miron, 1999, 2001; Ojeda, 2011; Spellberg & Kaplan, 2010) y e) *Indicadores de Violencia* (Abadie et al., 2015; Angrist & Kugler, 2008a; Dell, 2015; Mejía & Restrepo, 2013; Quintero & Restrepo, 2009; Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur [Recompas], 2006; Sacipa, 2001).

En consideración a lo anterior, en esta investigación se ha planteado la siguiente pregunta: *¿Cuál ha sido el impacto de del DA sobre el desplazamiento forzado?* Tomando como caso de estudio el municipio de Tumaco<sup>24</sup> Nariño, durante el periodo 1999 – 2016, Para

---

<sup>24</sup> El municipio de Tumaco está ubicado en el sur occidente de Colombia, en el Departamento de Nariño, el cual posee características especiales que lo hace un caso de interés, tal es el caso de un constante crecimiento del número de hectáreas con sembrados de coca y una aplicación constante del DA desde

lo cual, se ha planteado el siguiente objetivo; Analizar los efectos no deseados del DA sobre el desplazamiento forzado en el municipio de Tumaco Nariño, durante el periodo 1999 – 2016. Recurriendo al método de Diferencia en Diferencias (DID), y utilizando como grupo de control municipios con características similares a Tumaco y que no se beneficiaron de proyectos asociados al DA durante el periodo de análisis.

Esta estrategia empírica utiliza como variable dependiente, el número de desplazados controlado por el tamaño de la población y como variables de control, el número de hectáreas cultivadas con coca, normalizada por el área oficial del municipio, el gasto público municipal, índice de ruralidad y la intensidad del conflicto, medida a través de un índice.

Este documento constituye un aporte a la evaluación de estrategias antidrogas, dado que establece que la aplicación del DA tuvo como efecto negativo el incremento del número de desplazamientos forzados en Tumaco, durante el periodo de estudio. Este resultado puede obedecer a que, el requisito de erradicación de cultivos establecido en el DA, no considera a los actores involucrados en la transformación y comercialización de la cocaína (paramilitares, guerrillas, bandas criminales, delincuencia común, y narcotraficantes, entre otros) los cuales, no tienen incentivos para participar en el proceso de erradicación y por lo tanto, buscan disuadir a los campesinos de su participación en los procesos de erradicación, a través de estrategias de intimidación y violencia (Quintero & Restrepo, 2009; Rocha, 2014).

El resto de capítulo está organizado de la siguiente manera. La sección (13) proporciona un contexto sobre la dinámica del conflicto armado, el narcotráfico y el desplazamiento forzado en Colombia, así como los antecedentes del Desarrollo Alternativo, y el mecanismo de transmisión. La sección (14) introduce los datos y las variables propuestas para el análisis empírico. La sección (15) describe la estrategia empírica. La sección (16) contiene los principales resultados y las pruebas de robustez. Y finalmente, en la sección (17) se discuten los resultados y se establecen algunas conclusiones.

---

2003, entre otras; estas características se desarrollan en el apartado 13.3: El conflicto, los cultivos ilícitos y el Desarrollo Alternativo en Tumaco (Nariño)

### **13. Contexto del conflicto armado en Colombia, el narcotráfico y el desplazamiento forzado**

El conflicto interno colombiano se origina hacia finales de la década de los cincuenta, en el siglo pasado, con el surgimiento de grupos guerrilleros<sup>25</sup> que, en principio, nacen por razones políticas (Alarcón Núñez, 2006; Fajardo, 2015). Sin embargo, durante estos años los objetivos y motivaciones de la guerrilla se han transformado y también han aparecido nuevos participantes armados ilegales en el conflicto. Uno de estos actores son los grupos paramilitares que, en una primera etapa del conflicto, aparecen como respuesta de las élites colombianas a la desconfianza de los diálogos del gobierno con las cúpulas militares de los grupos guerrilleros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), y la amenaza que suponían los grupos guerrilleros a sus propiedades y capital productivo (Salazar T & Castillo, 2002). En línea con las razones y motivación de su surgimiento, la estrategia paramilitar se basó en instalar el terror en las zonas de influencia de las FARC.

En la década de los años ochenta, la expansión del fenómeno paramilitar puso en escena la relación entre narcotráfico y conflicto armado. El narco-paramilitarismo es en esencia, una de las primeras expresiones de la vinculación activa entre estas dos instancias, ya fuese en su rol de financiadores o en el de artífices de organizaciones armadas. Díaz Escobar & Sánchez Torres, (2004), indican que existe una fuerte correlación espacial entre la producción de coca y la actividad armada ilegal del paramilitarismo. De esta manera, los paramilitares amplían su dominio a un terreno en que la ilegalidad, el poder y lo económico van de la mano, apoyados en el uso de las armas y el terror. Los beneficios derivados de la actividad del narcotráfico se convierten en la mayor fuente de financiación de los grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares), quienes ejercen presión por el control territorial

---

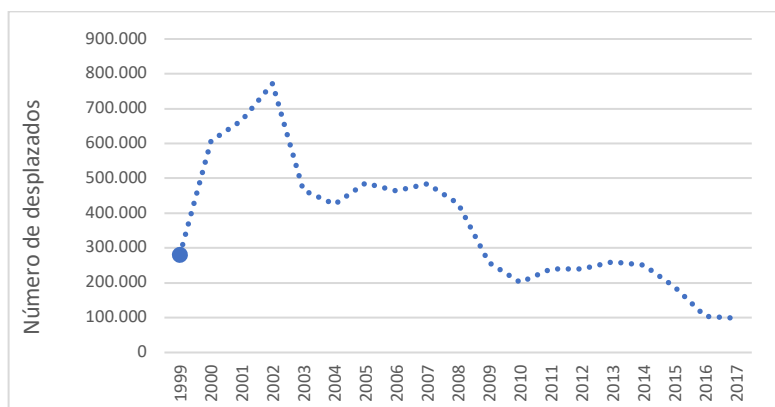
<sup>25</sup> Grupos guerrilleros como las Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento 19 de abril (M-19). El M-19 y las FARC se desmovilizaron en 1990 y 2016 respectivamente, después de las firmas de acuerdos de paz. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia actualmente hacen presencia los grupos guerrilleros: ELN, Ejército Popular de Liberación (EPL) y las disidencias de las FARC-EP (Bloque de las FARC que no se sometió al proceso de 2016).

de los cultivos ilícitos, el procesamiento de la coca y las rutas del tráfico de droga hacia los mercados internacionales (Berry et al., 2002; Quintero & Restrepo, 2009; Rebolledo-Castillo, 2017).

Adicionalmente a las guerrillas y los grupos paramilitares, existen las bandas criminales, que son grupos armados ilegales que también hacen parte del conflicto. Para todas estas organizaciones, además del negocio del narcotráfico, la redistribución de la tierra y la minería ilegal, son fuentes de financiación de su accionar bélico (Salcedo, 2006). El cual se caracteriza por usar la violencia de manera sistemática para lograr sus objetivos (Salazar T & Castillo, 2002). Los principales actos violentos llevados a cabo contra la población civil por parte de la guerrilla, grupos paramilitares y bandas criminales son: amenazas, atentados, desapariciones y torturas, masacres, secuestros y extorsiones. De esta manera el desplazamiento forzado se presenta como una consecuencia de las acciones violentas que se desarrollan en medio del conflicto (Ibáñez, 2009; Salcedo, 2006; Valencia-Agudelo et al., 2019). El Registro Nacional de Información (RNI) en el 2019 señala que entre 1999 y 2017 se desplazaron de manera forzada 6.921.058 personas (ver Gráfica 4), este dato sería equivalente, según el censo del DANE para 2018<sup>26</sup>, al 96% de la población total de Bogotá.

#### Gráfica 4

*Evolución del desplazamiento forzado en Colombia (1999-2017)*



Fuente: elaboración propia con datos de Red Nacional de Información (2019)

<sup>26</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, DANE.

### **13.1. Los cultivos ilícitos y la política antidrogas**

La lucha contra los cultivos ilícitos de la política antidrogas en Colombia ha sido ejecutada a través de diferentes estrategias, las cuales han tenido básicamente tres componentes: a) detección, erradicación y verificación; b) desarrollo alternativo, y c) interdicción.

Este documento se centrará en el segundo componente de la política antidrogas, llamado Desarrollo Alternativo (DA). Este es entendido como: “...un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural [...] teniendo en cuenta las características socio culturales propias de los grupos y comunidades en cuestión” (UNODC, 2010, p.4)

El componente de DA, lo constituyen los proyectos y acciones direccionadas a propiciar alternativas productivas lícitas para las familias cultivadoras de la hoja de coca, el cual tiene como requisito previo la eliminación de los cultivos ilícitos. Es importante destacar que, aunque la participación en estos proyectos es voluntaria, una vez que se ha aceptado participar, la eliminación de los cultivos es de carácter obligatorio.

La política antidrogas, y sus tres componentes, se ha implementado durante más de 35 años en el territorio nacional. Abadie et al., (2015) evalúan cómo la aspersion aérea de los cultivos ilegales afecta tanto el tamaño de los cultivos de coca, como la dinámica de la violencia localizada en el contexto del conflicto armado colombiano. Rozo, (2013) y Dion & Russler, (2008) estudian la efectividad del Plan Colombia en la reducción de cultivos de coca, así como sus consecuencias sobre el bienestar de las comunidades intervenidas por la erradicación aérea mediante aspersion con glifosato. Algunos de los aspectos del bienestar analizados son el impacto sobre indicadores de pobreza, salud, educación e incrementos de la violencia (homicidios y desplazamiento). De otro lado Mejía & Restrepo, (2016) y Mejía et al., (2017) evalúan el Plan Colombia enfocándose en la reducción de hectáreas de coca sembrada, a la vez que realizan un análisis de costos, y efectividad de la política de erradicación mediante aspersion aérea. Los autores concluyen que la reducción de hectáreas cultivadas es muy

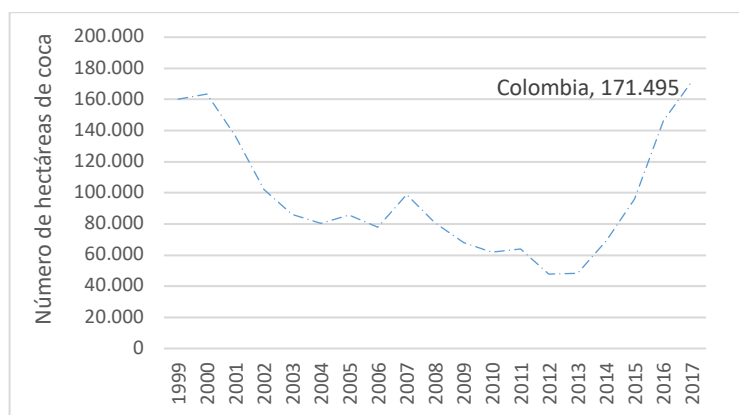
pequeña para hacer de la aspersión aérea una política costo efectiva, mostrando que es más rentable, en términos económicos, reducir el consumo de drogas invirtiendo en programas de tratamiento y prevención en los países consumidores.

Para Moreno-Sánchez et al., (2003), la erradicación forzosa no ha logrado reducir los cultivos de coca, al contrario, las áreas cultivadas han aumentado, los autores proponen redireccionar hacia una política centrada en aumentar el rendimiento de cultivos sustitutos. Para Reyes, (2014), los resultados de los programas de erradicación no son claros, y más bien, las externalidades ambientales negativas son potencialmente peligrosas para la salud humana, por lo que, se recomienda adelantar programas de Desarrollo Alternativo.

En general, los trabajos previos coinciden en señalar que los programas antidrogas no han reducido significativamente el cultivo de hoja de coca (ver Gráfica 5), y que, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno colombiano en coordinación con el gobierno de los Estados Unidos, para erradicar los cultivos ilícitos, Colombia continúa siendo el principal productor de cocaína del mundo, con un 42% de la producción total (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2016). Por otra parte, los trabajos citados también señalan que la erradicación ha generado efectos no deseados en el bienestar de las comunidades afectadas por la presencia de cultivos ilícitos. Lo cual estaría indicando que, probablemente, la consecución de los objetivos de los programas antidroga versus los efectos no deseados sobre el bienestar de las comunidades afectadas por el conflicto y el cultivo de coca; no está arrojando resultados favorables, especialmente para la población civil.

### Gráfica 5

*Evolución de los cultivos de coca en Colombia (1999 – 2017)*



Fuente: elaboración propia con datos de UNODC (2018)

### 13.2. El Desarrollo Alternativo

El Desarrollo Alternativo (DA), como componente de la estrategia antidrogas ha estado ligado a las orientaciones filosóficas y políticas de los diferentes Gobiernos de Colombia y de Estados Unidos, pese a que su implementación se ha realizado en el territorio nacional durante más de 35 años, con cada gobierno ha tenido transformaciones en sus objetivos, estrategias complementaria, y ejecución, pero manteniendo como principal foco de acción, la búsqueda de la eliminación de los cultivos ilícitos, la Tabla 8, muestra el resumen de esta transformación y evolución del DA en Colombia, desde 1985 hasta la fecha.

**Tabla 8**

*Transformación y Evolución histórica del Desarrollo Alternativo (DA) en Colombia*

Presidente o Gobierno	Desarrollo Alternativo	Periodo y Documento Aprobatorio	Objetivo
Virgilio Barco (1986-1990)	– Proyectos de Sustitución de cultivos	Año 1985 - 1990	Brindar alternativas de sustitución de cultivos ilícitos de coca, amapola y marihuana a las familias cultivadoras (Observatorio de Drogas de Colombia [ODC], 2003; Ríos Caicedo, 2017). También, buscaba apoyar la guerra contra el terrorismo que se estaba librando en la década del ochenta (Molano Cruz, 2009).
Cesar Gaviria (1990-1994)	– Programa PLANTE	(CONPES 2734, 1994)	Combatir los cultivos ilícitos de pequeña escala, como complemento a la erradicación forzosa (ODC, 2003). Se haría la diferenciación entre una estructura económica campesina de subsistencia (menos de tres hectáreas) y una estructura de cultivos de

**Tabla 8***Transformación y Evolución histórica del Desarrollo Alternativo (DA) en Colombia*

Presidente o Gobierno	Desarrollo Alternativo	Periodo y Documento Aprobatorio	Objetivo
			narcotraficantes que se definió (más de tres hectáreas) (Ríos Caicedo, 2017).
Ernesto Samper (1994 - 1998)	Programa PLANTE	CONPES 2799 de 1995	Contenía tres fases: i) Programa Plante: creado para generar, financiar y asistir alternativas productivas, de corto plazo, que garanticen ingresos básicos a las familias. ii) Plan de Desarrollo Alternativo Normalizado: destinado a financiar y asistir proyectos sostenibles en el mediano y largo plazo. iii) Desarrollo Regional Permanente: establecido para la implementación de planes, proyectos y programas que promuevan un conjunto de acciones que articulen a las regiones con la planeación nacional de desarrollo (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 1995).
Andrés Pastrana (1998 - 2002)	Plan Colombia	CONPES 3075 de 2000	Fusión del programa PLANTE, con la estrategia de lucha contra la insurgencia; esta fusión se ve materializada en el Plan Colombia, programa que tendría como objetivo la reconstrucción económica, social y ambiental de las zonas más afectadas por el conflicto (Vargas, 2010). Por ello se buscó el equipamiento de las fuerzas militares, junto al desarrollo de tres estrategias para reducir el número de cultivos ilícitos y afectar el narcotráfico: a) Erradicación forzosa, b) Erradicación voluntaria, c) Interdicción (Vargas, 2010, 2011).
Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006)	Desarrollo Alternativo (DA) como complemento de la política de seguridad democrática	CONPES 3218 de 2003	Cuatro objetivos fundamentales: i) Consolidar el proceso de erradicación de cultivos ilícitos y prevenir su expansión. ii) Brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas vinculadas. iii) Promover procesos de desarrollo institucional y de legitimación del Estado. iv) Apoyar el fortalecimiento del capital social, estimulando la organización, participación y el control comunitario. a) Proyectos productivos y de generación de ingresos; b) Familias Guardabosques <sup>27</sup> y c) Fortalecimiento institucional, desarrollo social y monitoreo (DNP, 2003).
Álvaro Uribe Vélez (2006 - 2010)	Desarrollo Alternativo (DA) como complemento de la política de seguridad democrática	CONPES 3218 de 2003	Se mantuvo los Proyectos Productivos y Familias Guardabosques, paralelas al componente de erradicación manual forzosa como estrategia de la erradicación de cultivos ilícitos (Vargas, 2010, 2011).

<sup>27</sup> Programa Familias Guardabosques – PFGB: tuvo como objetivo las familias ubicadas en territorios con una alta presencia de cultivos ilícitos en riesgo de estarlo; el programa otorgó un incentivo económico condicionándolos a la no existencia de cultivos ilícitos en la vereda en donde se ubica el proyecto. El incentivo tenía dos propósitos principales, el sostenimiento de la familia y a la implementación de un proyecto productivo o la adquisición de tierras para el proyecto productivo, que generarían ingresos lícitos sostenibles a la familia; en forma adicional se esperaba que se recuperaran y preservaran las áreas de bosques y se establecieran actividades productivas legales y sostenibles (DNP, 2003; Mican, 2015).

**Tabla 8***Transformación y Evolución histórica del Desarrollo Alternativo (DA) en Colombia*

Presidente o Gobierno	Desarrollo Alternativo	Periodo y Documento Aprobatorio	Objetivo
Juan Manuel Santos (2010 – 2014)	Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT)	CONPES 3669 de 2010	Se espera reducir los índices de desempleo y pobreza. Se crean el Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT) y zonas de consolidación. Consta de tres estrategias: i) articulación, ii) Programa de Respuesta Rápida, iii) Programa Contra Cultivos Ilícitos (DNP, 2010).
Juan Manuel Santos (2014 – 2018)	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)	CONPES 3867 de 2016	En conjunto, buscan facilitar la preparación y desarrollo de las intervenciones para el posconflicto por parte de los gobiernos nacional, departamental y municipal, las organizaciones sociales, el sector privado, y la cooperación internacional mediante tres estrategias: a) Establecer la estructura programática de las intervenciones para generar condiciones propicias para la paz b) Definir el marco institucional, los instrumentos financieros. c) Precisar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y veeduría ciudadana para facilitar el control de las acciones e inversiones para la paz y el posconflicto (DNP, 2016).

Fuente: elaboración propia, a partir revisión bibliografía.

### **13.3. El conflicto, los cultivos ilícitos y el Desarrollo Alternativo en Tumaco (Nariño)**

A finales de la década del noventa, la aplicación de la política contra los cultivos de coca en los departamentos del Putumayo y Caquetá produjo un desplazamiento del cultivo de hoja de coca hacia el piedemonte y la costa del Pacífico nariñense. Esto llevó a que los cultivos de coca en Nariño aumentaran aproximadamente 136% entre los años 1999 y el 2000. En el año 1999 Nariño representaba el 2.5% del total de coca del país, siendo el municipio Tumaco el 0.5% (UNODC, 2005). Para el año 2006 Nariño se convierte en el departamento con el mayor número de hectáreas de coca cultivada a nivel nacional (UNODC, 2008, 2017). Por otra parte, el aumento de los cultivos trajo consigo una mayor presencia de los grupos armados ilegales que se benefician de la producción de cocaína (Gómez et al., 2019; Rodríguez, 2015).

En lo que concierne al municipio de Tumaco, es necesario mencionar que la desaparición de la silvicultura y la quiebra de las firmas productoras de aceite de palma,

provocaron un aumento en la tasa de desempleo propiciando el entorno perfecto para el asentamiento y expansión de las economías ilegales, particularmente el cultivo de hoja de coca y el procesamiento y tráfico de cocaína (Rodríguez, 2015).

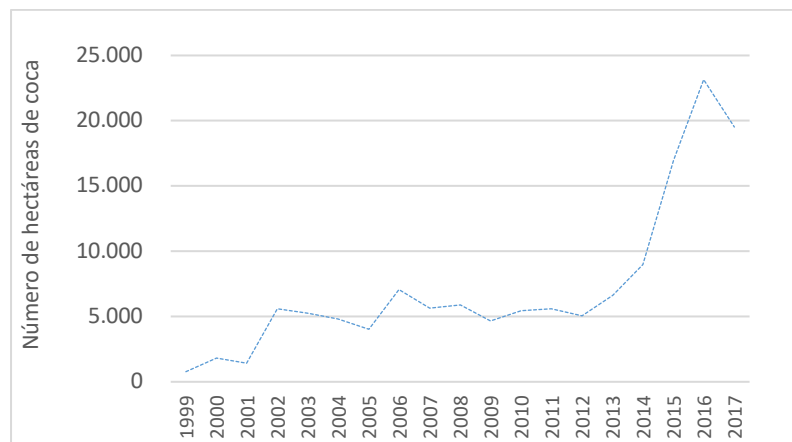
Posteriormente, a partir del 2012, se produjo un incremento continuo de los cultivos de coca en Nariño, llegando a valores históricos para el país y el departamento, registrando una extensión sembrada con hoja de coca igual a 45.735 hectáreas (26.6%) del total existente en el país en ese momento, de estas el 19.516 (42,6%) estaban ubicadas en el municipio de Tumaco (UNODC, 2017), posicionándolo como el municipio con mayor producción de hoja de coca en el país.

Por otra parte, las disputas por el territorio entre paramilitares y guerrilla, que perseguían el dominio de cultivos ilegales y las rutas para el tráfico de armas y estupefacientes, provocaron un recrudecimiento de la violencia. En esta lucha territorial, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se quedaron con el dominio de la carretera entre Pasto y Tumaco, ejerciendo así una presión militar sobre las FARC-EP y la población civil que habitaba en las cabeceras municipales, corregimientos y veredas controladas por este grupo guerrillero (Rodríguez, 2015). A todo esto, se suma que Tumaco es un puerto en el océano pacífico, limítrofe con la república del Ecuador y alejado del centro del país, lo cual brinda una ubicación geográfica muy favorable para la comercialización de la droga y la presencia de grupos ilegales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010; Rocha, 2014).

Entre 1999 y 2016, Tumaco presencié un incrementó en el número de hectáreas de coca sembrada (ver Gráfica 6), a la vez que se constituyó en una región en la que confluyeron grupos armados como la guerrilla de las FARC-EP, las AUC, las bandas criminales y delincuencia organizada, los cuales realizaban acciones armadas incrementando las tasas de homicidios (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2009; Rodríguez, 2015).

## Gráfica 6

*Evolución de los cultivos de coca en Tumaco (1999 – 2017)*



Fuente: elaboración propia con datos UNODC (2018)

Es así como en la búsqueda de la recuperación del control de este territorio, el Estado colombiano puso en marcha diferentes operaciones militares y programas sociales que buscaban fortalecer las acciones de la estrategia antidrogas y del DA, como por ejemplo la operación Espada de Honor<sup>28</sup> y la Política Nacional de Consolidación Territorial (PNCT)<sup>29</sup>.

La PNCT incluía en su fase inicial un gran despliegue militar, el cual debía permitir el fortalecimiento de la institucionalidad jurídica, el desarrollo de capacidades de las autoridades locales, el establecimiento de condiciones mínimas de salud y educación, el control de los cultivos ilícitos, la recuperación ambiental del territorio, y el apoyo a pequeñas iniciativas y programas de reconversión productiva (financiación de proyectos productivos) (Unidad Administrativa de Consolidación Territorial [UACT], 2014). Esta última iniciativa es lo que se denomina DA, es decir, en su esencia el PNCT contenía las bases de la política antidrogas, incluido el DA.

<sup>28</sup> El plan llamado Espada de Honor, empezó a implementarse en febrero de 2012, y consta de una “...estrategia de vocación ofensiva y focalizada con acompañamiento interinstitucional...” (Ministerio de Defensa Nacional citado en (Fundación Ideas para la Paz et al., 2014). En forma adicional, el municipio hizo parte de la jurisdicción del Plan Troya Pacífico, enfocado en neutralizar el accionar de las guerrillas, las bandas criminales y sus economías ilícitas (Fundación Ideas para la Paz et al., 2014).

<sup>29</sup> La Política Nacional de Consolidación Territorial (PNCT) fue concebida como un plan integral que buscaba dar repuesta a diferentes factores como los vacíos institucionales estatales en diversas regiones del territorio nacional, la ampliación y colonización de la frontera agrícola, la violencia y criminalidad organizada, el crecimiento de las economías ilícitas en regiones apartadas, el crecimiento del control territorial de grupos armados al margen de la ley (Fundación Ideas para la Paz et al., 2014).

Esto constituyó la articulación de una estrategia de reconversión productiva, con una estrategia militar de lucha contra la insurgencia y control del territorio, lo cual generó una fuerte reacción de los grupos armados que se disputan el control de la producción de coca y las rutas del narcotráfico en el municipio. Según el registro del observatorio de drogas de Colombia (ODC) en su base de datos SIDCO, durante el periodo 2006-2013 las inversiones en DA en el municipio de Tumaco suman un promedio anual de \$6.476.184.099 (pesos colombianos), y un total de \$51.809.472.799 (pesos colombianos) durante el periodo de análisis, el cual representa el 44% del total de inversión realizada en el departamento de Nariño.

En ese sentido, es importante destacar que los altos niveles de producción de hoja de coca, la posición geoestratégica, la confluencia de todos los grupos ilegales y la implementación continua del DA, entre 2006 y el 2017, hacen de Tumaco un municipio pertinente para estudiar los efectos socioeconómicos de la aplicación de programas de sustitución de cultivos.

Como se ha venido señalando, hay una relación entre políticas antidrogas, conflicto y narcotráfico, lo que ha llevado al gobierno nacional a implementar programas que mezclan los esfuerzos por sustituir los cultivos ilícitos, con la lucha en contra de los grupos armados al margen de la ley. Sin embargo, es posible que algunos de estos programas generen efectos no deseados sobre la sociedad civil, lo cual ha motivado, en este documento, el análisis de los efectos de la implementación del DA, sobre el desplazamiento forzado de los habitantes de Tumaco hacia otras regiones del país.

#### **13.4. Mecanismos de transmisión: sustitución de cultivos, confrontación militar y desplazamiento forzado**

De acuerdo con Ibáñez, (2009), para el año 2008, el número de desplazados internamente en Colombia alcanzaba los 3.503.500, lo que representa el 14.3% de los desplazados internos del mundo para ese momento, lo cual ubica a Colombia en la segunda

posición, con relación a este fenómeno, luego de Sudán. Para el caso colombiano, se observa que en algunas regiones existe una estrecha relación entre el narcotráfico y el desplazamiento forzado. Específicamente, los programas de interdicción que involucran fumigaciones aéreas han sido la causa de un importante aumento de la migración, según CODHES, 36.000 personas han emigrado por este motivo desde 1998.

Adicionalmente, la adquisición de tierras por parte de los narcotraficantes como medio para legalizar dinero proveniente de la actividad ilícita, genera problemas que van desde la especulación con la tierra, reducción del poder adquisitivo del Estado, hasta una limitada posibilidad de negociación entre campesinos y propietarios. Así mismo, los propietarios de grandes extensiones de cultivos ilegales, quienes normalmente están inmersos en conflictos sociales suelen resolverlos conformando grupos de autodefensa, propiciando así, aumentos en los índices de violencia, lo que deriva en un aumento de los desplazamientos forzados (Ibáñez, 2009).

De acuerdo a Quintero & Restrepo, (2009), la política de lucha contra las drogas contempla programas de sustitución voluntaria que, desde la perspectiva de las alianzas entre el narcotráfico y los grupos armados ilegales, representa un riesgo para sus intereses económicos, lo que podría provocar amenazas y asesinatos a miembros de la población con el objetivo de disuadir la participación de los campesinos en las actividades de erradicación voluntaria, lo cual, deriva en abandono de tierras con el propósito de salvaguardar sus vidas y las de su familia.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta que, adelantar programas de erradicación en territorios con presencia de grupos al margen de la ley, que median en los procesos de plantación de cultivos ilícitos, puede traer consecuencias no deseadas, entre ellas el desplazamiento. En el caso específico de la zona del parque de La Macarena, las acciones de erradicación tuvieron constantes agresiones por parte de la guerrilla, quienes anunciaron “enfrentar a los militares que acompañan la erradicación manual y no responder por las vidas de los campesinos que se quedaran” (Quintero & Restrepo, 2009).

Rocha, (2014), para el caso de Tumaco menciona que: "...de acuerdo con personas entrevistadas en la zona, los desplazamientos han venido aumentando debido a las presiones que ejercen las FARC sobre los habitantes de los Consejos Comunitarios y comunidades indígenas, y así evitar su colaboración con los programas del gobierno para sustitución de cultivos ilícitos, erradicación manual y aspersión...". Por otro lado, Ceballos, (2003) muestra evidencia de que en los lugares donde se presentó erradicación entre los años 2000 a 2001, el número de personas desplazadas aumentó aproximadamente tres veces.

Adicionalmente, el gobierno y las fuerzas armadas del Estado, ejercen presión sobre la sociedad civil en zonas de conflicto y alta concentración de cultivos de coca, propiciando constantes choques y enfrentamientos para ejercer el control territorial. Así pues, se ha generado un panorama en el que la erradicación y la ausencia de inversión social deja a la población en la mitad de una disputa por el territorio entre fuerzas armadas tanto legales como ilegales (Gutiérrez et al., 2020; Rebolledo-Castillo, 2017; Rozo, 2013).

#### **14. Variables propuestas, fuente de datos y estadísticas descriptivas**

La información para implementar el método de diferencia en diferencias (DID), se obtuvo, principalmente, de dos fuentes: a) Panel Municipal del CEDE<sup>30</sup>, de este se obtuvieron datos de cada municipio acerca del número de desplazados, población total, área oficial del municipio en hectáreas, hectáreas cultivadas con coca, presencia de grupos armados ilegales, homicidios, secuestros, amenazas y actos de terror. b) base de datos SIDCO del Observatorio de Drogas de Colombia, de este se obtiene la información relacionada con el DA, es decir, los municipios donde se ha implementado el programa.

---

<sup>30</sup> El Panel Municipal del CEDE, de la Universidad de los Andes, consolida en una base de datos información sobre características generales de los municipios, variables fiscales, de conflicto y violencia, del sector agrícola, y educación.

El período de análisis de esta investigación es 1999 – 2016. El año 1999 es de particular interés puesto que a partir de ese momento la UNODC realiza el conteo y verificación de los cultivos ilícitos en Colombia, según convenio y delegación dada por el gobierno colombiano. Adicionalmente, en ese mismo año, se adopta la medición oficial del número de personas desplazadas en Colombia a partir del Registro Único de Población Desplazada (RUPD).

El período de pretratamiento comprende los años 1999 a 2005, dado que, según los registros de UNODC, en la base de datos SIDCO, en el año 2006 llegan al municipio de Tumaco los primeros proyectos relacionados con DA<sup>31</sup>. De esta manera, el período de tratamiento corresponde a los años 2006 a 2016 en los cuales se implementó el DA en el municipio de Tumaco.

Los municipios que hacen parte del grupo control son doce, estos tienen las características que los hacían elegibles para la aplicación del DA, pero no hicieron parte del programa durante el periodo de análisis, específicamente consideramos aquellos municipios en los que hubo cultivos de hoja de coca de manera permanente por más del 50% del periodo analizado (1999-2016), y que pertenecen a la frontera agrícola o a eco-regiones estratégicas y de importancia para la conservación y el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

Tomando en cuenta que, la variable de resultado es el desplazamiento forzado y que estamos analizando un programa de sustitución de cultivos ilícitos, es necesario controlar por variables tales como: número de hectáreas cultivadas con coca normalizada por el área oficial del municipio, gasto total del gobierno; el cual permite considerar los recursos destinados a inversión social y a infraestructura, así como los recursos gastados en funcionamiento; el índice de ruralidad y los actos violentos, medida a través de un índice de conflicto (IC), el cual se construye a partir de variables que tienen incidencia en el desplazamiento forzado, tales como: actos terroristas, amenazas, homicidios y secuestros. Para calcular el IC se siguen los lineamientos dados por el DNP en la construcción del Índice de Incidencia del Conflicto

---

<sup>31</sup> Ver base de datos en sitio web: <http://www.odc.gov.co/sidco>

Armado (IICA) y los determinantes del conflicto de acuerdo con Ibáñez, (2009). Algunas de estas variables son también consideradas por Abadie et al., (2015); Mejía et al., (2012); Mejía & Restrepo, (2013); Pérez Murcia, (2001); Rozo, (2013) quienes han evaluado el impacto socioeconómico de programas de sustitución de cultivos y lucha contra las drogas ilegales.

Tomando en cuenta los criterios arriba mencionados y dada la disponibilidad de información sobre características de los municipios para los años de interés (1999-2016), el grupo control, lo componen 12 municipios colombianos, que no tuvieron inversiones del DA durante el período de análisis. La Tabla 9 contiene el listado de dichos municipios<sup>32</sup>.

**Tabla 9**

*Municipios pertenecientes al grupo control*

Departamento	Municipios
Chocó	Bajo Baudó, Medio Baudó, Condoto, Istmina, Quibdó
Caquetá	Milán, Puerto Rico
Meta	Mapiripán
Antioquia	Segovia, Yarumal
Bolívar	Montecristo
Cauca	Piamonte

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 10, reporta las estadísticas descriptivas básicas para las variables de interés. El panel A contiene estadísticas descriptivas para el municipio tratado (Tumaco), mientras que los datos del panel B corresponden al grupo control. Basados en Moreno et al., (2020), evaluamos las diferencias en los valores de las variables entre el grupo control y la unidad tratada a través de la prueba de medias (t-test). Esta permite identificar si las diferencias, entre

<sup>32</sup> Nuestro estudio, consideró la inclusión de municipios similares a Tumaco en aspectos relativos al conflicto armado y el cultivo de coca, para ser incluidos dentro del grupo de municipios control. Algunas de las municipalidades tomadas en consideración fueron: Convención, El Tarra, San Calixto, Sardinata, Teorama, y Tibú, en la *zona del Catatumbo*, al igual que; Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuez, en el bajo Putumayo, y Buenaventura en el Valle del Cauca. Sin embargo, estos municipios recibieron aportes provenientes del DA durante nuestro período de análisis, lo cual, impide que estos municipios puedan ser incluidos en el grupo de control de acuerdo con los parámetros de la metodología usada.

las medias de las variables de interés para los dos grupos son estadísticamente diferentes de cero en el periodo pretratamiento y así determinar cuáles de las características de los municipios podrían estar afectando los valores de la variable resultado, y que por lo tanto deberían ser consideradas en el modelo.

**Tabla 10**

*Estadísticas básicas para periodo pre-tratamiento (1999 -2005)*

Variable	Tratado ( <i>panel A</i> )				Control ( <i>panel B</i> )			
	Media	Sd	Máximo	Mínimo	Media	Sd	Máximo	Mínimo
Desplazados	1852	1126	3098	147	1001	1206	7065	14
Hectáreas cultivadas con coca	3377	1992	5585	776	445	866	5368	1
Actos de terror	9	5	16	2	6	12	75	0
Amenazas	47	13	64	33	17	17	102	0
Homicidios	574	256	876	128	74	77	307	0
Secuestros	10	5	16	4	5	5	27	0
Gasto total gobierno <sup>†</sup>	16265	21691	57895	0	5883	5676	26742	0
Índice incidencia del conflicto	0,13	0,06	0,20	0,03	0,20	0,17	0,87	0,00
Índice ruralidad	0,48	0,01	0,49	0,47	0,59	0,30	0,97	0,10

Fuente: Realización propia - Datos Panel Municipal del CEDE (2018)

Como se observa en la Tabla 11 diferencia de medias para el número de desplazados no es significativamente diferente de cero, lo cual indica que en el periodo pretratamiento la variable se comporta en promedio igual para ambas unidades. Al aplicar la prueba a las variables explicativas el resultado sugiere que es necesario controlar por gasto total y hectáreas cultivadas con coca (normalizadas por la extensión del municipio) dado que, para estas variables, existen diferencias en medias. Además, ha incluido el índice de incidencia del conflicto y el índice de ruralidad porque de acuerdo con la literatura en este campo, el nivel de conflicto es un determinante de los desplazamientos forzados y la mayoría de las zonas afectadas por este fenómeno en Colombia son rurales.

**Tabla 11**

*Prueba de diferencias de medias para resultados y covariables en periodos de pretratamiento entre municipio tratado y control.*

Variable	Diferencia de medias	t estadístico
Desplazados normalizados por la población total	0.0390	(1.60)
Hectáreas cultivadas con coca	-0.00704***	(-4.38)
Gasto total gobierno	0.127*	(2.29)
Gasto FBK	0.0550*	(2.16)
Índice incidencia del conflicto	0.0628	(0.98)
índice de desempeño fiscal	-0.0413	(-0.01)
Índice ruralidad	0.113	(1.00)
Número de observaciones	91	

\*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$

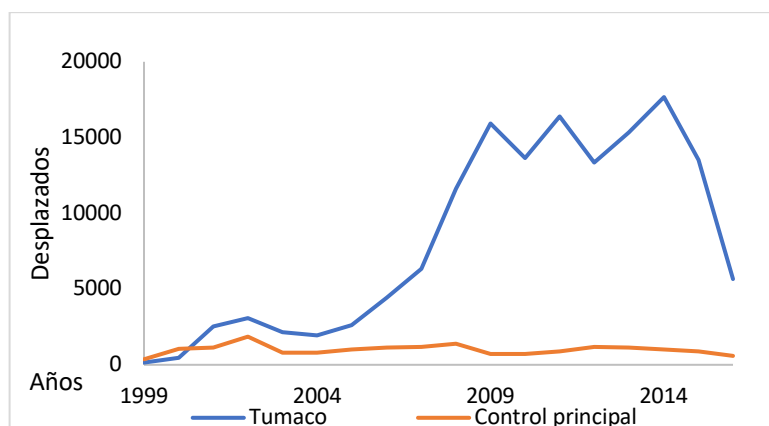
Fuente: Realización propia - Datos Panel Municipal del CEDE (2018)

La Gráfica 7, muestra la evolución del número de personas desplazadas en Tumaco (unidad tratada) y el grupo de control durante el período 1999-2016. Como se puede notar, el comportamiento del número de desplazados es similar en los dos grupos hasta el 2006, año a partir del cual se observa un fuerte incremento en el número de desplazados en Tumaco, mientras que el grupo control, mantiene su tendencia.

Los elementos clave para implementar nuestra estrategia empírica son: el evento que genera el tratamiento, que, en este caso, es la implementación del DA en el municipio de Tumaco (Nariño), la identificación del grupo de municipios que servirán de control para apreciar el efecto del DA en el número de personas forzosamente desplazadas y el período de análisis, establecido de 1999-2016.

**Gráfica 7**

Número de desplazamientos Tumaco vs control principal (1999 – 2016)



Fuente: elaboración propia con Datos Panel Municipal del CEDE (2018)

## 15. Estrategia empírica y modelo econométrico

Para evaluar el efecto que ha tenido el DA (el tratamiento) sobre el desplazamiento forzado en el municipio de Tumaco (unidad tratada), se utilizó la metodología de diferencia en diferencias (DID)<sup>33</sup>. Este método permite comparar los efectos de un evento sobre un grupo que se denomina grupo tratado, por comparación con un grupo que, teniendo características similares al primero, no fue afectado por el evento bajo análisis (el DA), a este último se lo denomina grupo control.

El modelo de *DID* consiste en calcular la diferencia de la variable número de desplazamientos forzosos en el municipio objeto de los programas del DA, variable  $Y_{it}$  entre sus valores pre-DA y pos-DA. Y volver a calcular la diferencia con respecto a la variación producida en la variable número de desplazamientos forzosos en el municipio control, esta relación la podemos expresar en la siguiente ecuación:

---

<sup>33</sup> Para hacerlo, se calcula la diferencia esperada en el número de desplazamientos forzosos en el período posterior y anterior a la implementación del DA en Tumaco (unidad tratada), menos la diferencia esperada en el número de desplazamientos en los municipios control en el mismo período.

La estimación empírica se realiza a partir del siguiente modelo:

$$Y_{it} = \gamma_i + \beta D_i + \alpha T_t + \delta(D_i T_t) + \lambda X_{it} + \varepsilon_{it} \quad (1)$$

Donde  $Y_{it}$  es el número de personas forzosamente desplazadas, controlada por la población total, en el municipio  $i$  en el año  $t$ . Mientras que  $\gamma_i$ ,  $\beta$ ,  $\alpha$ ,  $\delta$  y el vector  $\lambda$  son parámetros desconocidos y  $\varepsilon_{it}$  es el error aleatorio no observado que contiene todos los determinantes de la variable resultado  $Y_{it}$ , que nuestro modelo no considera. En particular,  $\gamma_i$  es un vector de efectos fijos por municipio,  $\beta$  es el efecto específico del tratamiento,  $\alpha$  mide la tendencia común a las unidades control y tratada, y  $\delta$  el coeficiente de interés, es decir, el coeficiente de DID, el cual mide el efecto promedio del DA sobre el número de desplazamientos durante el período analizado. La matriz  $X_{it}$  contiene, para cada municipio, en el periodo bajo análisis, el gasto total, hectáreas cultivadas con coca (normalizadas por la extensión del municipio), índice de ruralidad, y el índice de incidencia del conflicto (IC).

## 16. Resultados y análisis de robustez

En esta sección se presentan los efectos estimados de la implementación del DA sobre el número de desplazamientos forzados por año, un análisis de las covariables y dos pruebas de robustez al modelo planteado; la primera, consiste en aplicar la prueba de tendencia común, y la segunda, analiza un efecto placebo.

### 16.1. Efecto promedio del tratamiento

La Tabla 12, proporciona las estimaciones del efecto promedio de la implementación del DA sobre el número de desplazamientos forzosos en el municipio de Tumaco. La estimación se llevó a cabo siguiendo la estructura de la ecuación (1). Como se observa el estimador del coeficiente DID, que es nuestra variable de interés, es positivo y

estadísticamente significativo, lo que sugiere la posibilidad de que la aplicación del DA haya generado un incremento en el número promedio de desplazamientos forzosos en el municipio de Tumaco respecto del grupo control.

**Tabla 12**

*Efectos del tratamiento - Tumaco frente a grupo control (1999 - 2016)*

VARIABLES	Modelo parsimonioso	Modelo con covariables
Diff in Diff	0.0584*** (0.0108)	0.0541*** (0.0129)
Hectáreas cultivadas con coca	-	-0,785* (0.461)
Gasto total gobierno†	-	-0.000767 (0.00570)
Índice incidencia del conflicto	-	0.124*** (0.0360)
Índice ruralidad	-	0.0485*** (0.00794)
Constante	0.0512*** (0.00700)	0.000116 (0.00653)
Observaciones	234	234
R-Cuadrado	0.025	0.348
Error estándar entre paréntesis		
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1		

Fuente: Realización propia - Datos Panel Municipal del CEDE (2018)

La columna dos; muestra que la aplicación del DA en el municipio de Tumaco causó un incremento en el número de desplazamientos forzosos de 541 por cada 10.000 habitantes en promedio por año, comparado con el grupo control.

## 16.2. Controles

El índice de incidencia del conflicto (IC) tiene un efecto positivo en el desplazamiento, mayores niveles de eventos violentos están positivamente correlacionados con el desplazamiento forzado. De igual manera, los resultados sugieren que un mayor nivel de gasto de los gobiernos municipales inhibe los desplazamientos forzados. Es decir, que un aumento de la inversión en infraestructura, gastos corrientes y gasto en formación bruta de capital, son factores que pueden incidir en la reducción de los desplazamientos. Con relación al índice de

ruralidad, se muestran que, en un contexto de violencia y altos niveles de conflicto, el carácter rural es un factor positivamente correlacionado con los desplazamientos forzados.

Por otra parte, los resultados sugieren que existe una relación inversa entre las hectáreas cultivadas con hoja de coca y el desplazamiento forzado. En particular, cuando la disminución de hectáreas cultivadas con coca es producto de erradicación forzada<sup>34</sup> se podrían generar enfrentamientos entre las fuerzas armadas del Estado colombiano y los grupos al margen de la ley involucrados en negocios ilegales, obligando a la población civil a huir a territorios menos violentos (Ceballos, 2003; Defensoría del Pueblo, 2017; Quintero & Restrepo, 2009). Caso contrario cuando se produce una expansión de los cultivos de coca, se genera un crecimiento de la ocupación de mano de obra (Rodríguez, 2015). En este sentido, es posible considerar que en aquellos lugares donde se cultiva hoja de coca, pero hay prevalencia de un solo grupo armado que ejerce control en la zona, es menos probable que ocurran desplazamientos involuntarios.

### **16.3. Análisis de robustez**

El método de diferencia en diferencias (DID), supone la existencia de una tendencia común del número de desplazamientos forzosos (variable dependiente) entre el municipio tratado (Tumaco) y el grupo control durante el periodo pretratamiento (1999-2005) (Mora & Reggio, 2015; Muñoz-Repiso & Sánchez, 2005; Talosaga & Vink, 2014; Torres-Reyna, 2015). La presencia de cualquier diferencia en las tendencias del número de desplazados entre el grupo control y el municipio tratado en el período previo al tratamiento estaría desestimando la validez de los resultados del modelo. Siguiendo a Talosaga & Vink, (2014), se realizaron dos pruebas para evaluar el supuesto. En la primera, se hace una regresión para evaluar cualquier diferencia en la tendencia, mientras que, en la segunda, se evalúa el modelo de DID utilizando

---

<sup>34</sup> En este trabajo, no es posible controlar por erradicación forzada, debido a que esta información no está disponible para todos los municipios incluidos en nuestro análisis.

un placebo. Para evaluar la tendencia del número de desplazados durante el periodo pretratamiento (1999–2005) se estima el siguiente modelo,

$$Y_{it} = \gamma_i + \theta t + \mu(t \times D_i) + \lambda X_{it} + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

Dónde  $t$ , es una variable de tendencia temporal, que captura el crecimiento en el tiempo de la variable número de desplazamientos forzosos. El producto  $(t \times D)$  indica la interacción de la tendencia con la variable tratamiento,  $D$  (la variable  $D$  toma el valor de uno para el municipio tratado con DA (Tumaco) y cero para el grupo control). El coeficiente  $\theta$  captura cualquier tendencia que es común al municipio tratado (Tumaco) y el grupo control, mientras que  $\mu$  captura cualquier diferencia en la tendencia temporal entre estos dos grupos. La hipótesis de tendencia común se valida si el valor de  $\mu$  es cercano a cero y estadísticamente no significativo (Talosaga & Vink, 2014). Los resultados de esta prueba se muestran en la Tabla 13. Como se puede observar el coeficiente  $\mu$  de la interacción  $(t \times D)$  es cercano a cero y no significativo, lo cual evidencia que no hay diferencia en la tendencia temporal de los desplazados en la unidad tratada comparado con el grupo control.

La segunda prueba, estima el modelo usando un placebo; esta consiste en hacer la estimación de DID en el periodo pretratamiento, suponiendo que el DA en Tumaco inició antes del 2006, escogiendo el año 2002 para realizar esta prueba. Dado que este año precede a la aplicación del programa en Tumaco, el estimador de DID debe ser estadísticamente no significativo y cercano a cero, de lo contrario estaría sugiriendo que el incremento en el número de desplazados después de la implementación del DA es espurio, y por lo tanto invalidaría los hallazgos del efecto no deseado de la implementación del DA en los desplazamientos forzados. Los resultados de esta estimación se presentan en la Tabla 13, donde se observa que el coeficiente DID para el placebo (2002) es cercano a cero y estadísticamente no significativo, lo que sugiere que no hay efecto del placebo propuesto.

**Tabla 13***Tests de tendencia común y efecto placebo (1999 - 2005)*

Variables	test de tendencia común	Efecto placebo
t	0.00252 (0.00282)	—
txD	0.000373 (0.00320)	—
Diff in Diff	—	0.00453 (0.0151)
Controles <sup>‡</sup>	sí	sí
Observaciones	91	91
R-Cuadrado	0.512	0.514

\*\*\* p&lt;0.01, \*\* p&lt;0.05, \* p&lt;0.1

Error estándar entre paréntesis

<sup>‡</sup> Se usan como controles las variables expuestas en la tabla 1

Fuente: Realización propia - Datos Panel Municipal del CEDE (2018)

## 17. Discusión y conclusiones

### 17.1. Discusión

Los resultados obtenidos en este trabajo indican que la implementación del DA en el municipio de Tumaco tuvo como efecto no deseado, el incremento en el número de desplazamientos forzosos anuales, con respecto al grupo control. Como ya se ha señalado, la implementación del DA implica, para los beneficiarios del programa, erradicar los cultivos ilícitos antes de recibir los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos productivos que sustituirán los cultivos ilegales. Lo anterior, podría estar motivando el surgimiento de acciones persuasivas sobre los campesinos por parte de los grupos armados ilegales, involucrados en el cultivo de coca. En medio de esta situación, en que los dueños del negocio de la coca ven amenazada su economía, también se presentan enfrentamientos entre las fuerzas armadas colombianas y los grupos armados ilegales, incrementándose la cantidad de acciones violentas, lo que constituyen un factor importante para explicar el número de desplazamientos forzados.

Estos resultados son consistentes con investigaciones previas en las que se señala que la introducción del DA está relacionada con el desplazamiento forzado (Angrist & Kugler,

2008; Ceballos, 2003; Defensoría del Pueblo, 2017; Ibáñez, 2009; Mejía & Restrepo, 2013; Pérez Murcia, 2001; Quintero & Restrepo, 2009; Rebolledo-Castillo, 2017; Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur [Recompas], 2006; Rozo, 2013; Sacipa, 2001; Tenthoff, 2008).

Los hallazgos de este documento indican que la implementación del DA en el municipio de Tumaco incrementó los desplazamientos forzados debido a la erradicación de los cultivos de coca y a la eliminación de los ingresos de las familias. Sin embargo, es la confluencia de los factores de violencia lo que puede potencializar los efectos no deseados del DA sobre el número de desplazamientos forzados. Si bien es cierto, no es posible generalizar los resultados a todos los municipios en los que se implementó el DA, podríamos señalar que donde el conflicto sea de menor intensidad, la influencia del DA sobre los desplazamientos forzosos será de menor relevancia. Lo anterior hace necesario que se realicen más investigaciones sobre los efectos de los programas de sustitución de cultivos ilegales, la intensidad del conflicto y los desplazamientos forzados.

## **17.2. Conclusiones**

El DA es creado con el objetivo de proveer alternativas productivas y de generación de ingresos para las familias campesinas productoras de hoja de coca. Sin embargo, al transformarse en un instrumento de lucha contra la insurgencia y el paramilitarismo, las poblaciones cultivadoras de coca pasaron a ser blanco de amenazas de estos grupos armados, quienes las consideran promotoras de la erradicación y aliados del gobierno. Es decir, el DA se convirtió en uno de los factores responsables del incremento del número de desplazamientos forzosos de poblaciones con asentamientos de cultivos de coca y presencia de grupos armados ilegales, como es el caso del municipio de Tumaco.

Los resultados del estimador de DID evidencian que, en comparación con el grupo control, la implementación del DA incrementó los desplazamientos forzados en Tumaco en un promedio anual de 541 personas por cada 10.000 habitantes. Es decir, el DA generó desplazamientos adicionales, profundizando la crisis económica y humanitaria que esta

población venía atravesando. Esto implica que en el diseño, planeación y ejecución de la Política Antidrogas y de cada uno de sus componentes, en especial del DA, se deben considerar aspectos como la presencia de actores armados en los territorios y el aprovechamiento que estos hacen del negocio del narcotráfico, al igual que las posibles retaliaciones a la población. Del mismo modo, en la implementación de este tipo de los programas del DA, deben tenerse en cuenta, tanto el entorno, como las condiciones humanitarias de la población, la infraestructura productiva y la consecuente alteración de las dinámicas sociales de los territorios.

Todo lo anterior debe abrir la posibilidad de repensar la Política Antidrogas y el DA implementado en Colombia.<sup>35</sup> En este sentido será de vital importancia estudiar aquellos sistemas de erradicación basados en el control comunitario, que han mostrado buenos resultados en términos de reducción del número de hectáreas de cultivos ilícitos, como el Sistema de Cato<sup>36</sup> en el caso boliviano (Grisaffi & Ledebur, 2016). Adicionalmente, aplicando sistemas de este tipo se podría contribuir a mejorar las relaciones sociales de las familias cultivadoras, toda vez que disminuyen la violencia y la violación de los derechos humanos.

### 17.3. Limitaciones

En el afán de presentar un DA inclusivo, las autoridades colombianas y los diseñadores de la política antidrogas, han realizado intervenciones del DA muy puntuales, que, en términos

---

<sup>35</sup> En su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 19 de septiembre de 2017, el presidente de Colombia para la época, *Juan Manuel Santos Calderón*, afirmó que existe una necesidad de replantear la estrategia de lucha contra las drogas, pues la guerra que se ha librado en Colombia y el mundo ha sido infructuosa. “El cambio debe iniciar por el reconocimiento de la droga como un problema social, considerando a los adictos, como enfermos mentales y no como criminales, considerando además que mientras exista la demanda del ilícito habrá la oferta de este”.

<sup>36</sup> En el sistema de Cato, parcelas de tierra de unos 1600 metros cuadrados, son cultivadas con hoja de coca que luego tienen destino hacia un mercado lícito. Esto permite el cambio de enfoque en la consideración de los cultivadores de coca, quienes pasan de ser participantes del tráfico ilegal de narcóticos, a agricultores de subsistencia de trabajo para alimentar a sus familias. Como valor agregado este sistema permitió que cesaran las protestas campesinas, la violencia y la violación a los derechos humanos. El control sobre el crecimiento de los cultivos pasa a manos de la comunidad organizada, quienes realizan estricta vigilancia para que los integrantes del programa no cultiven una extensión de tierra mayor a la autorizada, finalmente esto también redundó en mejoras del precio de la hoja de coca, significando mayores ingresos lícitos para las familias (Grisaffi & Ledebur, 2016).

de duración y recursos invertidos, pueden resultar muy pequeñas o insignificantes, de tal modo, que no proporciona cambios sustanciales en la comunidad objeto de esta. Sin embargo, ante la concepción teórica de la metodología propuesta en esta investigación DID, estos municipios no pueden ser seleccionados como municipios tratados por no tener aplicación del DA durante todo el periodo de estudio, tampoco pueden ser considerados como zonas de control, por contar con una aplicación del tratamiento así sea pequeña o temporal. Esto evita que el análisis cuente con una mayor riqueza de información estadística que permita hacer de los resultados concluyentes y aplicables a la implantación del DA en todo el país, en concordancia, los hallazgos de esta investigación tienen una validez territorial, en las condiciones descritas en ella.

#### **17.4. Futuras líneas de investigación**

Para lograr el pleno conocimiento de los factores determinantes en su éxito de la política antidrogas y el DA, es necesario avanzar en su análisis desde todos los ámbitos posibles, por lo cual se considera necesario el análisis de los determinantes de la resiembra de cultivos ilícitos en zonas donde ya se había realizado procesos de desarrollo alternativo, al igual que la posible influencia que sobre este factor ha generado la existencia de zonas con condiciones propicias para la producción de los cultivos ilícitos, lo que en la ecología podría conocerse como los nichos ecológicos.

## CONCLUSIONES GENERALES

En cumplimiento del objetivo de investigación propuesto, se ha logrado identificar la necesidad de realización de ajustes a la concepción filosófica de la política antidrogas y del DA, que, hasta ahora, se ha centrado en la reducción de los cultivos ilícitos como problema central. La realidad vivida en Colombia muestra que la aplicación del DA está lejos de sus propósitos, y que, por lo tanto, “...es necesario que las capacidades locales se desarrollen y que el territorio se fortalezca, ...permitiendo que las comunidades estén empoderadas y logren evitar el ingreso de actividades que vayan en contra de la vida comunitaria y del bienestar social” (Del Castillo, 2018). Esto será posible si en el diseño e implementación del programa se enfoca en los seres humanos y no en el número de hectáreas de cultivos de coca erradicadas.

Es necesario considerar que, mientras exista alguien dispuesto a comprar sustancias psicotrópicas existirán personas dispuestas a suplir esa necesidad, es por ello, por lo que los productores ajustan sus niveles de producción para responder a los continuos incrementos de la demanda de los cultivos ilícitos, puesto que aún en entornos conflictivos los individuos toman decisiones basados en lo que a su parecer les produce la mayor utilidad marginal (Sanders & Weitzel, 2013). En consecuencia, luego de 70 años de lucha infructuosa en términos de la eliminación de los cultivos ilícitos, ha llegado el momento de una reorientación estructural sobre foco del problema y fortalecer esfuerzos en el tratamiento del consumo, y porque no pensar en una legalización y regularización del consumo drogas como el sistema de cato del caso boliviano (Grisaffi & Ledebur, 2016). Donde se elimine los atractivos económicos del tráfico de drogas y la violencia que alrededor de esta se teje, y tener una actividad controlada por los gobiernos como es el caso del consumo de alcohol, tabaco y del cigarrillo, que pasaron por experiencias similares a las de los cultivos ilícitos en el siglo pasado.

Ahora bien, entendiendo que este escenario requiere de discusiones y consensos globales, entre países productores y consumidores de las drogas ilícitas, lo cual estaría por fuera de la autonomía de Colombia, desde esta investigación se recomienda una reorientación de la política antidrogas y del DA que considere en formar efectiva las experiencia vividas en

términos de los aciertos y las fallas, pero sobre todo si se desea una reducción del número de hectáreas sembradas con ilícitos, es necesario considerar las motivaciones o factores que hacen que las familias ingresen a esta actividad a pesar de considerada como ilícita. Solo dando respuesta a esas necesidades se podrá hacer un desestimulo a dicha actividad logrando direccionar la fuerza laboral y productiva hacia otras actividades.

En forma adicional, la consideración de las motivaciones de las familias para abandonar los ilícitos, al igual que las motivaciones para su permanencia en la legalidad, debe proporcionar al DA los insumos para la creación de herramientas que permitan sacar de dicha actividad a quienes ya han incursionado en ella, además de evitar que nuevas familias se vincule a dicha actividad, y así eliminar de una vez por todas el efecto de bola nieve que ha llevado los cultivos ilícitos de país en país en los Andes suramericano (Bolivia, Perú y Colombia), y de región en región en el caso de Colombia (Putumayo, Nariño, Norte de Santander).

Lo anterior nos llevaría a señalar que el diseño e implementación de la política antidrogas es un proceso que debe estar en continua reflexión, con la participación de las comunidades en las cuales se implementa. Es decir, la aplicación y diseño del DA debe involucrar a la sociedad civil para garantizar un mayor éxito en la lucha contra las drogas, evitando así toda esa serie de afectaciones, a la vida, el medio ambiente, la salud, la economía, que ha incrementado la violencia que ha desestabilizado las regiones, impidiendo la construcción de un desarrollo sostenible.

Es así como con esta investigación se realiza un gran aporte a la valoración del Desarrollo Alternativo DA, desde una mirada que sobre pasa las evaluaciones tradicionales que se han centrado en las cifras de erradicación de cultivos, número de familias vinculadas, y cantidad de dinero invertido. Para dar relevancia a quienes deben ser el objetivo principal de la creación de políticas para todo gobierno, los beneficiarios. Es con ellos, con quienes se debe construir, y es para ellos, que se construye.

## REFERENCIAS

- Abadie, A., Acevedo, M., Kugler, M., & Vargas, J. (2015). *Inside the War on Drugs: Effectiveness and Unintended Consequences of a Large Illicit Crops Eradication Program in Colombia* (Número 4). [http://scholar.harvard.edu/files/maria\\_acevedo/files/planco\\_april\\_15.pdf](http://scholar.harvard.edu/files/maria_acevedo/files/planco_april_15.pdf)
- Alarcón Núñez, Ó. (2006, septiembre). *El Frente Nacional*. Revista Credencial Historia - La Red Cultural del Banco de la República. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-201/el-frente-nacional>
- Álvarez, M. D. (2002). Illicit crops and bird conservation in Colombia. *Conservation Biology*, 16(4), 1086–1096. <https://doi.org/10.1046/j.1523-1739.2002.00537.x>
- Anderson, B. (2017). People, Land and Poppy: The Political Ecology of Opium and the Historical Impact of Alternative Development in Northwest Thailand. *Forest and Society*, 1(April), 48–59.
- Angrist, J. D., & Kugler, A. D. (2008). Rural windfall or a new resource curse? coca, income, and civil conflict in Colombia. *The Review of Economics and Statistics*, XC(May), 191–217.
- Barrera-Ramírez, J., Prado, V., & Solheim, H. (2019). Life cycle assessment and socioeconomic evaluation of the illicit crop substitution policy in Colombia. *Journal of Industrial Ecology*, 23(5), 1237–1252. <https://doi.org/10.1111/jiec.12917>
- Bedoya, J. E. (2017). *Entrevista a la emisora W radio*.
- Berry, L., Curtis, G. E., Hudson, R. A., & Kollars, N. A. (2002). *A Global Overview of Narcotics-Funded Terrorist and Other Extremist Groups*. <http://www.loc.gov/rr/frd/>
- Bidart, C., & Cacciuttolo, P. (2013). Combining qualitative, quantitative and structural dimensions in a longitudinal perspective. The case of network influence. *Quality and Quantity*, 47(5), 2495–2515. <https://doi.org/10.1007/s11135-012-9667-6>
- Brain, R. A., & Solomon, K. R. (2009). Comparison of the hazards posed to amphibians by the glyphosate spray control program versus the chemical and physical activities of coca

- production in Colombia. *Journal of Toxicology and Environmental Health - Part A: Current Issues*, 72(15–16), 937–948. <https://doi.org/10.1080/15287390902929683>
- Calderón, G., Robles, G., Díaz-Cayeros, A., & Magaloni, B. (2015). The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1455–1485. <https://doi.org/10.1177/0022002715587053>
- Camacho, A., & Mejía, D. (2017). The health consequences of aerial spraying illicit crops: The case of Colombia. *Journal of Health Economics*, 54, 147–160. <https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2017.04.005>
- Carrier, N., & Klantschnig, G. (2016a). Illicit livelihoods: drug crops and development in Africa. *Review of African Political Economy*, 43(148), 174–189. <https://doi.org/10.1080/03056244.2016.1170676>
- Carrier, N., & Klantschnig, G. (2016b). Illicit livelihoods: drug crops and development in Africa. *Review of African Political Economy*, 43(148), 174–189. <https://doi.org/10.1080/03056244.2016.1170676>
- Ceballos, M. (2003). *Plan Colombia: Contra Productos y Crisis Humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. [http://www.mamacoca.org/FSMT\\_sept\\_2003/pdf/boletinfumigaciones.pdf](http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/pdf/boletinfumigaciones.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: Informe General Grupo de Memoria Histórica*.
- Chadid, M. A., Dávalos, L. M., Molina, J., & Armenteras, D. (2015). A Bayesian spatial model highlights distinct dynamics in deforestation from coca and pastures in an Andean biodiversity hotspot. *Forests*, 6(11), 3828–3846. <https://doi.org/10.3390/f6113828>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. (José Manuel Cejudo, Ed.). McGraw-Hill / Interamericana de España S.A.U.

- Creswell, J. W., & Tashakkori, A. (2007). Editorial: Developing Publishable Mixed Methods Manuscripts. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 107–111. <https://doi.org/10.1177/1558689806298644>
- Dávalos, L. M., Bejarano, A. C., & Correa, H. L. (2009). Disabusing cocaine: Pervasive myths and enduring realities of a globalised commodity. *International Journal of Drug Policy*, 20(5), 381–386. <https://doi.org/10.1016/J.DRUGPO.2008.08.007>
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Análisis de la fase inicial de diseño e implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS*. Imprenta Nacional de Colombia. [www.defensoria.gov.co](http://www.defensoria.gov.co)
- Del Castillo, F. (2018). *Los cultivos ilícitos y la aplicación de una verdadera política de Desarrollo Alternativo* (p. 2).
- Dell, M. (2015). Trafficking networks and the Mexican drug war. *American Economic Review*, 105(6), 1738–1779. <https://doi.org/10.1257/aer.20121637>
- Departamento Nacional de Planeación. (1994). CONPES 2734: Programa de Desarrollo Alternativo. En *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica y Social*.
- Departamento Nacional de Planeación. (1995). CONPES 2799: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo II PLANTE. En *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica y Social* (p. 23). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/2799.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). CONPES 3218: Programa de Desarrollo Alternativo 2003 – 2006. En *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica y Social* (pp. 1–17). Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Consejería Plan Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3218.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). CONPES 3669: Política nacional de erradicación manual de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo para la consolidación

- territorial. En *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica y Social* (p. 93).  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3669.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). CONPES 3867: Estrategia de reparación institucional para la paz y el posconflicto. En *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Consejo Nacional de Política Económica y Social* (pp. 1–87).  
 Departamento Nacional de Planeación Presidencia de la República.  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3867.pdf>
- Díaz, A. M., & Sánchez, F. (2004). *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia* (Núm. 2004–18; Vol. 7191).
- Díaz Escobar, A. M., & Sánchez Torres, F. J. (2004). *Geografía de los Cultivos Ilícitos y Conflicto Armado en Colombia*.  
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/7865/dcede2004-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dion, M. I., & Russler, C. (2008). Eradication efforts, the state, displacement, and poverty: Explaining coca cultivation in Colombia during plan Colombia. *Journal of Latin American Studies*, 40(3), 399–421. <https://doi.org/10.1017/S0022216X08004380>
- Fajardo, D. (2015). *Estudio Sobre los Orígenes del Conflicto Social Armado, Razones de su Persistencia y sus Efectos más Profundos en la Sociedad Colombiana*.  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33442.pdf>
- Flick, U. (2007). Sampling, selecting and access. Flick, U. *Designing Qualitative Research*. SAGE, 3.
- Franz, T. (2016). Plan Colombia: illegal drugs, economic development, and counterinsurgency—a political economy analysis of Colombia’s failed war. *Development Policy Review*, 34(563–591), 563–591.
- Fundación Ideas para la Paz, Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, & Organización Internacional, para las M. (2014). *Dinámicas del Conflicto Armado en*

*Tumaco y su Impacto Humanitario febrero de 2014 Resumen Ejecutivo.*  
<http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prerensa/Documentos/memorias2011-2012.pdf>

Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa, El giro en mirada: Vol. Colección Ariadna* (Cesar A Hurtado Orozco, Ed.; La Carreta Editores). La Carreta Editores. <https://es.scribd.com/document/528743908/Galeano-M-2004-Estrategias-de-investigaciA-n-social-cualitativa-1-1>

García-Yi, J. (2014). Heterogeneous motivations for coca growing: The case of an indigenous Aymara community in Peru. *International Journal of Drug Policy*, 25(6), 1113–1123. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2014.05.011>

Gibson, B., & Godoy, R. (1993). Alternatives to Coca Production in Bolivia: A Computable General Equilibrium Approach. *World Development*, 21(6), 1007–1021.

Gómez, A., Zuluaga, M., & Vargas, Y. (2019). *Tumaco y el reto de dejar atrás la coca.* Verdadabierta.com. <https://verdadabierta.com/tumaco-reto-dejar-atras-la-coca/>

Gootenberg, P. (2012). Cocaine's Long March North, 1900-2010. *Latin American Politics and Society*, 54(1), 159–180. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2012.00146.x>

Grisaffi, T., & Ledebur, K. (2016). Citizenship or Repression? Coca, Eradication and Development in the Andes. *Stability: International Journal of Security and Development*, 5(1), 1–19. <https://doi.org/10.5334/sta.440>

Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M., & Rojas, H. (2020). Paz sin garantías: el asesinato de líderes de restitución y sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2), 361–418. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9144>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.

Hintze, S. (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el “capital social de los pobres”. *Política social y economía social: debates fundamentales*, 1999, 1–

19.

[http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1252374169.hintzcapita I social y estrategias de supervivencia. reflexiones sobre el capital o.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1252374169.hintzcapita%20I%20social%20y%20estrategias%20de%20supervivencia.%20reflexiones%20sobre%20el%20capital%20o.pdf)

Holton, J. A. (2008). Grounded theory as a qualitative research methodology. En *The Grounded Theory Review* (Núm. 2; Vol. 7, Número 6).

Ibañez, A. M. (2009). Forced displacement in Colombia: Magnitude and causes. *The Economics of Peace and Security Journal*, 4(1), 48–54.  
<https://doi.org/10.15355/EPSJ.4.1.48>

Ibañez, M., & Carlsson, F. (2010). A survey-based choice experiment on coca cultivation. *Journal of Development Economics*, 93(2), 249–263.  
<https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2009.10.002>

Ibañez, M., & Klasen, S. (2017). Is the War on Drugs Working? Examining the Colombian Case Using Micro Data. *Journal of Development Studies*, 53(10), 1650–1662.  
<https://doi.org/10.1080/00220388.2016.1241386>

Jackman, R. W., & Miller, R. A. (1998). Social capital and politics. *Annual Review of Political Science*, 1, 47–73. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.1.1.47>

Katayama Omura, R. J. (2014). Capítulo Tercero Técnicas. En Ganoza F (Ed.), *Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas* (Fondo Edit). Universidad Inca Garcilaso de la Vega.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/559#.Y2Lzoasn4dc.mendeley>

Katayama Omuro, R. J. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. En F. H. Ganoza (Ed.), *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas* (Fondo Edit).  
<https://educar.ec/jornada/Introduccion-a-la-Investigacion-Cualitativa-Roberto-Katayama.pdf>

Kreutzmann, H. (2007). Afghanistan and the Opium World Market: Poppy Production and Trade. *Iranian Studies*, 40(5), 605–621. <https://doi.org/10.1080/00210860701667688>

- Kvale, S. (2011). *Las Entrevistas en Investigación Cualitativa*.  
<https://es.scribd.com/document/383898030/Steinar-Kvale-2011-Las-Entrevistas-en-Investigacion-Cualitativa>
- Lobo, I. D., & Vélez, M. A. (2022). From strong leadership to active community engagement: Effective resistance to illegal coca crops in Afro-Colombian collective territories. *International Journal of Drug Policy*, 102(1).  
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2022.103579>
- Lobo, I., Vélez, M. A., & Arroyo, Á. (2020). Origen de la resistencia comunitaria a los cultivos de uso ilícito: evidencia de un Consejo Comunitario de comunidades negras al sur de Buenaventura. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2), 319–360.  
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9148>
- Lu, J. N. (2017). Tapping into rubber: China's opium replacement program and rubber production in Laos. *Journal of Peasant Studies*, 44(4), 911–932.  
<https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1314268>
- Mejía, D., Prem, M., & Vargas, J. F. (2019). The rise and persistence of illegal crops: evidence from a naive policy announcement. En *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico - CEDE: Vol. Serie Docu* (ISSN 1657-7191 Edición electrónica. ?; Documentos Cede, 2019-39, Número ISSN 1657-7191).
- Mejía, D., & Restrepo, P. (2013). Bushes and Bullets: Illegal Cocaine Markets and Violence in Colombia. En *Centro de Estudios Sobre el Desarrollo Económico CEDE* (Núm. 2013–53; 53, Vol. 53, Números 1657–7191).  
[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2353979](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2353979)
- Mejía, D., & Restrepo, P. (2016). The economics of the war on illegal drug production and trafficking. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 126, 255–275.  
<https://doi.org/10.1016/j.jebo.2015.11.003>
- Mejía, D., Restrepo, P., & Rozo, S. (2012). *Efectividad de las campañas de aspersión aérea sobre los cultivos de hoja de coca: Evidencia de un cuasi experimento en Colombia*.

- Mejía, D., Restrepo, P., & Rozo, S. v. (2015). On the effects of enforcement on illegal markets: Evidence from a quasi-experiment in Colombia. *World Bank Economic Review*, 1–34. <https://doi.org/10.1093/wber/lhvo51>
- Mejía, D., & Vargas, J. F. (2019). The Rise and Persistence of Illegal Crops: Evidence from a Naive Policy Announcement. En *Serie Documentos Cede* (Vol. 39, Números 1657–7191). <http://economia.uniandes.edu.co>
- Mican, H. L. (2015). *Modelo de Evaluación Socioeconómica del impacto de la estrategia de desarrollo alternativo en Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook* (2a ed., Vol. 2). SAGE. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr&id=U4lU\\_-wJ5QEC&oi=fnd&pg=PA10&dq=Miles+y+Huberman,+1994,+p.+28&ots=kFYG2DRS1U&sig=JlgvR\\_oIXasYP\\_oVLNeFjW1p4NA&redir\\_esc=y&pli=1#v=onepage&q=Miles%20y%20Huberman%2C%201994%2C%20p.%2028&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr&id=U4lU_-wJ5QEC&oi=fnd&pg=PA10&dq=Miles+y+Huberman,+1994,+p.+28&ots=kFYG2DRS1U&sig=JlgvR_oIXasYP_oVLNeFjW1p4NA&redir_esc=y&pli=1#v=onepage&q=Miles%20y%20Huberman%2C%201994%2C%20p.%2028&f=false)
- Miron, J. A. (1999). Violence and the US prohibition of drugs & alcohol. *American Law and Economics Review*, 1, 78–114. <https://www.nber.org/papers/w6950>
- Miron, J. A. (2001). Violence, Guns, and Drugs: A Cross-Country Analysis. *Journal of Law and Economics*, 44, 615–633. <https://doi.org/https://doi.org/10.1086/340507>
- Molano Cruz, G. (2009). El Apoyo de la Unión Europea a los Programas de Desarrollo Alternativo en Colombia Cooperación para el Combate Contra el Terrorismo y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes. *Análisis Político*, 22 Núm 66, 100–122. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45914>
- Mora, R., & Reggio, I. (2015). The Stata Journal. *The Stata Journal*, 15.
- Moreno, L. E., Gallego, J. A., & Vargas, J. F. (2020). More roads, more conflict? The effect of rural roads on armed conflict and illegal economies in Colombia. En *Serie de Documentos de Trabajo - Facultad de Economía Universidad del Rosario* (Vol. 248). <https://www.urosario.edu.co/Facultad-de-Economia/Inicio/https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20291>

- Moreno-Sanchez, R., Kraybill, D. S., & Thompson, S. R. (2003). An econometric analysis of coca eradication policy in Colombia. *World Development*, 31(2), 375–383.  
[https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(02\)00192-4](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(02)00192-4)
- Muñoz-Repiso, J. M. C., & Sánchez, B. A. (2005). Evaluación de programas públicos de formación a través de métodos observacionales: el estimador de diferencias en diferencias. Un ejercicio de simulación. *XII Encuentro de Economía Pública: Evaluación de las Políticas Públicas: Palma de Mallorca los días 3 y 4 de febrero de 2005*, September, 25.  
<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3137125.pdf>  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3137125>
- Navarrete, J. V. M. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 1853–6190, 47–60.  
[https://www.academia.edu/31998648/2011\\_Problemas\\_centrales\\_del\\_an%C3%A1lisis\\_de\\_datos\\_cualitativos](https://www.academia.edu/31998648/2011_Problemas_centrales_del_an%C3%A1lisis_de_datos_cualitativos)
- Observatorio de Drogas de Colombia. (2003). Desarrollo Alternativo. En *Specialist* (Número November, pp. 6–8). <http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/PoliticaDrogas/DesarrolloAlternativo.pdf>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2009). *Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas*.  
[www.grupomagenta.net](http://www.grupomagenta.net)
- ODC, O. de D. de C. (2003). Desarrollo Alternativo. En *Specialist* (Número November, pp. 6–8).
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2005). *Colombia: Censo de Cultivos de Coca junio de 2005*.  
[https://www.unodc.org/pdf/andean/Colombia\\_coca\\_survey\\_es.pdf](https://www.unodc.org/pdf/andean/Colombia_coca_survey_es.pdf)

- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2008a). *Colombia: Censo de Cultivos de Coca junio de 2008*.  
[http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/censos/OFo2012007\\_censo\\_cultivos\\_coca\\_2007.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/censos/OFo2012007_censo_cultivos_coca_2007.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2008b). *Informe ejecutivo sobre el Seguimiento a los Programas de Familias Guardabosques y Proyectos Productivos*.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2010). *Desarrollo Alternativo en el área andina*.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2016). *Informe Mundial sobre las Drogas* (Vol. 04260). <https://doi.org/10.2810/871615>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2017). *Reporte de drogas de Colombia*. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte\\_drogas\\_colombia\\_2017.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte_drogas_colombia_2017.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2019). *Colombia - Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*.  
[http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/images/oferta/censos/Monitoreo2019\\_WebOK\\_2.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/images/oferta/censos/Monitoreo2019_WebOK_2.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, U. (2012). *Contribución de los Programas Familias Guardabosques y Proyectos Productivos a la Mitigación del Cambio Climático*. [www.davincieditores.com](http://www.davincieditores.com)
- Ojeda, S. (2011). *El desarrollo alternativo desde la perspectiva de los campesinos colombianos* (Número 36). <https://www.tni.org/es/publicacion/el-desarrollo-alternativo-desde-la-perspectiva-de-los-campesinos-colombianos>
- Patton, M. Q. (2002). Two Decades of Developments in Qualitative Inquiry: A Personal, Experiential Perspective. *Qualitative Social Work*, 1(3), 261–283.  
<https://doi.org/10.1177/1473325002001003636>

- Pérez, M. L. E. (2009). Una mirada empírica a los determinantes del desplazamiento forzado en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 20(35), 205–243.
- Pérez Murcia, L. E. (2001). Una Mirada Empírica a los Determinantes del Desplazamiento Forzado en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 35(0121-4772.), 205–243.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-477220010002000006&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-477220010002000006&script=sci_abstract&tlng=en)
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. En *oficina del alto comisionado para la paz* (pp. 1–310).  
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/proceso-paz-farc-acuerdo-final.pdf#search=acuerdo%20de%20paz>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Nariño: Análisis de la conflictividad. Área de paz, desarrollo y reconciliación*. [www.impresoediciones.com](http://www.impresoediciones.com)
- Quintero, T. J. G., & Restrepo, G. I. (2009). Erradicación de cultivos ilícitos y desplazamiento forzado en el parque natural Sierra de la Macarena. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6, 107–138. <https://www.redalyc.org/pdf/117/11712705006.pdf>
- Rebolledo-Castillo, D. M. (2017). Política de desarrollo alternativo en el departamento de Nariño: realidades, perspectivas y su impacto sobre el medio ambiente [Tesis de Maestría]. En *Biblioteca Universidad de Manizales*. UNIVERSIDAD DE MANIZALES.
- Rebolledo-Castillo, D. M. (2018). Política de desarrollo alternativo. realidades, perspectivas, y su impacto sobre el medio ambiente. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 40–41, 33–48. <https://doi.org/https://doi.org/10.22267/rceilat.174041.11>
- Red de Consejos Comunitario del Pacífico Sur. (2006). *Desarrollo alternativo: sustitución de cultivos ilícitos. Dos procesos paralelos*.
- Restrepo Parra, A. R., & Valencia Agudelo, G. D. (2021). La implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en Antioquia. Un

- balance de sus primeros tres años. *Estudios Políticos (Medellín)*, 61, 98–123.  
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n61a05>
- Reyes, L. C. (2014). Estimating the causal effect of forced eradication on coca cultivation in Colombian municipalities. *World Development*, 61, 70–84.  
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.03.024>
- Ríos Caicedo, S. A. (2017). *Incidencia del programa de Consolidación Territorial (2010-2014) que promueve el Desarrollo Alternativo en municipio de la Macarena, departamento de Meta, Colombia* [Universidad Jaume - I].  
[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/172857/TFM\\_2017\\_RiosCaicedo\\_SergioAlejandro.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/172857/TFM_2017_RiosCaicedo_SergioAlejandro.pdf?sequence=1)
- Ripoll, J. L., Berrío, J., & Rubiano, S. (2013). *Coca and local knowledge: Three case studies of low-intensity cultivation in Colombia*.
- Rocha, C. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*.  
<https://www.ideaspaz.org/publications/posts/926>
- Rodríguez, C. J. D. (2015). *Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense* (F. E. González G & H. Gardeazábal Garzón, Eds.; Primera ed). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://www.cinep.org.co/publicaciones/es/producto/genesis-actores-y-dinamicas-de-la-violencia-politica-en-el-pacifico-narinense/>
- Rouse, S. M., & Arce, M. (2006). The Drug-Laden Balloon: U.S. Military Assistance and Coca Production in the Central Andes. *Social Science Quarterly*, 87, 540–557.
- Rozo, S. v. (2013). *On The Unintended Anti-Drug Eradication Programs in Producer Countries* (PWP-CCPR-2013-016, Número January).  
<http://papers.ccpr.ucla.edu/index.php/pwp/article/view/710>
- Rubin, H. J., & Rubin, Irene. (2011). *Qualitative interviewing: the art of hearing data* (2a ed., Vol. 2). SAGE.

[https://books.google.com/books/about/Qualitative\\_Interviewing.html?hl=es&id=bgekGK\\_xpYsC](https://books.google.com/books/about/Qualitative_Interviewing.html?hl=es&id=bgekGK_xpYsC)

Sacipa, P. (2001). Desplazamiento forzado y política de erradicación de cultivos ilícitos. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, N° 94 (39) (ISSN 1138-9788), 1–12. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-39.htm>

Salazar T, B., & Castillo, M. del P. (2002). La hora de los dinosaurios: conflicto y depredación en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 4, 229–242. [https://books.google.com/books/about/La\\_hora\\_de\\_los\\_dinosaurios.html?id=Xh57AAAMAAJ](https://books.google.com/books/about/La_hora_de_los_dinosaurios.html?id=Xh57AAAMAAJ)

Salcedo, F. A. (2006). Políticas de movilidad y la diferencia: migraciones y desplazamientos. En *Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 359–380). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2521>

Saldaña, J. (2009). An Introduction to Codes and Coding. En *The Coding Manual for Qualitative Researchers* (Número 2006, pp. 1–31).

Sanders, M., & Weitzel, U. (2013). Misallocation of Entrepreneurial Talent in Postconflict Environments. *Journal of Conflict Resolution*, 57(1), 41–64. <https://doi.org/10.1177/0022002712464852>

Santos, J. M. (2017). *Entrevista a la emisora W radio*.

Sanz, J. (2013). Guía práctica 8: La metodología cualitativa en la evaluación de políticas públicas. *Institut Català d'Àvaluació de Politiques Públiques*, 8, 1–86.

Soneira, A. J. (2006). La Teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En Irene Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 153–173). [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=upPsDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA66&dq=Estrategia+de+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=2JKZfDFDen&sig=GE605TF4ZuMq\\_nBoEFsqbcoHmQ&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Estrategia%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=upPsDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA66&dq=Estrategia+de+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=2JKZfDFDen&sig=GE605TF4ZuMq_nBoEFsqbcoHmQ&redir_esc=y#v=onepage&q=Estrategia%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false)

- Spellberg, J., & Kaplan, M. (2010). A rural economic development plan to help the USA win its war on cocaine. *Development in Practice*, 20(6), 690–705.  
<https://doi.org/10.1080/09614524.2010.491525>
- Spencer, L., Ritchie, J., & O'Connor, W. (2003). Analysis: Practices, Principles and Processes. En J. R. and J. Lewis (Ed.), *Qualitative Research Practice* (pp. 200–218). SAGE Publications London • Thousand Oaks • New Delhi.  
<https://doi.org/10.4135/9781848608191>
- Tabares, E., & Rosales, R. (2005). Políticas de control de oferta de coca: “la zanahoria” y “el garrote” \*. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 55(1900–7760), 211–253.
- Talosaga, T., & Vink, M. (2014). *The Effect of Public Pension Eligibility Age on Household Saving: Evidence from a New Zealand Natural Experiment*.
- Tenthoff, M. (2008). El Urabá: donde el Desarrollo Alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción del paramilitarismo. En *Transnational Institute*.  
<https://www.tni.org/files/download/brief27-s.pdf>
- Testa, V. (2010). *Estrategias de supervivencia: Estudio de caso en la ciudad de Córdoba*.
- Thomson, F., Parada-Hernández, M., & Acero, C. (2022). Land formalization – The new magic bullet in counternarcotics? A case study of coca cultivation and tenure (in)formality from Colombia. *World Development*, 149, 105680.  
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105680>
- Torres-Reyna, O. (2015). *Differences - in - Differences (using Stata) Estimation step - by - step* (Número August, pp. 2–6).
- Unidad Administrativa de Consolidación Territorial. (2014). *Lineamientos de la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial – PNCRT* (pp. 1–41).  
[http://www.consolidacion.gov.co/themes/danland/descargas/entidad/planeacion/POLITICA\\_NACIONAL\\_DE\\_CONSOLIDACION\\_Y\\_RECONSTRUCCION\\_TERRITORIAL\\_PNCRT.pdf](http://www.consolidacion.gov.co/themes/danland/descargas/entidad/planeacion/POLITICA_NACIONAL_DE_CONSOLIDACION_Y_RECONSTRUCCION_TERRITORIAL_PNCRT.pdf)

- Valencia-Agudelo, G. D., Montoya-Polanco, J. D., & Loaiza-Mejía, D. (2019). Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia. *Sociedad y Economía*, 37(1657–6357), 50–70. <https://doi.org/10.25100/sye.voi37.6203>
- Vanrell, C. T. (2017). *Cruzar los Pirineos en momentos de incertidumbre. los jóvenes españoles en Toulouse*. Universidad Toulouse Jean Jaures - Universitat del les Illes Balears.
- Vargas, M. R. (2010). *Desarrollo Alternativo en Colombia y Participación Social: propuestas hacia un cambio de estrategia*.
- Vargas, M. R. (2011). USAID' s Alternative Development policy in Colombia. En *Drug Policy Briefing* (Número 38).
- Vargas-Jiménez, L. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 1(1659–4703), 119–139.
- Vélez-Torres, I. (2019). Narrativas comunitarias y dinámicas territoriales del proceso de implementación del Acuerdo de Paz en Miranda, Cauca (2016-2018). *Revista Cultura y Droga*, 24(April), 911–932. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1314268>
- Verd, J. M. P., & Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas* (Ed. Síntesis, Ed.).
- Yuasa, M., Shirayama, Y., Osato, K., Miranda, C., Condore, J., & Siles, R. (2015). Cross-sectional analysis of self-efficacy and social capital in a community-based healthy village project in Santa Cruz, Bolivia. *BMC International Health and Human Rights*, 15(1), 1–6. <https://doi.org/10.1186/s12914-015-0054-y>
- Zuleta, H. (2017). *Entrevista a la emisora W radio*.

## ANEXOS

### Anexo 1: Entrevista semi estructurada, guía de preguntas realizadas a líderes sociales

#### Orientación de la entrevista partes temáticas

Orígenes, motivos de inclusión en los proyectos del DA e historia:

Actividad productiva antes del DA y en la actualidad, puntos de inflexión que llevaron a la familia a participar en los proyectos del DA (identificar las personas de influencia en este proceso). De qué formas se ha construido la estrategia de abandono de los cultivos ilícitos para ingresar al DA, los medios a través de los cuales se planifica y desarrolla la decisión de trasladarse de lo ilícito a lo lícito.

Presentación personal y lo que hace en la actualidad.

Origen de la cadena relacional (personas de referencia para decidir ingresar al DA), vínculos mantenidos con las personas e influencia de estas personas y los recursos movilizados en la trayectoria espacial y productiva de las familias.

Cuando contemplaron por primera vez vincularse a los proyectos de DA, ¿alguien les dijo que ingresarían?, ¿les dieron la idea?, ¿le ofrecieron opciones o posibilidades para trabajar en alguna actividad productiva específica? ¿Quién o quiénes fueron?, que actividad productiva está desarrollando en el momento.

Problemas relacionados con la actividad productiva pre - DA y la actividad productiva pos -DA.

Integración en el mercado productivo de la región, análisis del tipo de sector de la actividad productiva desarrollada, aspectos de elección de la actividad productiva y personas o instituciones implicadas, tipo de vinculación con la actividad (empleado, patrono, a mediero, producción o negocio familiar), y proceso seguido para llegar a ella, detalle de la participación de intermediarios y los recursos expuestos para la dedicación a la actividad productiva.

¿Cuánto tiempo lleva en su actividad productiva?

Explique los pasos, sucesión / cambios de actividad, si se ha producido,

¿Cuáles han sido las razones, las personas o instituciones que han influido en el cambio?

Momento de aparición (y activación) de las relaciones que dan lugar a la vinculación a los proyectos del DA: diferenciar los contactos que aparecieron en la historia de origen o destino, y descripción de la situación.

Situación profesional (y / o de formación técnico-productiva) antes de la participación en los proyectos del DA.

Actividad productiva desarrollada antes del DA.

Actividad productiva desarrollada antes de la incursión en los cultivos ilícitos.

Condiciones de participación en las actividades antes de los cultivos ilícitos y antes del DA (empleado, patrono, a mediero, producción o negocio familiar).

Relación entre la trayectoria formativa y el ingreso a los proyectos del DA / desplazamiento a la actividad productiva actual: Definición de la trayectoria.

Tiene estudios básicos, secundarios, técnicos tecnológicos o profesionales, ¿dónde los realizó? Mientras completaba sus estudios, alguien (profesor, colega, estudios, otros) le indicó la posibilidad de ingresar a los proyectos del DA o para desarrollar la actividad productiva actual. Haga el vínculo con la situación actual. Movilidad previa.

Influencia de las relaciones personales en el proceso de vinculación a los proyectos del DA: familiares, amigos u otras relaciones personales o institucionales.

Percepción de las familias sobre su participación en los proyectos del DA.

Perspectiva de regreso a los cultivos ilícitos.

Perspectiva de permanencia en la actividad productiva actual

Otras preguntas: experiencia de la historia de pre-participación en el DA, dificultades, de adaptación, incertidumbre sobre el futuro, miedo / desánimo ante la situación actual (crisis).

## Anexo 2: Preguntas de Encuesta a participantes del DA

### Preguntas encuesta

Tiene usted, ha tenido usted o tiene algún miembro de su familia, que haya cultivos de uso ilícito (Coca)

- Si
- No

Que razones le llevaron a sembrar cultivos de uso ilícito (coca). (Selección múltiple)

- La pobreza y marginalidad económica.
- Falta de propiedad de la tierra (reforma agraria)
- Falta de apoyo económico productivo por parte del Estado
- Por el buen precio de la hoja de coca
- Por los bajos precios de los cultivos lícitos.
- Falta de mercados para la comercialización de los productos lícitos.
- Porque le gusta trabajar en con los cultivos ilícitos.
- Por presiones de los grupos armados al margen de la ley
- Porque sus vecinos y/o familiares y amigos tienen cultivos de coca.

Que razones le llevaron a continuar con la actividad lícita. (Selección múltiple)

- Apoyos económicos y técnicos por parte del Estado.
- Existencia de mercados para la comercialización de la producción lícita
- Buenos precios de los productos lícitos que se producen en la región.
- Porque no es rentable tener cultivos ilícitos.
- Por presiones de los grupos armados.
- Porque sus vecinos y/o familiares y amigos están en actividades lícitas.
- Por la seguridad de su familia y/o comunidad.

A cuáles de las siguientes situaciones asociaba usted en el pasado los proyectos de sustitución de cultivos ilícitos y/o de Desarrollo Alternativo (DA) (Selección múltiple)

- Apoyos económicos y técnicos por parte del Estado.
- Nuevos mercados para la comercialización de los productos
- Buenos precios de los productos lícitos.
- Mejores ingresos para su hogar
- Presiones de los grupos armados.
- Intensificación del conflicto.
- Fumigaciones aéreas
- Secuestros
- Homicidios
- Desplazamientos forzados
- Pérdida de ingresos en los hogares
- Mayor seguridad
- Presencia de la fuerza pública
- Mejoramiento de carreteras
- Mejoramiento de los servicios públicos

Ha pertenecido Usted o algún miembro de su familia a los proyectos de sustitución de cultivos ilícitos y/o del Desarrollo Alternativo DA

- Si, Cual
- No

¿Han mejorado sus ingresos con su participación en el proyecto sustitución de cultivos ilícitos y/o del Desarrollo Alternativo DA

- Si
- No

Antes de los proyectos de sustitución de cultivos ilícitos y/o DA sus ingresos familiares mensuales estaban entre:

- a. 300.0000 – 899.0000

- b. 900.000 – 1'500.000
- c. 1'600.000 – 2'000.000
- 2'100.000 - 2'600.000
- Mas de 2'600.000

Hace cuánto tiempo usted o algún miembro de su familia está o estuvo vinculado al proyecto sustitución de cultivos ilícitos y/o Desarrollo Alternativo DA

- Menos de 6 meses
- De 6 meses a un 1 año
- De 1 año a 2 años
- De 3 a 5 años
- Mas de 5 años

¿De acuerdo con su experiencia, que les hace falta a los proyectos sustitución de cultivos ilícitos y/o del Desarrollo Alternativo DA? (Selección múltiple)

- Mayor seguimiento
- Más recursos
- Más canales de distribución
- Mayor difusión
- Mayor asistencia técnica
- Otro, menciónelo

Cuanto esperaría usted ganar con un cultivo licito, como ingreso mensual familiar para para dejar los cultivos ilícitos.

- a. 300.0000 – 899.0000
- b. 900.000 – 1'500.000
- c. 1'600.000 – 2'000.000
- d. 2'100.000 - 2'600.000
- e. Mas de 2'600.000

Después de haber hecho parte del proyecto de sustitución de cultivos ilícitos y/o de Desarrollo Alternativo DA?, ¿Volvería a sembrar cultivos de uso ilícito?

- Si, ¿Por qué?
- No, ¿Por qué?

En la actualidad, a cuál de las siguientes situaciones asocia usted los proyecto sustitución de cultivos ilícitos y/o de Desarrollo Alternativo (DA) (Selección múltiple)

- Apoyos económicos y técnicos por parte del Estado.
- Nuevos mercados para la comercialización de los productos
- Buenos precios de los productos lícitos.
- Mejores ingresos para su hogar
- Presiones de los grupos armados.
- Intensificación del conflicto.
- Fumigaciones aéreas
- Secuestros
- Homicidios
- Desplazamientos forzados
- Pérdida de ingresos en los hogares
- Mayor seguridad
- Presencia de la fuerza publica
- Mejoramiento de carreteras
- Mejoramiento de los servicios públicos

Si ha participado de proyectos del de sustitución de cultivos ilícitos y/o de Desarrollo Alternativo. Después de los proyectos de sustitución de cultivos ilícitos y/o DA sus ingresos familiares mensuales estaban entre:

- a. 300.0000 – 899.0000
- b. 900.000 – 1'500.000
- c. 1'600.000 – 2'000.000
- d. 2'100.000 - 2'600.000

e. Mas de 2´600.000

Anexo 3: Consentimiento informado y de autorización para el uso de información obtenida

**Documento de consentimiento informado y de autorización para el  
uso de la información obtenida**

Fecha: 1 de mayo de 2021

Título de la investigación: El Desarrollo Alternativo Durante el Periodo 1999 – 2017: Un Análisis de Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia

Responsable de la investigación: Danny Miguel Rebolledo Castillo

El objetivo del presente documento es garantizar la plena conformidad con la colaboración en el proyecto de investigación sobre El Desarrollo Alternativo Durante el Periodo 1999 – 2017: Un Análisis de Posibles Efectos de la Política Antidrogas en Colombia, así como autorizar el uso de la información que de él se derive. El material obtenido será posteriormente archivado por parte del investigador y tratado de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y el Decreto 1377 de 2013 ". El uso y acceso a la información recogida queda reservado exclusivamente a la mencionada investigación, las publicaciones que se deriven y otros trabajos de interés científico y académico.

La investigación en la que se le pide la participación tiene como objetivo “conocer la valoración que del DA hacen las familias cultivadoras de coca, y del mismo modo analizar las motivaciones de las familias para ingresar a los cultivos ilícitos, al DA y permanecer en la legalidad. durante el periodo 1999–2017”. Eventualmente fragmentos y resultados de la entrevista podrán ser reproducidos bajo un seudónimo por su interés científico. En todo momento queda completamente garantizado el anonimato de la persona entrevistada y de las personas mencionadas en ella.

Entiendo que esta entrevista está diseñada para recoger datos personales sobre actividad laboral y sobre mi historia laboral. Mi participación es voluntaria y entiendo que no seré remunerado/a por mi participación. He leído y entendido todas las explicaciones que se me han facilitado; todas mis preguntas han sido respondidas de forma satisfactoria, y acuerdo participar voluntariamente en este estudio. Doy mi conformidad para la realización de la entrevista y su grabación mediante registro de voz. Por la presente transfiero los derechos de autor de mi contribución a Danny Miguel Rebolledo Castillo, investigador principal del proyecto.

En Santiago de Cali el 1 de mayo de 2021

Firma entrevista/da:

Firma investigador/a:

Anexo 4: Inversiones en de dinero realizadas en los programas y proyectos del DA, en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 2003 – 2016

Inversiones en Programas y Proyectos del DA	Total, Colombia	Nariño Norte de Santander Putumayo	% de Inversión Total
Programa Familias Guarda Bosques	\$ 781,007,899,450	\$ 191,243,932,509	24.49%
Post Erradicación	\$ 79,392,458,749	\$ 43,663,457,458	55.00%
Proyectos Productivos	\$340,845,227,999	\$ 110,405,712,343	32.39%
Repuesta Rápida	\$ 71,341,100,904	\$ 30,336,328,177	42.52%
Sostenibilidad Estratégica	\$ 20,804,932,658	\$ 2,440,743,093	11.73%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,293,391,619,760</b>	<b>\$ 378,090,173,580</b>	<b>29.23%</b>

Fuente: Realización propia, a partir de base de datos SIDCO del observatorio de Drogas de Colombia (2023)

Anexo 5: Número de familias beneficiadas en los programas y proyectos del DA, en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 2003 – 2016

Número de Familias Beneficiadas en Programas y Proyectos del DA	Total, Colombia	Nariño Norte de Santander Putumayo	% de Inversión Total
Post Erradicación	97744	47412	48.51%
Proyectos Productivos	79199	29107	36.75%
Sostenibilidad Estratégica	35982	10176	28.28%
<b>Total</b>	<b>582942</b>	<b>171745</b>	<b>29.46%</b>

Fuente: Realización propia, a partir de base de datos SIDCO del observatorio de Drogas de Colombia (2023)

Anexo 6: Número de hectareas de coca en Colombia y los departamentos objeto de estudio, durante el periodo 203 – 2016

Número de hectáreas de coca en Colombia	Total, Colombia	Nariño Norte de Santander Putumayo	% de Inversión Total
Número de hectáreas de coca	1111089	490608	<b>44.16%</b>

Fuente: Realización propia, a partir de base de datos SIDCO del observatorio de Drogas de Colombia (2023)

#### Anexo 7: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Valoraciones del DA

Nº	Categorías de Análisis	Códigos
1	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo a la creación de empresas regionales
2	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo al comercio de la producción local
3	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo entrega de maquinaria y/o herramientas de trabajo
4	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo fortalecimiento de la producción local
5	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo fortalecimiento de la productividad local
6	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo fortalecimiento de organización social
7	Aspectos Buenos	Bueno: ayudas económicas

## Anexo 7: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Valoraciones del DA

Nº	Categorías de Análisis	Códigos
8	Aspectos Buenos	Bueno: Entrega de ayuda económica inicial
9	Aspectos Buenos	Bueno: establecimiento de relaciones (amigos)
10	Aspectos Buenos	Bueno: Experiencia en liderazgo
11	Aspectos Buenos	Bueno: Mayor regulación
12	Aspectos Buenos	Bueno: apoyo a la creación de empresas regionales
13	Aspectos Buenos	Alternativa: Apicultura
14	Aspectos Buenos	Alternativa: Cacao
15	Aspectos Buenos	Alternativa: Café
16	Aspectos Buenos	Alternativa: Caucho
17	Aspectos Buenos	Alternativa: Cítricos
18	Aspectos Buenos	Alternativa: Coco
19	Aspectos Buenos	Alternativa: Ganadería
20	Aspectos Buenos	Alternativa: Maderables
21	Aspectos Buenos	Alternativa: Maíz
22	Aspectos Buenos	Alternativa: Pesca
23	Aspectos Buenos	Alternativa: Pimienta
24	Aspectos Buenos	Alternativa: Piscicultura
25	Aspectos Buenos	Alternativa: Plátano
26	Aspectos Buenos	Alternativa: Pollos
27	Aspectos Buenos	Apoyo de técnicos del DA
28	Aspectos Buenos	Apoyos económicos y técnicos
29	Aspectos Buenos	Arraigo en comunidad
30	Aspectos Malos	Narrativa de incumpliendo en la ejecución de DA - Testimonio
31	Aspectos Malos	Malo: ausencia de seguimiento y monitoreo
32	Aspectos Malos	Malo: incumplimiento en la ejecución de los proyectos productivos
33	Aspectos Malos	Malo: incumplimiento en la entrega de ayudas económicas
34	Aspectos Malos	Malo: incumplimiento en la protección de líderes sociales
35	Aspectos Malos	Malo: creación de mentalidad y dependencia económica
36	Aspectos Malos	Malo: demora en las ayudas económicas
37	Aspectos Malos	Malo: ejecución final del proyecto diferente a lo prometido
38	Aspectos Malos	Malo: falta de inversión en infraestructura vial
39	Aspectos Malos	Malo: falta de inversión en investigación de cultivos
40	Aspectos Malos	Malo: falta de mercado para productos
41	Aspectos Malos	Malo: inversión en producción no fuertes
42	Aspectos Malos	Malo: muchos tramites en proyecto
43	Aspectos Malos	Malo: no concertación del proyecto, alcance y actividades
44	Aspectos Malos	Malo: No continuidad de los proyectos
45	Aspectos Malos	Malo: Presiones del estado

Fuente: Realización propia, a partir de análisis de entrevistas a participantes del DA, en los Departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander, entre los años 2003 y 2021

Anexo 8: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Motivaciones para ingreso y abandono de ilícitos, al igual que permanencia en la legalidad

Nº	Categorías de Análisis	Códigos
1	Motivaciones para ingreso al ilícito	D. para actividad lícita: baja rentabilidad de los productos locales
2	Motivaciones para ingreso al ilícito	D. para actividad lícita: Costo elevado de insumos y fertilizantes
3	Motivaciones para ingreso al ilícito	D. para actividad lícita: poco interés de gobierno en mejorar la productividad local
4	Motivaciones para ingreso al ilícito	D. para actividad lícita: Precios bajos producción local
5	Motivaciones para ingreso al ilícito	Estudios Técnico

Anexo 8: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Motivaciones para ingreso y abandono de ilícitos, al igual que permanencia en la legalidad

Nº	Categorías de Análisis	Códigos
6	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: abandono estatal
7	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: ausencia de vías para comercialización
8	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: falta de comercialización de los productos regionales
9	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: falta de tierras
10	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: la coca prometía un futuro para la familia
11	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: pérdida de los cultivos tradicionales de la zona
12	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: pobreza y marginalidad
13	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: precio bajo de cultivos lícitos
14	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: precio elevado hoja de coca
15	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. externa para ilícito: vecinos y familiares tenían cultivos de coca
16	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. interna para ilícito: baja productividad de la producción local
17	Motivaciones para ingreso al ilícito	M. interna para ilícito: cultivos de familiares y amigos
18	Motivaciones para ingreso al ilícito	Apoyo familiar en actividad ilícita coca
18	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Gobernación
19	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Gobierno nacional
20	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Baja rentabilidad de los ilícitos
21	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Bienestar social de la comunidad
22	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Compromiso en actividad lícita
23	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Continuar con los cultivos tradicionales de la zona
24	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Ingresar al DA
25	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	M. abandono de ilícitos: baja rentabilidad de los cultivos de coca
26	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	M. externa en DA: Riesgos de problemas legales
27	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Mercado para la comercialización
28	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Motivaciones para el DA
29	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	ONG, entidades del estado y otras organizaciones
30	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Organizaciones comunitarias locales
31	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Perdida del cultivo por fumigaciones
32	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Presiones de los grupos armados
33	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Presiones del gobierno
34	Motivaciones para el abandono del ilícito e ingresar al DA	Seguridad de la familia y del territorio
35	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Factor de permanencia en localidad: arraigo comunitario

Anexo 8: Códigos y Categorías de análisis de capítulo 1 - Motivaciones para ingreso y abandono de ilícitos, al igual que permanencia en la legalidad

Nº	Categorías de Análisis	Códigos
36	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Factor de permanencia en localidad: Bienestar social
37	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Factor de permanencia en localidad: condiciones ambientales y de servicios locales
38	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Factor de permanencia en localidad: el sostenimiento económico
39	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Factor de permanencia en localidad: la familia
40	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Familia y Amigos
41	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Familia, vecinos y amigos
42	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Familias guarda bosques
43	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Compromiso licito en riesgo
44	Motivaciones para la permanencia en la legalidad	Apoyo familiar en actividad licita

Fuente: Realización propia, a partir de análisis de entrevistas a participantes del DA, en los Departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander, entre los años 2003 y 2021